

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE TOCOPILLA

**Autor: Action Now Consultores
Santiago, enero 2015**

INDICE PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE TOCOPILLA

INTRODUCCION

CAPITULO I: ANTECEDENTES METODOLOGICOS.....	PAG.5
1.1 ENFOQUE METODOLOGICO.....	Pág.5
1.2. FASES PLAN MUNICIPAL.....	Pág.5
1.3. COMPONENTE DE PARTICIPACION CIUDADANA.....	Pag.7
CAPITULO II: PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	PAG.19
2.1. DESAFIOS Y PROPOSITOS.....	Pág.21
2.2. VALORES.....	Pág.23
2.3. DERECHOS CULTURALES.....	Pág 23
CAPITULO III: CONCEPTUALIZACIONES.....	PAG. 24
CAPITULO IV: ANTECEDENTES POLITICO CULTURALES.....	PÁG. 27
4.1. ANTECEDENTES NACIONALES.....	Pág. 28
4.2. ANTECEDENTES COMUNALES Y REGIONALES.....	Pág. 29
CAPITULO V: CARACTERIZACION DE LA COMUNA.....	PAG.33
5.1. ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS.....	Pág. 33
5.2. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS.....	.Pág. 34
5.3. REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA: ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS....	PÁG 39
CAPITULO VI: ANTECEDENTES SOBRE ARTE Y CULTURA.....	PAG.51
6.1. ESCENARIO CULTURAL COMUNAL.....	PÁG. 51
6.2. DIMENSIONES DE DESARROLLO ARTISTICO	PÁG. 52
CAÍTULO VII: DIAGNOSTICO INSTITUCIONALIDAD CULTURAL.....	Pág.57
7.1. UNIDAD DE CULTURA MUNICIPIO DE TOCOPILLA.....	PÁG.57
7.1.2. DESCRIPCIÓN UNIDAD DE CULTURA.....	PÁG.58
7.1.3. FUNCIONES DE LA UNIDAD DE CULTURA.....	PÁG.58
7.1.4. PROYECCIONES Y MISIÓN DE LA UNIDAD.....	PÁG.59
7.1.5. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE CULTURA.....	PÁG.61
7.1.6. ANÁLISIS FODA DE LA UNIDAD DE CULTURA MUNICIPAL.....	PÁG.61
7.2. CONDICIONES PARA DESARROLLO CULTURAL COMUNA.....	PÁG.64
7.3. FUTURO PARA LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL.....	PÁG.65
7.4. PRESUPUESTO DE CULTURA.....	PÁG.65
7.5. ANÁLISIS OFERTA PROGRAMÁTICA.....	PÁG.72
7.6 PROMOCIÓN DE LAS ARTES.....	PÁG. 72
7.7 DIMENSIÓN FORMACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL.....	PÁG. 81
7.8. DIMENSIÓN PATRIMONIO CULTURAL.....	PÁG.82
7.9. PATRIMONIO CULTURAL.....	PÁG.83
CONCLUSIONES DIAGNOSTICO	PÁG.83
ÁRBOL DE PROBLEMA.....	PÁG.104
ARBOL DE OBJETIVOS.....	.PÁG.105
CAPITULO VIII: VISIÓN, MISIÓN Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	PÁG.106
CAPITULO IX: MATRIZ DE MARCO LOGICO	PÁG 125
CAPITULO X: FASE DE EVALUACIÓN Y PLAN DE DIFUSION.....	PÁG.142

INTRODUCCION

Establecer cursos de acción para abordar los problemas y para la proporción bienes y servicios a la población, con claridad en las intenciones de objetivos, instrumentos medios para la consecución de las intenciones, es el propósito de toda política pública. En el caso del ámbito cultural, mantener un claro liderazgo un proceso de desarrollo artístico y cultural en la comuna con participación activa, focalización territorial y proyección del trabajo, es el propósito final de las políticas públicas destinadas a promover la cultura, el patrimonio y las artes. Ello, con la finalidad última de lograr una institucionalidad robusta que integra experiencias de trabajo planificadas, sistematizada y desplegadas en todo el territorio.

Es bajo dicha premisa, que el Consejo de la Cultura impulsa a nivel nacional una política de acompañamiento en la formulación de los Planes Municipales de Cultura, PMC, a partir de los cuales la institucionalidad cultural y los estamentos públicos y municipales responderán sistemática y planificadamente a las necesidades de la ciudadanía, de los actores culturales y de la sociedad en general, contribuyendo, con esta implementación, al mejoramiento de las condiciones de desarrollo artístico y cultural de las comuna y de las personas que viven en esos territorios.

Un Plan Municipal que en sí representa un conjunto de políticas públicas con una visión estratégica del territorio; con Identidad cultural como base e impulso del desarrollo de ese territorio y con agentes o actores empoderados con capacidad de iniciativa y que representa en si un sistema articulado de actores públicos y privados en torno a un proyecto colectivo, y de actores públicos entre sí.

El siguiente documento que se presenta, es un instrumento de gestión municipal que ha sido diseñado sobre la base de una planificación estratégica contextualizada, integrada y consensuada producto de dos años de levantamiento informativo, diseño y elaboración del mismo. Un instrumento público que en primer lugar espera - desde el consenso de las necesidades o problemas no resueltos que la comunidad ha detectado – delimitar soluciones que pasan, esencialmente por gestión priorizada e incorporada dentro de las agendas de trabajo, asignando presupuesto para la solución y satisfacción de necesidades y problemas.

Los objetivos específicos del trabajo de formulación del Plan son los siguientes:

- Integrar en la propuesta cultural comunal un sentido territorial acorde a las políticas, planes y estrategias de desarrollo nacional, regional y comunal.

- Potenciar la participación ciudadana de tal forma que sea la base y sello en la elaboración de una política comunal de cultura representativa.

En el caso de la comuna de Tocopilla, el proceso de generación de este Plan Municipal de Cultura, se ha desarrollado a partir del trabajo del Programa Servicio País Cultura que integra el Consejo de la Cultura, Fundación Superación de la Pobreza y la Ilustre Municipalidad de Tocopilla, cuyo formato de trabajo en alianza se desarrolló con el propósito de lograr ampliar las redes de este plan, en la búsqueda de un desarrollo cultural armónico que cumpla con las expectativas y necesidades de la comuna de Tocopilla.

El presente plan, da cuenta de ese proceso, en el cual diversos agentes culturales y representantes de la comunidad, fueron parte durante estos dos años de la construcción de las bases del Plan de Desarrollo Cultural Comunal, contribuyendo también al cumplimiento de parte de los objetivos de la actual política regional de cultura.

Este plan se desarrolló en dos etapas: la primera liderada por el Servicio País durante 2013 y parte de 2014, cuyo trabajo tuvo como propósito implementar el Plan con un trabajo desde las bases en la comunidad de Tocopilla, con el objeto de estimular la participación comunitaria y acercar a la población a la estructura de oportunidades artístico-culturales, así como también desarrollar y fortalecer los recursos y competencias para la gestión cultural de la comunidad. Para lograr estos objetivos, en concordancia con las necesidades de los pobladores, se desarrolló la actualización del diagnóstico de desarrollo artístico cultural comunal y tras ello el levantamiento diagnóstico y la construcción de la primera propuesta de Plan Municipal de Cultura, que resultó una Estrategia Comunal de cultura que comprometió el rol de diversos actores sociales, culturales y la participación de la comunidad en general en pro de ampliar

La segunda etapa en tanto, que es la que se concluye con la entrega de este documento fue la de validación de esos diagnósticos y antecedentes levantados, siendo a su vez, una nueva instancia para recoger nuevos antecedentes que bajo el alero de un documento ya creado hubiesen quedado sin considerar.

En este período de trabajo nuevamente se consideraron procesos participativos, centrando el trabajo en definir la visión y la misión del Plan Municipal de Cultura, las opiniones ciudadanas respecto a expectativas, sueños, carencia y necesidades comunitarias de la comuna de Tocopilla y la definición de ejes y objetivos más adecuados y oportunos en materia de la construcción de la ciudad que se sueña en el ámbito de desarrollo artístico, cultural identitario y patrimonial de Tocopilla, desde el prisma del trabajo municipal.

No obstante, es importante indicar que todo este proceso que fue extenso (dos años de ejecución) no estuvo exento de dificultades generadas primeramente por el amplio desconocimiento de la comunidad y de los actores; municipios, servicios integrados;

comunidad organizada, sector educativo y artistas, sobre la importancia para un municipio de contar con un Plan Municipal de Cultura. Un tema quizás hasta ahora, no resuelto y que sólo el interés de los actores que han participado en el proceso podrán ahondar, entendiendo este trabajo como una herramienta transformadora para quienes quieren poner delante del crecimiento y desarrollo comunal y la mayor calidad de vida de sus habitantes, el creer que la cultura en la gestión moderna debe estar en el centro.

El Plan Municipal de Cultura de Tocopilla que aquí se presenta, entonces, para que sea efectivo y atingente, depende en gran parte del liderazgo y conducción del municipio, que tiene además a su cargo la dimensión cultural como parte del desarrollo de la comuna. Por tanto, el presente documento toma lo pertinente al rol municipal y complementa e integra los aspectos recogidos a través de reuniones, entrevistas en profundidad, encuestas para volcarlo en este documento o Plan Municipal de Cultura que una vez entregado deberá ser considerado, validado y presentado por el municipio al Concejo Comunal para su incorporación final al Plan de Desarrollo Comunal.

Es preciso señalar que el proceso participativo el municipio se resto de varias actividades, por lo cual este trabajo final se convierte en una propuesta que se espera sea sancionada y validada por sus autoridades y profesionales que son quienes deberán ejecutar y responder finalmente a la ciudadanía por su implementación y cumplimiento de objetivos.

Esperamos así confiados que la participación activa de quienes lograron participar en su diseño, haya permitido dar una visión completa de la situación comunal y que los objetivos estratégicos y las medidas aquí propuestas contribuyan de una manera constante a tejer redes, reafirmar lazos y avanzar hacia el fortalecimiento de las artes y la cultura .

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes está implementando a nivel de todo el territorio nacional los Planes Municipales de Cultura que representan instrumentos metodológicos, a partir de los cuales la institucionalidad cultural y los estamentos públicos y municipales responderán sistemática y planificadamente a las necesidades de la ciudadanía, de los actores culturales y de la sociedad en general, contribuyendo, con esta implementación, al mejoramiento de las condiciones de desarrollo artístico y cultural de las comuna y de las personas que viven en esos territorios.

El Plan Municipal de Cultura, debe ser un instrumento anexo al Plan de Desarrollo Comunal, Pladeco, que se rige por la ley Orgánica de Municipalidades N° 18.695 de 1986 [1], La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, por lo cual en ese entendido, debe tener el mismo tratamiento y exigencia que cumplir que este instrumento de planificación.

Es decir, el Plan Municipal de Cultura debe cumplir con los propósitos, la misión y los objetivos del instrumento rector municipal, fundamentalmente en lo referido al Artículo 7°, que señala y establece que “el plan comunal de desarrollo, como instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural”.

Igualmente, el Plan Municipal de Cultura- como un acápite del Pladeco, debe regirse por el estado de vigencia mínima de este tipo de instrumentos el que será de cuatro años, del 2015 al 2019 sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

Del Artículo 7 de la Ley de Municipalidades se desprenden los principios orientadores del Pladeco y por ende del Plan Municipal de Cultura, que para efectos de desarrollo del mismo han sido los siguientes:

Instrumento Participativo. Que considere los intereses de la ciudadanía a través de la participación ciudadana en su elaboración.

Instrumento Coherente. Coordinación del contenido y alcance del Pladeco con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o que ejerzan competencias en dicho ámbito.

Instrumento Flexible. Susceptible de evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan a los cambios y nuevos desafíos de la comunidad.

Instrumento de Gestión. Instrumento rector del desarrollo en la Comuna, que traduzca los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones.

Instrumento Estratégico. Que contemple las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

Este instrumento que aquí se genera surge de la política del Consejo Nacional de Cultura y las Artes para apoyar decididamente a las instituciones municipales a través de su línea programática de RED CULTURA, tiene como objetivo central instalar capacidades en los gobiernos locales para la gestión de procesos culturales en las distintas comunas del país, mediante el cumplimiento de la Agenda Red Cultura, a partir de la cual se invita a todas las comunas de Chile a trabajar para el cumplimiento de tres metas al año 2016:

- Destinar un mínimo del 2% del presupuesto municipal dedicado a cultura
- Contar con un/a encargado/a de cultura municipal capacitado/a
- Contar con un Plan Municipal de Cultura integrado en el Plan Desarrollo Comunal

El Plan Municipal de Cultura que en si corresponde a la definición de procesos, proyectos y planificaciones a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural y artístico y de identidad definidos especialmente para la comuna- se elaborará sobre la base de antecedentes que dan sustento al estudio, definiendo los contextos sociales, sociodemográficos, culturales y desarrollo del territorio, recopilando las experiencias anteriores y generando un panorama o caracterización a la situación cultural de la comuna.

Posteriormente, se desarrollan etapas de levantamiento de información sociocultural, diagnostica situación actual o línea base para así generar una definición de problemas y de objetivos que recaerán en líneas o ejes de trabajo y posteriormente objetivos estratégicos desde donde resultarán medidas estratégicas, planes y proyectos.

CAPITULO I: ANTECEDENTES METODOLÓGICOS

Enfoque Metodológico

El trabajo desarrollado para generar el plan, se orienta en la labor investigativa hacia un enfoque metodológico inter y multidisciplinario que contribuirá al avance del conocimiento y de las prácticas aplicadas al campo cultural a partir de enfoques metodológicos actualizados y con un claro énfasis en la lógica de razonamiento deductivo y fenomenológico que va desde la construcción de una línea base sin plan, hacia la configuración de una construcción colectiva del futuro deseado con una imagen objetivo, que será posible alcanzar identificando los mecanismos estratégicos a través de los cuales se lograrán los propósitos (Políticas, programas y otros instrumentos).

De allí, que este plan considere ese orden lógico de trabajo: Recopilación de antecedentes de la situación actual, para de allí pasar a los sueños y aspiraciones elaborados figurativamente como lineamientos que respaldarán un conjunto de medidas, gestiones, iniciativas de inversión en un horizonte de tiempo concordado con los actores más claves en este ámbito de la comuna. Este método requiere, en todo momento, de información confiable y oportuna, apoyos instrumentales.

El presente plan se realizó, como se señaló anteriormente, desde una perspectiva interdisciplinaria, en el que se integró enfoques y herramientas provenientes de las áreas de estudio de las ciencias sociales como la sociología, la antropología, la ciencia de la comunicación y la gestión cultural. El enfoque metodológico utilizado fue principalmente cualitativo, centrando el análisis desde una mirada descriptiva e interpretativa.

Fases Plan Municipal

Este plan se configuró desde la definición del Qué queremos, hacia dónde vamos, y qué priorizamos. Preguntas que dan sustento a la planificación estratégica consensuada que aquí se presenta. Este plan, adopta las formas de interacción con el entorno (concepto de

situación) y el concepto de imagen-objetivo entendiendo éstas como prefiguración de situaciones futuras deseables, ubicadas más allá del horizonte del plan.

Configura este proceso las siguientes fases:

- 1.- **Definición Inicial:** La primera etapa se refiere al análisis de la situación actual y las principales tendencias a futuro. Desde la perspectiva de planificadora, esta etapa culmina con la identificación de los problemas y se denomina Levantamiento información. (Quiénes Somos).

1.1 Levantamiento de Información

1.1.1. Compilación bibliográfica: considerando documentos, textos y publicaciones emanados de instituciones públicas y organismos relacionados con el desarrollo social, cultural y que fuesen vinculantes al estudio (documentos, estrategias políticas y planes comunales).

1.1.2. Análisis y definición de elementos sociodemográficos

Recopilar antecedentes demográficos, sociodemográficos, económicos y socioculturales de la comuna que permitan contrastar y establecer una relación de desarrollo local territorial en un contexto nacional y regional.

1.1.3.- Definición de soportes y conceptualización cultural

La definición temática de Qué es Cultura. Plantear con claridad la concepción de la cultura, sus límites, sus implicancias. Los desafíos culturales. Los marcos conceptuales de referencias y las dimensiones culturales establecidas en el desarrollo. ¿Qué entendemos por cultura? ¿Cómo la relacionamos con el desarrollo? ¿Cuáles son los desafíos propuestos en el área?

- 2.- **Desarrollo Diagnóstico:** La primera etapa se refiere al análisis de la situación actual y las principales tendencias a futuro. Aquí definir la línea base del estado de la situación cultural en la comuna es esencial. Ello apuntando a tener una definición de Quiénes Somos. Ello, seguido del levantamiento de necesidades, de oportunidades, de fortalezas y oportunidades. Desde la perspectiva de planificadora, esta etapa culmina con la identificación de los problemas (árbol de problemas)
- 3.- **Qué Queremos Lograr:** Ello quedará impregnada en la imagen-objetivo establecida en este plan como Visión que generaremos y que será entendida como la situación a lograr dentro del plazo de vigencia del plan o en el largo plazo y se situará como la guía inicial como guía para definir objetivos específicos y caminos a seguir en un mediano y largo plazo:
- 4.- **Definición de Lineamientos o ejes.** Este corresponde a las líneas de acción que se definen por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en materias de promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.
- 5.- **Delimitación de objetivos estratégicos:** Al respecto, la definición de objetivos estará dada por resumir las situaciones deseadas; superación de situaciones deficitarias; regulación de espacios; valores que se deseen implementar; definición mayor participación, accesibilidad, democratización) etc.

- 6.- Diseño de Estrategias o medidas:** Estas estrategias o conjunto de ellas serán producto del proceso de diagnóstico y de las tendencias principales detectadas, así como por lo definido en la política comunal como posible. Las estrategias serán los diversos caminos que se tomarán para el logro de los propósitos y especialmente de la imagen-objetivo o visión planteada. En síntesis las estrategias contenidas en el plan permitirán la sistematización de un conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para dar cumplimiento al qué queremos lograr a partir del desarrollo del Cómo lo haremos.
- 7.- Delimitación de Programas y actividades:** se refiere a la formulación de acciones que harán posible alcanzar los objetivos deseados. Para el planificador esto supone diseñar diferentes opciones acerca del camino a seguir, examinar sus ventajas y desventajas y resolver en favor de la más adecuada.
- 8.- Definición de Recursos y Programa de Inversiones:** se refiere a la instrumentación del plan, es decir, al conjunto de pautas de acción y bases técnicas para la asignación de recursos a través de un Plan de Inversiones y en el caso de definición de acciones a partir de un plan de medidas de gestión en el caso de no constituir proyectos o programas específicos de inversión.
- 9.- Evaluación y Seguimiento:** Si bien no es propiamente una fase de la planificación sino de la administración del plan, aquí se definen herramientas y formas de seguimiento, evaluación y retroalimentación que permitan adoptar oportunamente medidas para reforzar o rectificar las acciones emprendidas.

Componente de Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana, es un componente esencial en el plan que permite tener opinión, entregar información, detectar necesidades y levantar propuestas desde el sector social, integrando al mundo social y cultural de la comuna y de la ciudadanía en general al proceso de levantamiento y planeación de políticas públicas.

El Plan Municipal de Cultura, ha sido elaborado con un componente específico participativo que promueve la Ley 20500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública[2] y que establece el deber del Estado asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.[3]

Es, en este entendido y bajo este contexto legal, para el diseño de este documento la ciudadanía y los actores sociales han participado de diversos procesos de definición y desarrollo de esta política pública que va desde los levantamientos diagnósticos hasta la definición de diseños de planificación, de ejecución y de evaluación permitiendo inclusive intervenir en los procesos de rediseño si así ameritara en el futuro, dado que contempla ese tipo de participación post procesos de evaluación.

El Plan Municipal de Cultura es por tanto, un plan participativo en la totalidad de sus procesos que va desde el acceso a la información, hasta en la ejecución y evaluación considera a la comunidad en esa generación de la política pública lo que permite que ella esté sustentadas socialmente, haciendo más sólidas y amplias las posibilidades de que

este instrumento sea ejecutado al transitar desde el acceso a la Información hasta el de la Contraloría Social.

Al diseñar y orientar el trabajo en la elaboración de planes y políticas públicas, es pertinente entender que con ello se está organizando el futuro de un territorio en una materia o sector, territorio en el que conviven distintos actores con diferentes experiencias, visiones e intereses, razón por la cual es importante incorporarlos al proceso de planificación.

Este proceso que en la formulación de políticas públicas se inicia en el diagnóstico, recopilación de antecedente y que finaliza con la ejecución, puesta en marcha, evaluación y rediseño de ellas. De allí, que al generar este plan municipal -que es en sí una respuesta o solución que el Municipio da determinadas situaciones problemáticas o insatisfactorias que han sido identificadas en el área cultural y en ciertos ámbitos circunscritos a esa realidad- éste deba ser el resultado de la interacción de múltiples actores, tanto privados como públicos, los que se involucrarán en diferentes formas en la emergencia, identificación, delimitación y resolución de la problemática así como en la ejecución, evaluación y diseño del plan Municipal sus medidas y estrategias.

Actores Relevantes

1.- Beneficiarios Directos

Los beneficiarios que comparten una misma aproximación frente al Plan Municipal y que son aquellos que se pudieran ver afectados o interesados en relación a la situación problemática que aquí se presenta son:

- Artistas y cultores
- Asociaciones y colectivos culturales
- Estudiantes Enseñanza Preescolar- Básica y Media
- Pobladores de Barrios
- Usuarios instituciones culturales

2.- Beneficiarios Potenciales

- Comunidad en General
- Asociaciones funcionales y territoriales
- Comunidad organizada
- Padres y apoderados
- Comunidad Educativa
- Departamentos municipales

Participación según etapas de la formulación de una Política Publica

1.-Fase Diagnóstica:

- Levantamiento, análisis y validación de la información cultural de la comuna a través de consultas ciudadanas.
- Levantamiento de demandas culturales de la Comuna
- Análisis de Fortalezas, Debilidades y Amenazas de la Cultura en la comuna
- Entrevista a Actores o Informantes Claves

Instrumentos

- ✓ Entrevistas, Encuentros
- ✓ Diálogos Focus Group
- ✓ Cartografía Cultural - Dinámica Cultural
- ✓ Instrumentos
- ✓ Talleres Focus Group
- ✓ Encuesta Ciudadana

Públicos Participantes

- ✓ Creadores/as y Artistas
- ✓ Personas claves en el ámbito de la cadena de valor de la cultura: Gestores y Gestoras Culturales
- ✓ Cultores/as Tradicionales.
- ✓ Ciudadanía organizada.
- ✓ Organismos Públicos (Gobiernos Locales, programas unidades orientadas a apoyar el desarrollo del sector cultural).
- ✓ Sector Educativo Educacional Municipalizado
- ✓ Instituciones vinculadas a la gestión patrimonial.
- ✓ Ciudadanía en General

2.- Fase Etapa Ejecución:

- Definición de meta objetivo
- Definición de Visión
- Definición de misión
- Determinación objetivos estratégicos y líneas Estratégicas PMC

Instrumentos

- ✓ Talleres
- ✓ Entrevistas en Profundidad
- ✓ Convención Cultural
- ✓ Mesa Técnica
- ✓ Reuniones Técnicas

Públicos Participantes

- ✓ Creadores/as y Artistas
- ✓ Personas claves en el ámbito de la cadena de valor de la cultura
- ✓ Gestores y Gestoras Culturales.
- ✓ Mesa Técnica

- ✓ Sector Educativo Educativos Municipalizados
- ✓ Ciudadanía en general

3.- Fase de Evaluación y Validación

- Establecimiento de control ciudadano en el cumplimiento del Plan Municipal
- Líneas de acción
- Control ciudadano línea de Programas
- Control ciudadano Planes de Inversiones

Instrumentos

- ✓ Encuestas
- ✓ Reuniones
- ✓ Cuentas Públicas
- ✓ Actividades de validación ciudadana

Públicos que deben Participar

- ✓ Creadores/as y Artistas
- ✓ Personas claves en el ámbito de la cadena de valor de la cultura
- ✓ Gestores y Gestoras Culturales. Creadores/as y Artistas
- ✓ Cultores/as Tradicionales.
- ✓ Ciudadanía organizada.
- ✓ Organismos Públicos (Gobiernos Locales, programas unidades orientadas a apoyar el desarrollo del sector cultural).
- ✓ Sector Educativo Educativo
- ✓ Instituciones vinculadas a la gestión patrimonial.
- ✓ Mesa Técnica
- ✓ Ciudadanía en general

Niveles de Participación

En el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Tocopilla, desde los inicios se ha intentado asegurar diversos procesos participativos que van desde la información hasta los últimos niveles con los que se asegura el control social, conscientes de que avanzar en ese proceso permitirá además que esta política sea fiel a los problemas de la comunidad. Igualmente, relevante en ampliar los espacios es conseguir que la ciudadanía juegue un rol significativo en la delimitación de la propia política, siendo ésta fiel a los problemas sociales y a la consecución de las tareas.

Para entender los niveles alcanzados y propuestos en participación ciudadana respecto a esta Plan, se han asociado los procesos a la escala que plantea Sherry Arntstein[4], quien definió hace más de dos décadas una escala de participación ciudadana, en cuyos primeros dos peldaños no se produce dicho proceso de manera genuina, debido a que más bien se da una manipulación del sujeto y objeto de la participación.

A continuación, en el ascenso de los peldaños observamos el **Plano de la Participación Simbólica**, en los que se les permite a los ciudadanos escuchar, tener voz e, incluso, ser

escuchados; no obstante en estos niveles carecen de poder para asegurar que sus ideas se toman realmente en cuenta. Dichos niveles se refieren a:

- ✓ **Información**
- ✓ **Consulta**
- ✓ **Apaciguamiento**

En los niveles superiores de la escala, nos enfrentamos al **Plano del Poder Ciudadano**, en el cual la ciudadanía participa en la **toma de decisiones mediante mecanismos de negociación y acuerdo**, o mediante la auténtica delegación o subsidiarización del poder. Las nominaciones de estos niveles son los siguientes:

- ✓ **Consenso**
- ✓ **Poder delegado**
- ✓ **Control ciudadano**

1.3.4.- Detalle Componentes De Participación en Plan Municipal

Los diversos componentes de un proceso de planificación participativa que a continuación entregamos, se dividen entonces en área y se expone allí los niveles de participación, ya que su definición orienta la acción y los pasos necesarios para alcanzarlos, dependiendo de los propósitos del planificador. La estrategia participativa utilizada en el Plan Municipal de la Cultura desde su primera fase hasta la etapa de puesta en marcha del PMC, fueron los siguientes (Se incluye igualmente el proceso posterior de validación del Plan Municipal año 2014):

- Jornada de Análisis y reflexión 5 Mesas Técnicas desde etapas de elaboración hasta etapas de Validación del Plan Municipal de Cultura, efectuadas entre noviembre del 2013 a enero de 2015, participando de ellas diversos actores municipales e invitados especiales.
- Diálogos – Conversatorios: Juntas de Vecinos de la capital comunal, Organizaciones Funcionales Territoriales (Organizaciones Culturales, Clubes de Adulto Mayor, entre otros.(sobre 20 reuniones)
- Taller con estudiantes de 1° a 4° año medio del Liceo Politécnico Diego Portales y Domingo Latrille con inquietudes artístico-culturales. (25 y 20 estudiantes respectivamente)
- Taller con estudiantes de 6° a 8° Básico de Escuela Carlos Condell con inquietudes artístico-culturales (54 estudiantes)
- Taller con estudiantes de 4° a 8° Básico de grupo folclórico Los Terralitos
- Reuniones con Gobernación Provincial, Alcaldía y representantes del Concejo Municipal.
- Reuniones focales con artistas, gestores y cultores habitantes de la comuna.
- Al menos 15 entrevistas en profundidad con actores relevantes del quehacer cultural comunal en etapas diagnósticas y de validación.
- Encuesta de Caracterización Cultural Comunal aplicada a un total de 101 personas, quedando un compromiso por ampliar esta cantidad, por la propia institución cultural comunal, para contar con un instrumento válido y representativo.
- Validación de etapas de levantamiento PMC en el territorio. Se desarrolla taller con 25 vecinos del sector sur de la comuna de Tocopilla, sector de Alto Covadonga.
- Reuniones sectoriales con Departamentos (DIDECO, SECOPLAN, Administración Municipal, Unidad de Medio Ambiente, DAEM, Departamento de Comunicaciones, Departamento de Cultura).

- Dos jornadas de Grupos Focales para Levantamiento de Información en el Proceso de Validación del PMC efectuadas en diciembre de 2014 y enero de 2015. En la oportunidad, se trabajó en base al diagnóstico FODA levantado durante 2014 y además en base a la misión-visión del Plan.

DESCRIPCION PARTICIPACION POR FASES

Fases	Actores	Instrumentos	Nivel Logrado	Observaciones
Entrevista a Actores o Informantes Claves	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoridades Locales Directores Municipales (SECOPLAN, DIDECO y Cultura). Concejales, ➤ Autoridades Regionales ➤ Líderes Formales o Informales del sector Arte y Cultura de la Comuna ➤ Artistas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevista en profundidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Información ➤ Consulta <p>Etapa Diagnóstica</p>	Se desarrollaron entrevistas en profundidad, algunas con formato establecido, otras sin él con formato libre.
Construcción de la Misión	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesa Técnica ➤ Encargado Cultura Municipio ➤ Actores Culturales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión Planificación ➤ Focus Group ➤ Convención Cultural ➤ Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consulta ➤ Consenso ➤ Poder Delegado <p>Etapas de Diseño</p>	Se desarrolla el tema en talleres fundamentalmente. No se focaliza el tema en la definición final de la misión pero si se hace reflexión de ¿Quiénes somos?, ¿Cuáles son nuestros propósitos?, ¿Para qué existimos? y en ¿Qué nos basamos para proyectarnos en el futuro?

<p>Análisis FODA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Técnico Municipal ➤ Actores claves del mundo cultural comunal ➤ Organizaciones territoriales y funcionales ➤ Mundo Educativo ➤ Funcionarios Municipales ➤ Mesa Técnica 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones ➤ Talleres ➤ Convención 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consenso ➤ Poder delegado <p>Etapa de Diseño del Plan</p>	<p>Los elementos del análisis FODA se recolectaron a partir de la técnica de la "lluvia de ideas" y surgieron en la convención y/o encuentros, las que en un proceso de sistematización</p> <p>La discusión reflexiva sobre las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas se desarrolla en cada reunión participativa que se efectúa.</p> <p>Levantamiento y/o validación de análisis FODA se obtienen además antecedentes diagnósticos, problemas y también se logra obtener proyecciones, sueños y expectativas dando bases para la delimitación de objetivos.</p>
<p>Construcción del Diagnóstico</p> <p>Construcción Participativa de las bases de Árbol de Problemas, sobre la Base de Amenazas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Técnico Municipal ➤ Actores claves del mundo cultural comunal ➤ Mesa Técnica ➤ Encargado Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesa Técnica Plan Municipal de Cultura ➤ Convención ➤ Talleres ➤ Reuniones Participativas ➤ Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consenso ➤ Poder Delegado <p>Etapa de Diseño y Validación PMC</p>	<p>Los actores aquí participan, proponen y validan informe final Diagnóstico, el cual se resume en un árbol de problemas. Es decir el Árbol es el resumen del relato del diagnóstico.</p>

Debilidades Validación de Análisis FODA		actores relevantes		En esta fase se busca el consenso respecto de la situación problema que se desea abordar a nivel de la comuna y se espera que además se reconozcan los recursos para su resolución.
Construcción de Soluciones 1.-Se sientan bases para elabora un árbol de objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas Técnica Plan Municipal de Cultura ➤ Organizaciones de Arte y Cultura, Gestores, ➤ Artistas, ➤ Dirigentes ➤ Ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevistas estratégicas para la planificación ➤ Encuestas ➤ Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consenso ➤ Poder delegado Etapa de diagnóstico diseño y Validación del Plan	Se despliega una estrategia de planificación global que involucre con factibilidad técnica, las propuestas de todos los actores que participan. Se les considera como recurso relevante y se reconoce sus aportes en la definición de problemas y soluciones
Identificación del Plan Global y las iniciativas específicas (Programas, Proyectos y Estudios)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesa Técnica PMC ➤ Artistas y Cultores ➤ Encargado Cultura ➤ Actores Claves (artistas/concejal/ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de Planificación ➤ Entrevistas actores relevantes ➤ Taller de Validación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poder Delegado Etapa de Diseño y Validación del PMC	La Mesa técnica da lineamientos de las estrategias y enmarca en ellas las orientaciones que dirigirán la acción para lograr ejecutar diversas iniciativas a nivel local y según diferentes fuentes de financiamiento.
Plan Global de validación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesa Técnica ➤ Equipos Técnicos Municipales ➤ Encargado Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de Planificación ➤ Entrevistas ➤ Taller de Validación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consenso ➤ Poder delegado ➤ Control Ciudadano 	La Mesa Técnica, validó la forma de planificación y definió aspectos que se considerarán mecanismos o indicadores de gestión.

			En etapa de diseño y Validación	<p>Este proceso de validación considera la participación de organizaciones de Arte y Cultura de la comuna y / o líderes del sector formales e informales. Gestores culturales, Corporaciones hasta finalmente validar con algunos dirigentes vecinales</p> <p>Como debilidad se señala que aún falta dar a conocer el proceso a los Concejales del Municipio antes del proceso de Presentación ante el Concejo Municipal de forma de considerar sus apreciaciones, primando entonces aquí el trabajo con los actores municipales, concejo, alcalde y mesa técnica.</p>
<p>Garantizar la ejecución del Plan</p> <p>Dar continuidad y garantías de ejecución del plan con la debida rendición de cuenta pública de la autoridad responsable de dicho plan.</p>	<p>Participando</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesa Técnica ➤ Encargado de Cultura <p>Por participar</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcalde 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones de trabajo ➤ Reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control Ciudadano <p>Etapa de Ejecución y</p>	<p>Esta etapa participativa se inicia tras la validación y se desarrolla en la última fase en la que se establecen algunos mecanismos de seguimiento y de encuentro con los actores participantes, dando cuenta de un itinerario</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Concejo Municipal ➤ Consejo de la Sociedad Civil ➤ Líderes Informales ➤ Dirigentes Sociales ➤ Directores Municipales ➤ Organizaciones de Arte y Cultura ➤ Gestores Culturales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuentas Publica ➤ Encuestas ➤ Informativos ➤ Publicaciones 	de Evaluación	que permita medir con gradualidad los avances y/o retrocesos del plan en los plazos establecidos.
--	---	---	---------------	---

CAPITULO II: BASES Y PRINCIPIOS ESTRATEGICOS ORIENTADORES

2.1. Principios y Orientación

Las dimensiones que conforman el concepto de desarrollo integral en el ámbito de las artes y la cultura se estructuran en relación a principios orientadores, que se consideran por su carácter transversal y la pertinencia con la dinámica de la comuna y forma de vida de sus habitantes. Son principios orientadores para el Plan Municipal de Cultura:

2.1.1. Derecho Inalienable a la Cultura

Nos encaminamos a una sociedad en la que el derecho a la cultura tendrá pleno reconocimiento, garantizando las posibilidades de acceso a los bienes y los servicios culturales. Queremos una sociedad en la que los intereses y la participación de los ciudadanos en los procesos de creación, preservación, promoción y difusión de la cultura tengan un lugar central en su vida y en la de la comunidad que los alberga.

Como sociedad buscamos promover la igualdad de oportunidades para todos especialmente cuando hablamos de desarrollo humano.

2.1.2. Valor de la identidad y patrimonio local.

Los habitantes se reconocen en comunidad, quedando de manifiesto que el verdadero patrimonio son las personas desde su historia, sus creaciones, sus celebraciones, su vida cotidiana. El tocopillano espera reconocerse a partir de esa historia social y de su patrimonio cultural material e inmaterial, reconociendo que ello no se reduce sólo a fortalecimiento de las raíces y generar actividades y acciones que propendan a conservarlas y apreciarlas, sino que a entender la identidad y el arraigo más bien como un proceso interno de aprendizaje, reflexión sobre la realidad, representación de la misma y toma de La gestión cultural.

Según, se explica en el documento Herramientas para la Gestión Cultural Local[5], se debe comenzar por comprender que todo territorio, comuna, barrio o localidad posee una identidad cultural y un patrimonio esperando a ser visibilizado y activado, en el entendido que el gran destino de un pueblo está en la comunidad local que es consciente y capaz de recomponer su historia e identidad local y descubrirla en post de un futuro individual y colectivo.

2.1.3. Cultura para el Desarrollo Local

Se entenderá la cultura y la creatividad en todas sus manifestaciones como un motor de desarrollo a través del cual se puede construir a través del trabajo personal y

colectivo, vínculos que pueden permitir transformar la vida de adultos y jóvenes en los barrios y comunidades locales.

Un proceso en cual un mayor goce estético, el disfrute de nuevas experiencias estéticas, de ideas y de emociones y el trabajo reflexivo y colectivo, permiten ampliar el empoderamiento comunitario, el fortalecimiento de la autonomía y la participación, consolidando con ello las capacidades colectivas e individuales; la toma de decisiones, la reflexividad, los vínculos comunitarios, los liderazgos y la participación comunitaria que conllevan al empoderamiento comunitario y al desarrollo humano.

2.1.4. Participación en cultura

Un componente esencial en el desarrollo de la cultura es precisamente la participación de la ciudadanía donde las personas son protagonistas del desarrollo y de la dinámica sociocultural que ocurre en los territorios. Por tanto revisiones de metodologías, validación de planificaciones y estrategias, levantamientos diagnósticos, evaluaciones, así como las herramientas y dinámicas culturales que ocurren sean resultado fundamental del trabajo con la comunidad representada e actores culturales, población organizada y grupos vulnerables y ciudadanía en general.

2.1.5. Descentralización cultural

Relacionado con los principios de equidad y de participación ciudadana, está el tema de la descentralización que debe tomarse como otro factor de desarrollo en la gestión cultural. En este sentido la descentralización relacionada directamente con el territorio es un elemento clave, real y necesario hacia el desarrollo e institucionalidad de políticas públicas en materia cultural.

Un territorio como espacio expresivo de la vida cotidiana de quienes habitan en él, en un sentido que releva el espacio pero igualmente los componentes objetivos y subjetivos de los individuos que forman parte de dicho territorio, y que desarrollan su participación en espacios locales con instituciones públicas, privadas y/o de la sociedad civil.

El término descentralización cultural implica la democratización de la cultura, mejorando las oportunidades de acceso a los bienes y servicios culturales de aquellos sectores de la población con menos posibilidades y desconcentrando geográficamente la oferta de actividades culturales. Por otra parte, considera fortalecimiento de procesos regionales, circulación de bienes y servicios regionales, adecuación institucional para un trabajo integrado,

Una gestión definida no sólo desde la regionalización de las políticas sectoriales, sino que igualmente desde la creación desde lo local de política pública cultural, liderada por sus propios habitantes.

2.1.6. Institucionalidad cultural para el impacto social

El municipio deberá desarrollar su trabajo basado en la aplicación de los principios que rigen el proceso de modernización del Estado, siendo éstos la eficacia en el logro de objetivos, la eficiencia en la utilización de los recursos, la oportunidad en la entrega de servicios, la efectividad en el impacto de las políticas comunales y la transparencia de la gestión municipal, aplicando un modelo de gestión que permita una mayor coherencia entre sus acciones y las políticas públicas.

2.2 - Desafíos y Propósitos

Para la construcción y aplicación cotidiana de la Plan Municipal de Cultura, pondremos el acento en los siguientes propósitos:

- Dar un nuevo sentido a la cultura en la comuna, cuya noción surja de una construcción consciente y compartida de la sociedad.
- Potenciar la Identidad Comunal a partir de la construcción de su propio imaginario colectivo.
- Construir una imagen cultural compartida sobre el futuro de la comuna, su historia, sus habitantes y desarrollo.
- Generar nuevas dinámicas y recursos, así como potenciar el surgimiento de los nuevos actores y gestores culturales regionales.
- Crear y afianzar un proyecto de la comuna, teniendo en cuenta las diversidades culturales, de manera que todos los miembros que la integran puedan reconocerse como miembros plenos de la comunidad.

2.3. Valores

Plantear un plan de cultura para la comuna de Tocopilla requiere hacerlo de forma coherente, integrada y actualizada fundamentada en la política cultural para la Región y en la Política Nacional de Cultura, es por ello que en materia valórica este Plan Municipal se genera asumiendo como propios los principios establecidos en la Política Nacional de Cultura, que son los siguientes:

- La libertad de creación y de expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión.
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural

- La participación desconcentrada y descentralizada de la localidad y los diversos territorios en la actividad artístico-cultural.

2.4. Derechos Culturales Promovidos por PMC

Es importante indicar que Unesco establece como principio en materia de fortalecimiento de la diversidad cultural que “la amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua”

Así en su Artículo primero que asigna a la UNESCO, entre otros objetivos, el de recomendar “los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen”.

De allí que se suscriben como derechos fundamentales, que dictan los acuerdos internacionales en la materia y que cimentarán este plan los siguientes:

- Derecho a participar en la vida cultural de un territorio
- Derecho a acceso a la disponibilidad de bienes y servicios culturales de manera que pueda disfrutar y aprovechar, en particular bibliotecas, museos, teatros, salas de cine y estadios
- Disponibilidad y acceso a las artes incluidas la literatura, el folclore, y las artes en todas sus manifestaciones
- Contar con espacios abiertos compartidos esenciales para la interacción cultural, como parques, plazas, avenidas y calles.
- Contar con protección de los bienes culturales intangibles, como costumbres, tradiciones, creencias, conocimientos e historia, así como valores, que configuran la identidad y contribuyen a la diversidad cultural de individuos y comunidades.
- Asegurar derecho a que se generen amplias instancias de participación ciudadana en temas relacionados con arte y cultura en sus más diversas expresiones y en aquellos relacionados con la identidad y el patrimonio.

CAPITULO III: CONCEPTUALIZACIONES

3.1. Cultura

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, UNESCO, define la cultura, en términos generales, como las maneras de vivir juntos. Son los modos concretos en que se organiza la convivencia entre las personas, las imágenes e ideas mediante las cuales la sociedad se representa, las formas en que convive, y aquellas en las que quiere convivir.

Por otra parte en el contexto del Proyecto de Ley que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, la palabra cultura está empleada en su sentido más restringido, vinculada únicamente a la participación ciudadana con fines culturales, a la creación y difusión artística, y a la conservación y muestra del patrimonio cultural de la Nación.

Para este documento de política cultural, entenderemos como cultura el concepto que acuña la Unesco y que está publicada en un nuevo Marco de Estadísticas Culturales^[6], definiéndola, primeramente, como “Un conjunto de rasgos distintivos, espirituales materiales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social y que engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo”.

“Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.”, se enfatiza en el documento.

3.2. Cultura y Desarrollo

Según plantea el estudio definido para la Línea Base del Programa Fomento al Desarrollo Local del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se denomina cultura y desarrollo “al binomio que relaciona la noción de cultura como un factor de desarrollo y como un factor de cohesión social ante procesos de profundización de desigualdades económicas y acceso al bienestar”^[7]. En los últimos años existe un creciente compromiso de las instituciones públicas a nivel mundial, hacia la incorporación de la cultura como mecanismo de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Un concepto que igualmente la UNESCO plantea en 1997 en el “*Informe Mundial de Cultura y Desarrollo: Nuestra Diversidad Creativa*” una visión del desarrollo cultural como

un fin en sí mismo, más allá de su funcionalidad al desarrollo social, económico y político. En el informe se señala: “La cultura, por importante que sea como instrumento del desarrollo, no puede ser relegada a una función subsidiaria de simple promotora del crecimiento económico.”^[8]

3.3. Identidad Cultural

Al referirse a este concepto, debe señalarse que a identidad responde siempre a fenómenos individuales que confluyen posteriormente en dinámicas colectivas. Sin negar la influencia de factores como las raíces territoriales, étnicas, religiosas o lingüísticas, la identidad cultural de un territorio o un pueblo no se reduce sólo a reconocer esas raíces y generar actividades y acciones que propendan a conservarlas y apreciarlas. La identidad cultural debe entenderse más bien como un proceso de aprendizaje, reflexión sobre la realidad, representación de la misma y toma de decisiones de carácter personal. Ello posteriormente que configuran el autoconcepto y la autoestima individual al tiempo que va consolidando lazos de solidaridad y cohesión colectiva.

Por tanto, la identidad cultural de una localidad, provincia o región no es algo en sí mismo, sino que representa a una suma de identidades culturales que se construyen a partir de decisiones autónomas de los individuos que la componen en la búsqueda de la consolidación de su propia autoestima, construyendo representaciones y creaciones, de carácter individual, con las que dar significado e interpretar sus vivencias más cotidianas.

El sociólogo Alain Touraine afirma al respecto que en la medida que convergen otras identidades y constructos individuales, se conforman creaciones colectivas que configuran la cultura como fenómeno de identidad colectiva y la creación cultural como expresión de las representaciones compartidas de la realidad con una dimensión múltiple e intercultural.

En este sentido, la cultura como creación colectiva es fruto de las sinergias de las diferentes identidades individuales que confluyen en creaciones y constructos colectivos a través de procesos de convergencia, intercambio e interactividad.

Una cultura vivenciada, individual, en el que la creación cultural sea fruto de las inquietudes, representaciones y dinámicas con la que los sujetos tratan de dar sentido a su vida cotidiana al tiempo que generan formas colectivas colaborativas y solidarias. En este sentido Touraine afirma que: “El gran destino del sujeto consiste en recomponer en sí mismo y a su alrededor una unidad que ha desaparecido”

3.4. Desarrollo territorial

Concebir una nueva manera de abordar el tema del desarrollo: desde la localidad o la territorialidad. En este contexto se inserta la temática de la cultura. Este nuevo énfasis en el desarrollo local se enmarca en el debate acerca de las posibilidades de desarrollo el nuevo contexto global.

Hace ya más de una década, se discute, a nivel mundial, sobre las consecuencias que tendría la globalización en el ámbito cultural. Así, se plantea la necesidad de un nuevo reconocimiento de los modos de vida, historia, tradiciones y significados que conforman las identidades nacionales y locales.

De este modo, se ha llegado a la comprensión de que una de las piedras angulares de un proceso de desarrollo local es el fortalecimiento de la identidad y cultura local. Al respecto se ha enfatizado como señala David Valenzuela, que “el dinamismo, la creatividad y la energía que nutren el desarrollo local provienen de un nuevo sentido de pertenencia de los ciudadanos respecto a su localidad. Así el desarrollo local comienza a partir de la afirmación de quiénes somos, de dónde venimos, a qué pertenecemos y qué nos distingue”.

Siguiendo con el diagnóstico, lo local es inseparable de un territorio, pilar fundamental de la identidad local al definirse a partir de sus rasgos naturales y su geografía humana. Esto significa que el territorio no puede verse como un mero soporte físico del desarrollo, sino como una variable.

En este sentido, el documento citado propone que los propios actores locales construyan un plan municipal de cultura orientado hacia las siguientes dimensiones:

- Una visión estratégica del territorio.
- Identidad cultural como base e impulso del desarrollo.
- Actores sociales con capacidad de iniciativa.
- Articulación de actores públicos y privados en torno a un proyecto colectivo y de actores públicos entre sí.

En este punto, se propone que el municipio asuma la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, construir redes de información y utilizar los instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado, elaborado en consideración de los rasgos culturales y demandas de las poblaciones locales. El potencial de la acción municipal radica, en definitiva, en la capacidad de coordinar y liderar el proceso de desarrollo local. En consecuencia, requiere las legitimidades y facultades adecuadas para esta labor.

CAPITULO IV: ANTECEDENTES POLITICO CULTURALES

ACTORES INSTITUCIONALES RELEVANTES

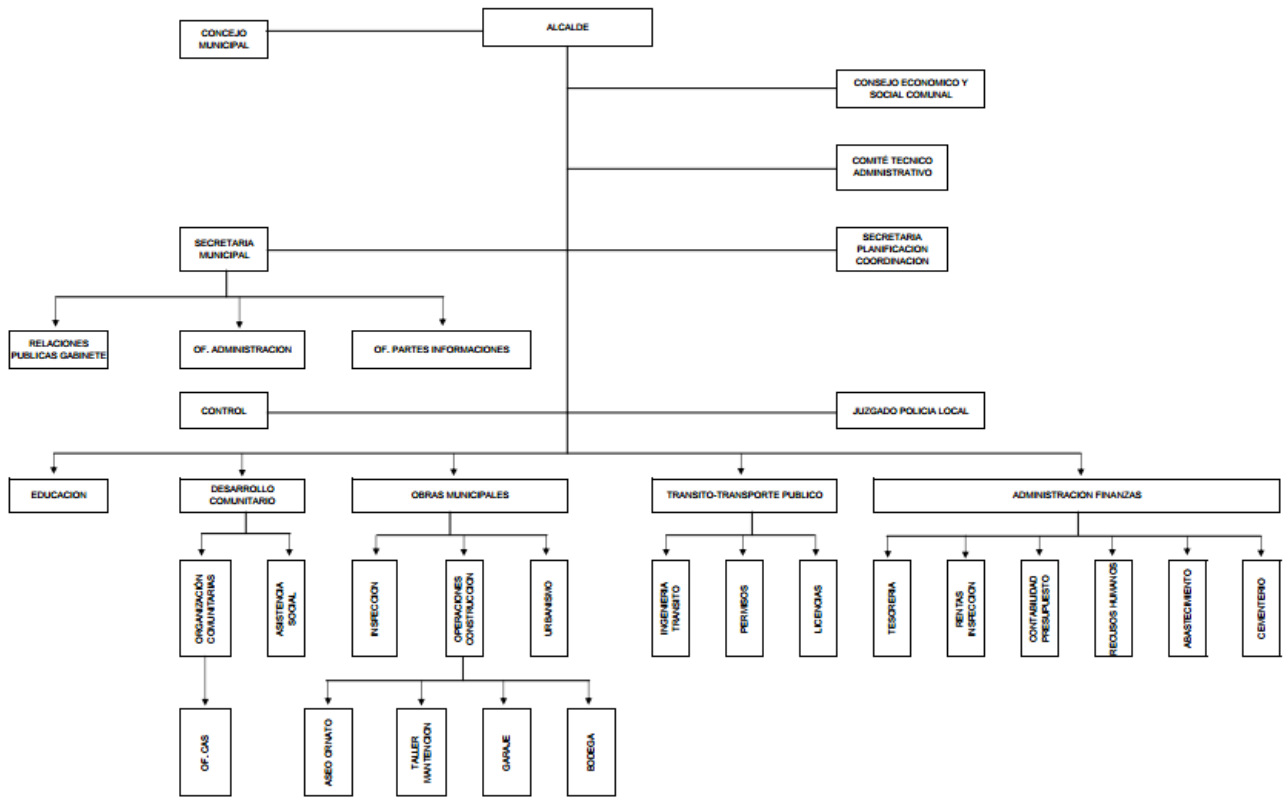
4.1. Municipalidad de Tocopilla

El municipio de Tocopilla está presidido por el alcalde, Fernando San Román, quien cumple su primer período como máxima autoridad comunal.

El Consejo municipal en tanto está integrado por seis concejales: Kjubica Kurtovic, Patricia Ayala, María Cristina Olivares, Ernesto Troncoso, Patricio Tapia y Roylester Mendoza.

La comuna cuenta con un Plan de Desarrollo Comunal para el período 2013 - 2017, el cual constituye la carta de navegación de la gestión municipal para dicho período y que está compuesto por 5 líneas de trabajo, las cuales apuntan en lo medular a recuperar de manera especial la infraestructura comunal y potenciar la democracia participativa.

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA, CONTENIDO EN EL REGLAMENTO DE ESTRUCTURA, FUNCIONES Y COORDINACION DEL MUNICIPIO, APROBADO POR EL DECRETO EXENTO N° 4348/L, DE 31/10/98.-



4.1.1. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.891 de 2003, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país; debiendo además, observar como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas de Chile.

Respecto a las funciones de dicho consejo, está entre las principales el velar por la aplicación del principio de desarrollo cultural equitativo, siendo su primera tarea el “estudiar, adoptar, poner en ejecución, evaluar y renovar políticas culturales, así como planes y programas”.

Este Consejo sustenta su accionar en la política cultural para el periodo 2011-2016, en donde se establece que las principales líneas de desarrollo tienen relación con tres ámbitos específicos: la promoción de las artes, la participación en cultura y el patrimonio cultural y a partir de estos ejes se plasman catorce objetivos estratégicos.

4.1.2. Servicio País Cultura

El Programa Servicio País Cultura es un programa que surge de una alianza de Servicio País con la Fundación Superación de la Pobreza, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y los municipios y que apunta a fortalecer el desarrollo cultural de las comunas de manera participativa, generando para ello planes municipales de cultura, basados en diagnósticos e intervenciones locales.

El propósito de este programa es contribuir a que “personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, visibilicen, activen y conecten capacidades y recursos para llevar a cabo proyectos de desarrollo en algún(os) ámbito(s) de su bienestar (educación, salud, hábitat, trabajo o cultura).

Durante 2013-2015 el programa trabaja en 44 comunas de las 15 regiones del país, contando para esta implementación con 58 jóvenes profesionales Servicio País, que residen en cada una de las comunas donde se implementa el programa.

A la fecha, el número de participantes en las distintas actividades, ascienden a un promedio de 4090 y el número de organizaciones que se han comprometido en este proceso, ya suman 197.

Desarrolla sus lineamientos de trabajo gracias a la Política Cultural de la Región de Antofagasta 2011 a 2016, en torno a la promoción de las artes, el rescate del patrimonio y la Participación ciudadana, además forma parte de los compromisos establecidos en

Enero de 2013 en el primer Encuentro de Cultura y Municipalidades. El objetivo central de éste es contribuir al desarrollo artístico cultural y al fortalecimiento de la identidad local, promoviendo procesos de planificación de la gestión cultural con la participación de las personas, organizaciones y comunidades.

4.2.- ANTECEDENTES REGIONALES

4.2.1.- Ley Orgánica Constitucional Gobiernos en la Región

Dar cumplimiento a las orientaciones de los Gobiernos Regionales en materia de cultura, refrendada por la Ley 19.175. Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional, que especifica como función del Gobierno Regional, el desarrollo social, cultural y económico de la región que administra.

Esta normativa, que rige a los gobiernos regionales, establece en el artículo 19 que estas entidades deberán realizar acciones destinadas a facilitar el acceso de la población de escasos recursos o que viva en lugares aislados, a beneficios y programas en el ámbito de la educación y cultura, deportes y recreación, entre otros.

Se establecen funciones específicas de los Gobiernos Regionales en materia cultural en el punto f de esta normativa donde se indica que éstos deberán “fomentar las expresiones culturales, cautelar el patrimonio histórico, artístico y cultural de la región, incluidos los monumentos nacionales, y velar por la protección y el desarrollo de las etnias originarias.

4.2.2. Estrategia Regional de Desarrollo

La Estrategia Regional de Desarrollo constituye el principal instrumento rector del Gobierno de la Región de Antofagasta. Más aún cuando a nivel nacional en el año 1991 fue a primera región que supo que su destino no podía definirlo tan sólo a cortos plazo sino que se debía contar con una visión de desarrollo regional descentralizado para lograr un desarrollo sustentable.

Aquí la Región se plantea con la necesidad de poder contar con un territorio más desarrollado, más justo y con mayores grados de integración y cohesión social, todo acompañado de un fuerte crecimiento económico regional.

Desde el punto de vista cultural, esta región se define como una Región que participa, imagina y construye un futuro distinto con mejores oportunidades y grandes desafíos, asimismo como un territorio que valora su patrimonio y fortalece su identidad.

En este documento se plantea la necesidad de fortalecer la identidad regional a partir del rescate y puesta en valor del patrimonio natural, histórico y cultural de la región con una visión de futuro.

Para ello, establece como medidas estratégicas considerar el patrimonio natural y el patrimonio cultural material e inmaterial como forma de salvaguardar la identidad de la Región de Antofagasta, considerando la rica diversidad cultural de la población que habita la costa, pampa, pre-cordillera y altiplano.

Asimismo, se plantea necesidad de apoyar a organizaciones sociales y comunitarias dedicadas al rescate patrimonial y puesta en valor; generar un fondo para el fortalecimiento de la identidad regional, que coordine los recursos públicos e integre el aporte de las empresas privadas; promover programas de intercambio estudiantil intra-regional que permitan que los estudiantes conocer los distintos territorios de la Región y las formas de vida de sus habitantes; incentivar la investigación que permita poner en valor el patrimonio natural, histórico y cultural; establecer un sistema de monitoreo del patrimonio regional, de manera de contar con información constantemente actualizada de su estado de conservación y puesta en valor; fortalecer la normativa sobre protección del patrimonio regional, asegurando su difusión entre los distintos actores regionales, entre otras.

Por otra parte, se contempla en este documento, un lineamiento estratégico específico en Integración Social y Calidad de Vida, que establece la necesidad de fomentar el desarrollo de ciudades seguras que privilegien el uso activo de espacios públicos, apostando a la recuperación, apropiación y uso de estos espacio para el desarrollo de actividades de recreación, deporte, cultura y esparcimiento e incentivando los programas de asociatividad vecinal que fortalezcan la cohesión y solidaridad comunitaria.

4.2.3. Política Cultural Regional

La Política Cultural Regional es un instrumento que se desarrolla por primera vez en 2005, como un ejercicio que se realiza en forma colectiva y expresando puntos de vista desde la región.

Este documento está vigente hasta el presente y cuenta con iniciativas a mediano y largo plazo, constituyéndose en una carta de navegación en el quehacer del Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA) en el presente.

En este documento, se realiza un diagnóstico sobre los esfuerzos ejecutados hasta hoy en materia de cultura y luego, propone estrategias, líneas de acción, objetivos, metas y compromisos para el periodo comprendido entre 2015 -2020.

En efecto, las principales dimensiones en que esta Política busca obtener avances es en aumento de la valoración por las artes y el patrimonio cultural, el potenciamiento de las oportunidades de creación y desarrollo artístico cultural en la comunidad artística local, la mayor propensión de parte de los líderes comunitarios de participar en proyectos culturales gestionados localmente y el aumento de las competencias en gestión cultural local.

Dentro de tales acciones, podemos mencionar el nuevo enfoque que se da al área creativa, la cual es abordada de manera más amplia y profunda, refiriéndose a ella como Área de Fomento de Industrias Creativas, una denominación que da cuenta de una mirada distinta y, por lo tanto, de caminos novedosos a tomar, los que esperamos se consoliden en este período.

Aquí, igualmente se plantea como fundamental, el promover el trabajo asociativo, el cual llevará a formar interesantes redes culturales que permitan dar un salto cualitativo y cuantitativo en el sector. Por otra parte, se espera que en estos años la región cuente con una mayor y mejor infraestructura cultural, que permita acoger importantes eventos y dotar a los artistas de espacios aptos para el desarrollo creativo.

También se plantea avanzar en cuanto a descentralización e igualdad cultural, llevando las diversas expresiones artísticas a cada vez más rincones, mejorando la cobertura. A partir de esta herramienta, para la institucionalidad cultural regional, se buscó apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuyendo a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la región y promover la participación de éstas en la vida cultural de la región.

La Política Regional de Cultura, si bien fue otro esfuerzo en materia de institucionalidad, no tuvo impactos esperados, dado que no comprometió presupuestos ni estableció con claridad medidas, programas, proyectos y actividades como lo hacen los planes regionales o comunales. De allí que este documento será relevante y crecerá su campo de acción en la medida que los Planes Municipales de Cultura se materialicen y consideren en parte sus líneas de acción y estrategias.

4.2.4. Plan de Desarrollo Comunal de Tocopilla

El Plan de Desarrollo Comunal de Tocopilla es un instrumento planificador territorial vigente, aprobado por el Concejo Municipal en diciembre de 2013 en sesión Ordinaria N° 877 y que incluye planes, programas y proyectos que considera el Plan de Acción de Tocopilla para el período 2013-2017.

En este documento planificador, se establece por el Municipio como imagen objetivo o visión futura de desarrollo, el contar con instituciones, cuyos ejes centrales de acción, tengan como centro al ciudadano y su desarrollo integral. En tanto a la visión futura respecto a su Infraestructura, el Municipio la proyecta en el trabajo por contar con la totalidad de infraestructura de uso público destruida por el Terremoto y recuperada para el uso y bienestar de toda la gente, a la vez que esperan poder disponer de las condiciones estructurales para el desarrollo de la cultura, deporte, esparcimiento e intereses propios de los tocopillanos y tocopillanas.

Igualmente, el municipio se plantea, como fundamento estratégico el reforzar la democracia local y los procesos de participación ciudadana real, efectiva y responsable.

Es así como en el Pladeco, se enfatiza- que en este contexto- será necesario fortalecer y desarrollar un conjunto de iniciativas de inversión centradas en la innovación, así como gestiones en diferentes niveles de coordinación (regional, provincial y comunal), que contribuyan al desarrollo de especializaciones territoriales de la comuna de Tocopilla.

En términos geográficos, el Pladeco se plantea con la misión de desarrollar y mejorar los servicios de la comuna, relevando la función de la comuna a partir de mayores servicios de paso e igualmente consolidando un sello de atractivo para el visitante, abordando el desarrollo económico local a través del turismo y todos los servicios relacionados con el mismo, lo que implica también disponer de la infraestructura pública adecuada para la actividad.

Para lograr estos propósitos, se propone, a través del Pladeco cinco grandes áreas de desarrollo que son: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Medio Ambiente, Educación y Salud.

En el caso de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, si bien, no se considera como eje central, sí se plantea en el Plan de Desarrollo Comunal, dentro del área Educación una línea de fomento cultural denominado Plan Mejor Cultura para Tocopilla, que integra un programa de recuperación de infraestructura cultural de Tocopilla, un programa Recuperación del Patrimonio Arquitectónico local en proyectos y un programa de Fortalecimiento del Patrimonio Intangible de la comuna.

CAPITULO V: CARACTERIZACION DE LA COMUNA DE TOCOPILLA.

5.1. Antecedentes Geográficos

La Comuna de Tocopilla se encuentra localizada en la Costa de Región de Antofagasta, a 185 km al Norte de la ciudad de Antofagasta y a 244 Km al Sur de Iquique. Al Norte limita con la Región de Tarapacá; al Sur con la Comuna de Mejillones, al Este con la Comuna de María Elena y al Oeste con el Océano Pacífico. La comuna cuenta con un frente de costa de más de 145 kilómetros.

La comuna de Tocopilla ocupa un rango latitudinal que va desde los 21°51' a los 22°15' de latitud sur, y longitudinalmente, desde aproximadamente los 69°34' de longitud oeste hasta el Océano Pacífico.

La Superficie comunal territorial es de 4.038,8 km². el que representa el 3,20% del territorio regional, ubicando a esta comuna como la tercera - entre nueve - de menor superficie dentro de la Región de Antofagasta, superando tan solo a las comunas de Ollagüe y Mejillones.

Administración: Tocopilla forma parte, junto a la comuna de María Elena, de la Provincia de Tocopilla, ubicada en el extremo Norponiente de la Región de Antofagasta, de la cual Tocopilla es capital provincial.

Clima: La comuna de Tocopilla se ubica dentro del dominio climático de tipo tropical desértico, característico del Norte Grande de Chile, marcado por una extrema aridez y escasez de agua, tanto en los sectores costeros como en el interior. Por su posición geográfica costera, el clima de la comuna está marcado fuertemente por la influencia moderadora que ejerce el Océano Pacífico, el cual va desapareciendo paulatinamente hacia el interior del territorio comunal. De acuerdo a la clasificación climática de Köppen, en la comuna encontramos dos tipos de climas: el Desértico con Nublados Abundantes y el Desértico Normal.

Hidrografía: Tocopilla presenta dos facetas hídricas bien marcadas y que están relacionadas con las cuencas presentes en el territorio comunal. Así en el extremo norte de la comuna se encuentra el río Loa, el cual marca el límite con la vecina Región de Tarapacá, que corresponde a un importante escurrimiento superficial de tipo permanente que nace en el sector cordillerano de Los Andes. El resto del territorio comunal se asocia al régimen hídrico de tipo pluvial, de la Cuenca Costera entre el Río Loa y la Quebrada de Caracoles, zona que corresponde a los interfluvios costeros donde se ubica la ciudad de Tocopilla.

Vegetación: La flora de los alrededores de Tocopilla está compuesta por 146 especies de plantas vasculares. Entre las formas de vida, las terófitas presentan el mayor número de especies en la flora (43%), pero están totalmente ausentes durante los años secos.

De la flora total registrada en el área, 138 corresponden a especies autóctonas de Chile. Las familias más representadas son Solanaceae y Asteraceae. Les siguen en relevancia

las familias Cactáceas, Brassicaceae s.l., Loasaceae y Portulacaceae y Boraginaceae s.l. y Poaceae

Cabe destacar que Tocopilla no cuenta con ningún área protegida que forme parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), sin embargo cuenta con un Sitio Prioritario definido en la Estrategia Regional de Biodiversidad de la Región de Antofagasta, denominada Desembocadura del Río Loa.

5.2 Antecedentes Sociodemográficos:

5.2.1. Estructura de la Población

La población de la comuna de Tocopilla alcanza, según cifras preliminares entregadas por el Censo de Población y Vivienda de 2012, a un total de 25.091 habitantes que constituyen el 4,58% de la población total de la Región de Antofagasta.

5.2.2 Índice de Masculinidad

A nivel regional, Tocopilla es la cuarta comuna con el mayor índice de masculinidad, siendo superada por las comunas de María Elena, Mejillones y Taltal. Según cifras preliminares del Censo 2012, el Índice de Masculinidad de la comuna de Tocopilla supera al de mujeres, pues por cada cien mujeres existen 100,18 hombres, lo cual es muy superior a la media nacional que se ubica en torno a los 94,95 hombres por cada cien mujeres y levemente superior a la media regional de 99,31.

Según cifras del Censo 2012, que consigna el actual PLADECO “a nivel urbano-rural, el índice de masculinidad, dentro de la comuna de Tocopilla muestra valores bastante dispares, así en la zona urbana de Tocopilla el índice es de 99,5, es decir por cada cien mujeres hay 99,5 hombres, en la zona rural el índice se eleva a 166,41, lo que implica que por cada cien mujeres hay poco más de 166 hombres”.

5.2.3 Rangos Etarios

Entre los censos de 2002 y 2012, Tocopilla presenta un acortamiento de la brecha entre los distintos grupos de edad, lo cual se suma a menores tasas de natalidad.

El actual Plan de Desarrollo Comunal de la comuna destaca “la disminución de la participación del segmento de población de niños de un 27,85% a un 24,41%, un estancamiento en el crecimiento de los rangos etarios de jóvenes y adultos (15 a 59 años) a causa de la emigración que se produce dentro o fuera de la Región, donde las personas se desplazan para acceder a la educación superior o para buscar oportunidades laborales y un incremento del tramo de edad de los adultos mayores, aumentando su participación en casi 3 puntos porcentuales entre los censos”.

En términos de proyecciones al 2020, las cifras muestran que los adultos mayores llegarán a representar cerca del 10% de la población.

Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE

Edad	2002	Proyectada 2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	6.680	4.986	23,71	23,85	21,77
15 a 29	5.259	5.161	24,55	25,65	24,56
30 a 44	5.611	3.851	18,32	22,41	21,08
45 a 64	4.452	5.014	23,85	21,46	23,08
65 y más	1.984	2.014	9,58	6,64	9,52
Total	23.986	21.026	100,01	100,01	100,01

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

5.2.4 Grupos Etarios/Pueblos Originarios

Según datos entregados por el Censo 2012, en Tocopilla sólo 947 personas declaran pertenecer a alguna de las etnias consideradas en el Censo.

De esta manera, Tocopilla es la comuna que concentra la menor proporción de población perteneciente a algún grupo étnico, en toda la Región de Antofagasta.

Etnias Presentes en Tocopilla

Etnia	N° de personas	%
Mapuches	522	55,12%
Aymara	185	19,54%
Diaguitas	99	10,45%

Nota: Las restantes etnias, en su conjunto, representan menos del 10% de la población comunal. Destacan entre ellas las etnias quechuas (2,64%), collas (2,22%) y Likan Antai (0,21%), entre otras.

5.2.5. Población Urbana y Rural

De acuerdo a datos del Censo 2012, un 98,55% la población de la comuna tiene el carácter de urbana, cifra similar a la de la Región de Antofagasta (97,6%) y muy superior al promedio nacional de 86,9%.

Según consigna el actual PLADECO “En el caso de la comuna de Tocopilla, la población se concentra mayoritariamente donde se encuentran las principales actividades productivas (ciudad portuaria) y una gran cantidad de servicios (salud, educación, financieros, institucionales, etc.).

El resto de las localidades de la comuna están asociadas a pequeños poblados dispersos mayoritariamente a lo largo de la costa, donde el clima es más benigno que en el interior, ligados a la actividad pesquera artesanal y a la actividad turística, los que concentran una muy baja cantidad de población (634 hab)”.

Localidades de Tocopilla

Tocopilla está compuesta por las siguientes localidades:

Barriles:	2 habitantes.
Comercio:	2.440 habitantes.
Estación:	3.898 habitantes.
Gatico:	170 habitantes.
Guachán:	13.992 habitantes.
Hospital:	4.483 habitantes.

Sectores de la Comuna de Tocopilla

Según establece el Plan de Desarrollo Comunal 2013- 2017, la comuna de Tocopilla cuenta con 3 macrozonas, las cuales cubren la totalidad de su territorio.

El primero de ellos es el Sector Centro Norte, el cual está compuesto por la Macro Zona N° 2 Población La Patria; Macro Zona N° 3 Población 5 de Octubre; Macro Zona N° 4 Población Prat; Macro Zona N° 5 que comprende las poblaciones Cardenal Caro y Eduardo Frei y la Macro Zona N° 6 que comprende las poblaciones O’Higgins y Segundo Díaz. Esta corresponde a la zona más consolidada del área urbana de Tocopilla.

“Esta zona se encuentra en términos generales suficientemente dotada de servicios y equipamiento para satisfacer las necesidades de la población que habita en el lugar, con presencia de comercio establecido propiamente tal, como un supermercado, terminal de buses, estaciones de servicio, jardines infantiles (2), una escuela, espacios para la práctica de deporte, servicio de hospedaje, iglesias, peluquerías, etc. Por otra parte al concentrar mayor cantidad de población, la circulación de taxis colectivos es más fluida, lo cual beneficia al traslado de las personas de un lugar a otro”.

El segundo sector corresponde a la Macrozona Centro Sur, la cual comprende las Macro Zonas N° 7 Población Sotomayor; N° 8 Poblaciones Amengual y El Salto, además del sector céntrico de la ciudad; N° 9 Población Latrille y sector costanera del Balneario El Salitre y N° 10 Población Pampa Este, sector céntrico de la ciudad y sector portuario.

El Pladeco señala sobre esta macrozona ““Esta es la zona que posee la mayor cantidad y calidad de equipamiento y servicios de la ciudad, pues el comercio formal se ha constituido mayoritariamente en torno a la Av. 21 de Mayo, donde también es posible

encontrar Bancos (Estado y Banco de Chile), la comisaría, cuerpo de bomberos, la Municipalidad, Gobernación Provincial, Registro Civil, Notaría, el Hospital Marcos Macuada, los servicios de salud de la Mutual de Seguridad y de la Asociación Chilena de Seguridad, la mayor cantidad de escuelas (6), ambos liceos, jardines infantiles, terminales de buses, restaurantes, supermercados, etc. Resumiendo, esta zona se podría decir que es el corazón de la ciudad. Fotografía 9. Localización de campamentos aún utilizados Avda. Teniente Merino. Fuente: Elaboración propia en base a salida a terreno.44”

El tercer sector es la Macro Zona Sur. Este sector de la ciudad, se encuentra conformado por las Macro Zonas N° 11 y 12. La Macro Zona N° 11 comienza en el puente formado por la línea férrea que corre paralelo a los cerros de la Cordillera de la Costa, al Este de la ciudad.

El Pladeco destaca de este sector “El nivel de servicios y equipamiento de esta zona es relativamente bajo, contando con un colegio básico, dos jardines infantiles y un supermercado, y varios comerciales de tipo familiar, que están destinados a la venta de productos básicos. En esta zona se encuentra además las instalaciones que ocupó el hospital de manera provisoria luego del terremoto”.

Aldeas y Caletas

Tocopilla, tiene en esencia una relación directa con la costa, sus caletas y sus pescadores. Pese a no ser una ciudad turística por excelencia, cuenta con una serie de atractivos turísticos patrimoniales o naturales vinculados a su condición costera, escenarios naturales y su pasado como puerto boliviano y puerto salitrero. Se consideran como parte de esas aldeas y caletas costeras:

Caleta Paquica:

La caleta es reconocida como una zona de veraneo, de gran belleza escénica y con potencial turístico. Con una playa de arena fina y blanca, apta para deportes acuáticos.

Caleta Punta Arenas:

Pescadores artesanales aprovechan su benigno clima. Es apta para la práctica de la pesca deportiva y se accede por un camino de ripio.

Punta Blanca:

Balneario familiar y agradable infraestructura de camping. Es apta para la pesca y practicar deportes. Se accede por un camino de ripio.

Caleta Urco:

Familias y veraneantes de toda la región llegan hasta el sector de Caleta Urco para disfrutar del acogedor ambiente que ofrece este lugar turístico ubicado al norte de Tocopilla.

Playa Punta Atala:

Pequeña bahía abrigada naturalmente por grandes roqueríos, de aguas apacibles aptas para el baño, pesca de orilla y actividades náuticas. Playa de aproximadamente 3 kms de extensión. Sus aguas son transparentes y de alta salinidad. Posee variedad de aves marinas, y también lobos marinos, lagartos y pelícanos. Excelente playa para el baño que además posee marisquerías. Es apta para la práctica de la pesca deportiva, para el baño y la práctica de deportes. Se accede por un camino de ripio.

Caleta El Loa:

Es apta para pesca. Se accede por un camino pavimentado. Características de esta Playa: Transporte Colectivo, apta para baño, apta para pesca, apta para deportes y Camping.

Playa la Cuchara:

Hacia el norte, en el sector de Caleta Paquita, se puede gozar de playa La Cuchara, playa de arenas blancas y de aguas aptas para deportes acuáticos como el surf y el buceo. No apta para el baño. Cuenta con un moderno Club de Golf.

Caleta Buena:

Es una caleta de pescadores en la cual hay unas cincuenta casas, no hay luz (todo se ilumina con motores y hace unos pocos años sólo con velas), el agua la distribuye un camión aljibe. La playa y el desierto en un bello lugar a media hora de Tocopilla hacia el sur.

5.2.6. Índice de natalidad-mortalidad

Se observa que el año 2010 la tasa de natalidad en la comuna fue de 21,6 niños(as) por cada 1.000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad general del quinquenio 2005-2010 (ajustada a la población del año 2003) es de 5,5 personas por cada 1.000 habitantes, y la tasa de mortalidad infantil del decenio 2000-2010 (ajustada a la población del período 1996-2007) llega a los 10,3 niños(as) por cada 1.000 nacidos vivos. Adicionalmente, la esperanza de vida en la comuna es menor que en la región, en ambos sexos.

5.2.7. Inmigrantes

El mayor incremento de inmigrantes en la región también se ha visto reflejado a nivel de la Provincia y Comuna de Tocopilla, las que han visto aumentar en casi tres veces el número de población extranjera residente en el período analizado. Pese a este importante incremento de población extranjera residente en Tocopilla, en términos porcentuales es una de las comunas con la más baja concentración de este tipo migrantes en la región, superando solo a las comuna de Taltal y María Elena. Según datos almacenados en censo 2012.

De acuerdo al PLADECO vigente de la comuna, respecto de las nacionalidades de los migrantes extranjeros en la comuna de Tocopilla, la mayor parte proviene de países de

América del Sur, los que representan casi el 93% de todos los migrantes extranjeros. Por nacionalidad, son los colombianos (147), peruanos (134) y bolivianos (97) los que representan la mayor cantidad de población extranjera comunal. En cuanto a la distribución de género, son las mujeres las que predominan entre los migrantes externos, representando el 57,11% del total, proporción similar a la de la región que alcanza al 55,77%.

5.3. Realidad Social, Cultural y Económica

5.3.1 Realidad Social

Pobreza

El año 2011, se estima que el 8,5% de la población comunal se encontraba en situación de pobreza, tasa que no difiere significativamente, desde un punto de vista estadístico, de la registrada a nivel regional (7,5%) pero es inferior a la tasa nacional (14,4%).

Población según pobreza CASEN 2003-2011

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	1.440	435	572	372	1,80	1,57	2,79
Pobre No Indigente	2.838	2.135	2.180	1.447	7	5,93	11,66
No Pobres	19.579	19.175	18.999	18.940	91,20	92,50	85,56
Total	23.857	21.745	21.751	20.759	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En el ámbito de los ingresos, a Abril 2013, se estima que la renta imponible promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, es de aproximadamente 669,9 mil pesos, cifra inferior al promedio regional (838,4 mil pesos), pero superior al del país (563,4 mil pesos).

Educación

En lo referente a la educación, en la comuna el 100% de la matrícula escolar del año 2012 recibe financiamiento público (77,5% corresponde a establecimientos municipalizados y 22,5% a particulares subvencionados). Los resultados promedio obtenidos por los alumnos que estudian en la comuna, en las pruebas SIMCE 2012, son inferiores a los observados en la región y el país, aunque en la Prueba de Inglés III Medio las diferencias no son significativas en términos estadísticos.

Porcentaje de Matrícula Según Dependencia

Indicador	Comuna	Región	País
Porcentaje de matrícula en establecimientos municipalizados, 2012. Ministerio de Educación	77,5	57,9	39,3
Porcentaje de matrícula en establecimientos particulares subvencionados, 2012. Ministerio de Educación	22,5	34,2	51,5
Porcentaje de matrícula en establecimientos particulares pagados, 2012. Ministerio de Educación	0,0	7,9	7,7

Fuente: Reporte Comunal Ministerio de Desarrollo Social, 2013

Resultados Simce

Indicador	Comuna	Región	País
Promedio de Puntaje Simce Lectura 2° básico, 2012.	234	248	250
Promedio de Puntaje Simce Lectura 4° básico, 2012.	247	267	267
Promedio de Puntaje Simce Matemáticas 4° básico, 2012	237	260	261
Promedio de Puntaje Simce Historia, Geografía y Cs. Sociales 4° básico, 2012.	231	257	258
Promedio de Puntaje Simce Lectura 8° básico, 2011.	240	254	258
Promedio de Puntaje Simce Lectura II medio, 2012.	235	255	259
Promedio de Puntaje Simce Matemáticas II medio, 2012.	234	258	265
Promedio de Puntaje Simce Inglés III medio, 2012.	45	49	49

Fuente: Reporte Comunal Ministerio de Desarrollo Social, 2013 }

Resultados PSU

Indicador	Comuna	Región	País
Promedio de Puntaje Prueba de Selección Universitaria, 2012	459	496	490
Promedio de Puntaje PSU Lenguaje, 2012.	441	491	488
Promedio de Puntaje PSU Matemáticas, 2012			

Fuente: Reporte Comunal Ministerio de Desarrollo Social, 2013

Nivel de escolaridad

Según cifras de la encuesta CASEN, al 2011, Tocopilla una escolaridad promedio menor a la media regional, pero superior a la nacional. Además registra un aumento de la escolaridad de 10.04 años el 2003 a 10,78 años el 2011.

Años de escolaridad promedio de la población 2003-2011

Territorio	2003	2006	2009	2011
Comuna de Tocopilla	10,04	10,11	10,01	10,78
Región de Antofagasta	10,92	10,69	10,63	11,25
País	10,16	10,14	10,38	10,50

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Salud

En la dimensión salud, la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B de (menores ingresos) alcanza el 31,2%, lo cual es menor que el promedio regional (45,4%) y país (60,1%).

Población según sistema de salud CASEN 2003-2011

Sistema Previsional	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Público	18.242	16.853	20.073	17.260	83,14	69,52	81,02
Isapres	3.825	3.295	4.134	2.602	12,53	25,32	12,87
Particular	1.790	1.597	773	897	4,32	5,16	6,11
Total	23.857	21.745	24.980	20.759	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

5.3.2. Realidad Económica (Empleo y principales actividades)

5.3.2.1. Datos Económicos.

Empleo-actividades

La economía de Tocopilla se basa principalmente en la industria de generación eléctrica, la cual suministra aproximadamente el 50% del consumo regional, a través del Sistema Interconectado del Norte Grande, siendo este además del portuario, el principal rol de la comuna dentro del contexto regional.

La Zona cuenta con las conocidas plantas NORGENER Y E-CL, las que absorben una parte importantes de la fuerza laboral ocupada y que alimentan a Chuquicamata y a la red interconectada del norte Grande, posee una planta productora de cobre, una industria pesquera, un terminal de ferrocarril salitrero, un puerto mecanizado de salitre y de descarga de carbón.

El resto de la actividad económica de la comuna corresponde a construcción, comercio, pesca y servicios.

Número de trabajadores por rama de actividad 2007-2009-2011

Origen	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0	0	275	170	155	795.357	752.861	745.680
Pesca	66	162	264	406	375	449	64.844	55.179	48.004
Explotaciones de Minas y Canteras	239	272	351	8.289	9.396	10.957	77.989	82.834	112.577
Industrias manufactureras no metálicas	168	190	140	8.897	8.864	10.407	613.831	588.883	670.715
Industrias manufactureras metálicas	691	774	882	11.903	15.086	18.042	254.483	275.217	333.920
Suministro de electricidad, gas y agua	116	126	6	1.972	2.234	2.685	32.047	36.925	42.291

Construcción	999	1.867	935	38.223	38.678	43.072	1.118.357	1.058.313	1.265.417
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	468	392	444	22.592	19.569	21.120	1.176.842	1.151.043	1.363.673
Hoteles y restaurantes	215	190	276	6.404	8.215	10.550	235.635	262.732	283.482
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	311	127	247	8.131	8.331	10.360	425.343	454.136	528.760
Intermediación financiera	5	8	8	1.110	661	774	207.153	206.514	240.202
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	190	88	138	14.883	16.162	20.525	925.323	963.756	1.190.803
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0	0	0	3.917	4.048	4.476	317.739	354.699	371.330
Enseñanza	485	563	590	8.539	9.212	9.866	327.076	366.829	422.682
Servicios sociales y de salud	6	11	10	3.260	3.733	4.160	182.836	191.837	219.022
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	25	80	10	2.362	3.891	4.356	294.047	273.909	336.076
Consejo de administración de edificios	0	0	0	47	27	47	2.899	4.906	5.919
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	387	909	988

Sin información	0	0	0	8	2	3	381	326	429
Total	3.984	4.850	4.301	141.218	148.654	172.004	7.052.569	7.081.808	8.181.970

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII).

5.3.3. Identidad Local

5.3.3.1. Historia, patrimonio e identidad.

Si bien, la vida como localidad, inicia para Tocopilla en 1843 cuando fue fundada como caleta por el ingeniero francés Domingo Latrille, los estudios arqueológicos demuestran que esta zona fue habitada por el hombre primitivo del norte de Chile desde hace once mil años atrás. Estos lejanos antepasados eran primitivos cazadores de mar que utilizaban arpones de mano para practicar faenas de animales y caza marítima, que se fueron asentando hacia los cerros de la costa transformándose en pueblos oceánicos. Estos últimos pueden considerarse los primeros asentados en el territorio de Tocopilla hace seis mil años atrás que transformaron sus métodos para obtener alimentos desde el mar obteniendo las ventajas de una alimentación en base a peces, moluscos y algas.

Cercana a la Rivera y desembocadura del Rio Loa se ha encontrado la aldea primitiva más antigua de Chile llamada Sitio Huelen 42, aldea que perteneció a la comunidad de pescadores recolectores que se afincaron en la zona

De allí surgen pueblos agrícolas incipiente, así en las costas de Tocopilla se encuentran en las Caletas Huelen y Hurtado vestigio de estos poblados asociados a momias enturbantadas, dando lugar a posteriores pueblos agrícolas avanzados llegando a constituir sociedades dedicadas por entero a los trabajos agrícolas y de ganadería. Los cementerios de la costa de Tocopilla entregan cerámicas pertenecientes a este último periodo.

Todos estos poblados con una fuerte interacción con otros poblados como la cultura Licarantai, y el Centro Cultural de Pica, Complejo Arica, Dupont, Lasana, entre otros. Hacia 1450 la cultura Inca llega a la zona e incorpora al imperio pacíficamente a muchos de estos poblados y ejerce influencia igualmente en los pueblos asentados en la zona.

A la llegada de los españoles, las costas del norte de Chile hasta el Rio Maule eran ya habitadas por tribus indígenas conocidas como Changos cuyos grupos eran esencialmente nómades aunque en algunas zonas costeras donde existían aguadas, clima y vegetación, fauna y proximidad al mar se asentaron como fue el caso de Caleta Huelen, Cobija y Paposo, donde formaron tribus numerosas. Estos grupos originarios fueron absorbidos por la civilización, las nuevas ciudades y puertos salitreros.

La historia de los españoles ligadas con el territorio comunal, inicia en los puertos de Paposo, Cobija y Puerto Loa los que interactúan con el Gobernador Español y un grupo de navegantes franceses, hacia 1707. Allí Cobija era sólo una aldea de Changos que interactuaban con el interior de Potosí. De esa época ya la zona se conocía con el nombre actual de Tucupila, Tacupilla o su deformación posterior Tocopilla que en el idioma Quechua y el Mapudungun, significando "Rincón del Diablo".

La comuna de Tocopilla comienza entonces su historia ligada a Puerto de Cobija y Puerto El Loa como se conoce a la Caleta El Loa y Caleta Huelen. Especialmente, ligada a la historia de Puerto Mayor de Cobija construido por la administración boliviana, teniendo por origen como un caserío entre 1830 y 1840 para luego dar paso a ser un puerto minero donde se construyen bodegas de almacenamiento de minerales e implementos mineros construyendo allí un pequeño muelle

Ya en 1843 Tocopilla es fundada como caleta por el ingeniero francés Domingo Latrille, quien junto a su hermano eran dueños de minas de Cobre en Gatico, Punta Blanca y Duendes y una vez que las actividades extractivas en Duendes fueron mayores impulsaron la Fundación de Tocopilla, solicitando al prefecto de Cobija la fundación oficial del puerto.

Esta localidad entonces que debe su origen y fundación al descubrimiento y explotación de minas de cobre, pasó a ser parte del territorio nacional después de la Guerra del Pacífico, luego de su fundación esta localidad siguió creciendo atrayendo la confianza de otros inversionistas y gravitando favorablemente en el desarrollo del puerto.

Hacia 1870 se realizaron los primeros embarques de Salitre del Cantón Toco y, en 1871, fue nombrada "Puerto Menor" por Bolivia. En 1877 las autoridades bolivianas encargan por primera vez trazar el poblado y definir mapas locales a Domingo Latrille.

Posteriormente, tras la expansión de la Fundación Duendes y, dado el auge que ya tenía esta zona, la localidad contó también con una fundición que llevó el nombre de Tocopilla y que pertenecía a unos socios ingleses conocidos como Dickson y Harcker. Con la Fundación se levantaron más casas habitaciones para el personal inglés y casas de emergencias para trabajadores. Los primeros pobladores de Tocopilla tenían nacionalidades diversas siendo fundamentalmente estas Ingleses, franceses, bolivianos, chilenos y españoles.

El 29 de septiembre de 1843, el Prefecto de Cobija, Don Andrés María Torrico autorizara estudiar la instalación de una red ferroviaria interna que uniese las diferentes dependencias de la Fundación Duendes. En consecuencia, los industriales propietarios de los "Establecimientos Mineros de Duendes", Neylor, Oxley y Cía., con el apoyo de los hermanos Dorado, propietarios de otra beneficiadora de minerales, solicitan ampliar la localidad, sobre la base de la población ya establecida. De allí, que se considere esa fecha dada la relevancia del hecho que daría a Tocopilla un salto de zonas de bodegas a puerto como fecha de aniversario: el día 29 de septiembre.

El apogeo del ciclo salitrero significó un fuerte impulso para el crecimiento urbano. En 1890 se construye un ramal ferroviario hasta Toco, de manera que la exportación de salitre se intensificó. Las Oficinas salitreras ligadas a Tocopilla fueron las siguientes:

- Oficina Rica Aventura
- Oficina Empresa
- Oficinas Grutas
- Oficina Buena Esperanza
- Oficina Coya Sur
- Oficina Iberia
- Oficina Los Dones
- Oficina Santa Fe
- Oficina Peregrina
- Oficina Prosperidad
- Oficina Santa Isabel
- Oficina Astoreca
- Oficina José Francisco Vergara

El final del ciclo salitrero dejó como único puerto operativo del mineral a Tocopilla, pues en él se embarcaba el salitre producido en las dos únicas oficinas todavía activas que fueron Pedro de Valdivia y María Elena y este Ferrocarril enlazaba el puerto con dichas oficinas. dado que esta localidad era igualmente importante como servicio portuario , de embarque y de acopio en materia de cobre, influyó ello en que se generase allí una gran termoeléctrica 1915, que abastecería de energía a la minera más grande a tajo abierto del mundo como es Chuquicamata. Esta termoeléctrica fue de Codelco y en 1995 se hizo Sociedad Anónima.

La construcción de la central termoeléctrica, fue factor para que la ciudad haya desarrollado en esta última década un importante avance en el ámbito energético de la región, abasteciendo a importantes sectores mineros, industriales y urbanos del norte de Chile.

Durante gran parte de la historia local de la comuna, sus habitantes giraban en torno a la producción y comercialización de salitre, sin embargo al comenzar la producción de salitre sintético ésta dejó de ser la principal fuente laboral, produciéndose un desajuste a nivel país.

Desde la década de los años 80 comenzaron a cerrarse las últimas salitreras que sobrevivieron a la caída de los años treinta. Igualmente, en esta década por la sobreexplotación de los recursos pesqueros de la ciudad, las industrias del rubro que se relacionaban con la Harina de Pescado tuvieron que cerrar, lo que causó gran desempleo

y pobreza, provocando el éxodo de la población en más de 10.000 habitantes, los que principalmente emigraron hacia la capital regional Antofagasta.

En la actualidad, gran parte de la realidad local gira en relación a NORGENER y E-CL, ambas Termoeléctricas, y una Minera, Soquimich (SQM) y a servicios. Esta última, aún mantiene el transporte de minerales desde la Comuna de María Elena, los cuales son recibidos desde Tocopilla en su Tren "AL TOCO", y desde ésta son exportados y comercializados.

5.3.3.2. Identidad

Como plantea Conrad Philip Kottak, uno de los principales antropólogos culturales: "La condición natural de la cultura es que ésta varía -se diferencia, cambia en poco o en mucho - en lo que se refiere a sus contenidos entre grupos humanos; por esta razón, no es posible encontrar dos comunas que sean idénticas, dos poblaciones de una ciudad, o dos regiones en el país que no muestren diferencias en los elementos que componen su cultura. Es decir, costumbres, valores, normas, lenguajes y simbolismos van a cambiar de grupo en grupo humano haciendo que cada uno de ellos exprese su propia identidad cultural".

En el caso de Tocopilla, su identidad cultural está influida por una serie de factores geográficos, culturales e históricos, los que han moldeado una forma de ser característica del tocopillano, la cual, entre otras dimensiones, se manifiesta en las expresiones artísticas y culturales.

La comuna de Tocopilla, tiene una historia que la ha permeado desde su propia fundación como parte del territorio Boliviano hasta la actualidad e inclusive los propios pueblos originarios fueron permeando su identidad, el carácter de hombres y mujeres que hoy integran el territorio.

Fue luego de la Guerra del Pacífico, en el año 1843 que pasó a ser parte de la región nacional y ha cambiado el desempeño laboral de sus habitantes en el transcurso del tiempo, desde servicio portuarios y embarques de cobre, la producción y comercialización de salitre hacia la generación de energía eléctrica, abasteciendo a gran parte del Norte Grande. En la actualidad se cuenta con la presencia de dos termoeléctricas que impactan la visión del paisaje, siendo considerada ciudad saturada de contaminación, SQM y Norgener son las responsables de la energía y también del transporte de materiales desde María Elena a Tocopilla mediante un Tren salitrero "Al Toco" visualizado cada día en el cerro, justamente posterior a la Ciudad. Producto de esto y del constante movimiento de su población, sumándole a ello la inserción de población inmigrante desde países limítrofes y otros sudamericanos con objeto de encontrar mejores escenarios laborales, ha llevado a que éste puerto se caracterice por contar con población flotante, lo que ha dado paso a reconocer su identidad como heterogénea y difusa por parte de sus habitantes.

Pese a esto, las personas oriundas de Tocopilla reconocen una sensación de añoranza frente a situaciones vividas en decenios atrás, caracterizándola aún como el “Rincón del diablo”, como es interpretado su nombre según el Quechua, recordando sus tintes bohemios producto de la actividad portuaria y salitrera, la que daba paso a diversa índole de actividades nocturnas como medio de dispersión de sus trabajadores.

No obstante, los tocopillanos parecen no distinguir con claridad los elementos constitutivos identitarios propios ni regionales ni tienen claridad respecto a sus imaginarios colectivos que les permite como pueblo saber quiénes son y hacia donde caminan.

Según estudio realizado por el Observatorio Regional de Desarrollo Humano (2005), la historia y la literatura han vinculado a la Región de Antofagasta con imágenes de la minería del salitre y el cobre y de los entornos naturales del desierto y la costa. Sin embargo, “casi un tercio de los encuestados considera que, en estos momentos, no existe una imagen compartida al respecto”.

En Tocopilla, el 75% de los encuestados considera que no existe una imagen de la Región, no sabe o no responde si existe. Una falta de claridad ante elementos identitarios, que se explica sólo ante el carácter periférico de Tocopilla se constituye como preocupante en términos de integridad regional.

El caso de la comuna de Tocopilla hace más evidente la carencia de imágenes compartidas por todos los habitantes de la Región y revela incluso la falta de imágenes de referencia para algunos de ellos. En primera opción, una gran mayoría no responde la pregunta, mientras que la imagen más reconocida, el cobre, lo es sólo por un 11,9% de los encuestados. Más aun, cuando se pregunta en esta comuna por una segunda imagen que represente a la Región, alrededor del 80% de la población no responde”.

En la lógica de esta indagación Tocopilla, según explica el Historiador Damir Galaz no parece identificarse ninguna imagen representativa de la Región. “Sabido es que Tocopilla al ubicarse al centro de los dos grandes polos regionales, no se integran en términos económicos ni administrativos, Tocopilla se aparta.”, señala.

En ese escenario, Tocopilla necesita consolidar los aspectos que configuran su identidad como comuna y su sello en la región y en el país. No obstante, antes que ello, es indispensable que la comuna rescate su memoria y de identificación propia para allí abordar desde lo local a lo regional.

5.3.3.3. Imaginario y sellos identitarios

Tal como se indicó anteriormente, no es que Tocopilla no cuente con identidad, si no que no reconoce con claridad los elementos que lo configuran y lo integran. De allí lo importante de visibilizar e ir consolidando estos elementos constitutivos.

Como comuna, Tocopilla, al igual que Antofagasta, se reconoce geográficamente con sus caletas, su costa, sus playas y sus grandes formaciones rocosas que son parte de sus recursos naturales. Por otra parte, se reconoce en su actividad productiva como puerto salitrero, generador de energía eléctrica, puerto de embarque minero. Esta actividad económica no sólo han marcado a la comuna en materias productivas, sino que les ha dado un sello a los hombres del descampado de Atacama que nacieron, vivieron y murieron en esta localidad. Hombres y mujeres fuertes trabajadores portuarios, ferroviarios, salitreros, industriales, mineros, que han debido endurecer su espíritu.

Tradiciones Religiosas

Por otra parte, la comuna tiene una clara identidad religiosa, una localidad que desde sus inicios contó con una Parroquia que santiguó a sus niños, celebró primeras comuniones, bautizos y funerales y que su pueblo confió su fervor religioso en la imagen de la Virgen María hacia quien guían su veneración en bailes m celebraciones cultos y fiestas religiosas que se traspasa de generación en generación.

La celebración de la Virgen del Carmen, celebrada el 16 de Julio en el poblado de La Tirana, siendo Tocopilla el espacio de preparación a través de fiestas de bienvenida y despedida de la virgen en el Pueblo. Por otra parte también se festeja la Celebración de San Lorenzo, patrono que según creencias arraigadas en las personas, da protección a la población minera.

Festividades Populares Tradicionales

Otra fiesta considerada como relevante y que es sello relevante en las festividades y celebraciones comunitarias es la “Quema de monos” para el día 31 de Diciembre, en que las personas prenden fuego a muñecos gigantes creados a través de reciclaje, como forma de dejar atrás las situaciones malas ocurridas durante el año. Una festividad especial que integra a gran parte de la comunidad en un propósito común que da un sello especial único y distintivo a la comuna.

Referentes Populares

Temas igualmente relacionados con la identificación y sello local se relacionan con la admiración colectiva que sienten por personajes y habitantes insignes. Tocopilla al ser una localidad pequeña vibra con los éxitos que tienen sus vecinos más ilustres. Cabe destacar en este ámbito la identificación con el fallecido destacado director teatral popular Andrés Pérez, el psicomago Alejandro Jodorowsky, quién filmó en la ciudad el año 2012 su última película “La Danza de la realidad”, haciendo participe a la comunidad en su conjunto y el deportista Alexis Sánchez, jugador de futbol que actualmente forma parte del club deportivo Arsenal de Inglaterra y de la Selección Chilena, el cuál año a año realiza actividades de apoyo a la población infantil y tiene la iniciativa de apoyar socialmente el desarrollo de programas destinados a la protección de la infancia en riesgo social.

Acontecimientos actuales relevancia social

Un hecho relevante social, la movilización social del 2013, vinculando a diferentes actores sociales, exigiendo de manera colectiva respuestas en temáticas de reconstrucción, inyección de recursos financieros, situación del hospital público, de especialistas en áreas medicas entre otras demandas locales. Una imagen de carácter nacional que se grabo en la toma de la Ruta 5 Norte, liderados por el propio alcalde de la comuna. Ello sin duda, relevó y reforzó el carácter de pueblo alejado, de una zona aislada con muchas dificultades económicas y sociales producto del permanente abandono del Estado, imprimiéndose con mayor fuerza el temperamento de un hombre y mujeres de esfuerzo, cuya fortaleza la marca la vida en el desierto y la lejanía de las grandes urbes.

Otro evento, esta vez de índole cultural se reconoce como uno de los hitos más relevantes en la historia local este es la filmación de la película cinematográfica “La Danza de la Realidad”, ejecutada por Alejandro Jodorowsky en el año 2012 y exhibida por el propio autor y productor en la comuna.

Acontecimiento que marcan futuro comuna

Los ciudadanos de Tocopilla, reconocen algunos hitos o acontecimientos relevantes que han acompañado y transformado gran parte de la historia local, entre los que se encuentran los siguientes: la Fundación de la ciudad como territorio Chileno, por Sr. Domingo Latrille; la incorporación del brazo mecánico; pérdida del auge salitrero lo que significó el traspaso a fuente laboral como generadora de energía eléctrica; la Fiebre Amarilla de Principios de siglo XX; el terremoto diciembre 1964 , el traspaso de Termoeléctrica de Codelco a Sociedad Anónima.

Entre los últimos sucesos que marcan a la comunidad y que ya son parte de la historia de Tocopilla se encuentra el terremoto del año 2007; evento telúrico de ocho grados de intensidad, que pese a no provocar grandes daños en la integridad física de sus habitantes, desajustó y dejó inhabilitadas gran parte de la infraestructura social, cultural y deportiva que utilizaba la comunidad en ese entonces, incluyendo viviendas, gimnasios, sedes vecinales, escuelas y liceos, teatro y la plaza central y que ha llevado a la comunidad a levantarse por más de siete años.

CAPITULO VI: ANTECEDENTES SOBRE ARTE Y CULTURA

6.1.- Escenario Cultural Comunal

De acuerdo a la información generada en las distintas actividades participativas de este PMC y según el diagnóstico realizado por el Servicio País Cultura el año 2014, la comuna de Tocopilla presenta una situación cultural que puede calificarse de “emergente”, donde por una serie de iniciativas públicas y privadas, se ha generado un escenario donde el arte y la cultura están experimentando un fortalecimiento en aspectos bases como la infraestructura y la institucionalidad cultural.

El Programa Servicio País Cultura es un claro ejemplo de iniciativas en post del arte y la cultura. En este caso el programa surgió del convenio entre la Fundación para la Superación de la Pobreza y el Municipio de Tocopilla y significó un primer trabajo en la línea de generar el Plan Municipal de Cultura y el Plan de Intervención Cultural en el Puerto 2013-2014, iniciativa que apuntó a acercar el Plan Comunal de Cultura a la comunidad.

A este trabajo, se debe agregar el permanente trabajo del Consejo de Cultura Región de Antofagasta en cuanto a itinerancias artísticas y fomento de arte y cultura, mediante intervenciones y financiamiento de iniciativas locales. Un ejemplo de ello fueron las residencias artísticas desarrolladas en el marco del programa Red Cultura, correspondientes al taller de Fotografía comunitaria, realizado en el sector Pacífico Norte, a cargo del fotógrafo Patricio Riquelme y del taller de danza comunitaria, efectuado en sector Pacífico Sur, a cargo de la bailarina perteneciente al colectivo Perras Danza, Alicia Ceballos, y la bailarina y presidenta de Anilina Colectivo, Andrea Olivares.

Desde el municipio se ha dado a su vez un impulso a la recuperación de infraestructura cultural fuertemente dañada por el terremoto del año 2007 y al fortalecimiento de espacios públicos, que constituyen un escenario natural para las manifestaciones culturales y artísticas.

Dentro de los avances municipales en materia cultural se debe mencionar la generación de un fondo municipal de Cultura en el Municipio que financia programas, subprogramas, actividades y gastos de mantenimiento de la Casa de la Cultura y por otra parte, la creación de la fundación Cultural, que hoy está constituida legalmente, aunque aún no se encuentra operativa, lo cual resta oportunidades para captar fondos externos vía ley de donaciones.

Así, la mejora de elementos bases para el crecimiento cultural, se ha dado mientras artistas y gestores locales han seguido desarrollando un trabajo individual y muchas veces anónimo, pero constante, lo cual conforma un escenario donde el paso siguiente parece ser una mayor articulación entre el sector público y los artistas locales, un impulso a una mayor asociatividad de los agentes locales y el desarrollo de un mayor trabajo en materia de formación, instalación de conocimientos y desarrollo de habilidades entre los artistas locales.

Historia Cultura Local

La ciudad tiene una relación con la cultura relevante, ello dado que fue la cuna de movimiento artísticos culturales y se reconoce como comunidad en esos movimientos sintiendo orgullo en ellos. Debido a su característica portuaria y salitrera desde sus inicios Tocopilla fue un espacio propicio para desarrollar un auge del teatro popular y callejero, entre otras disciplinas que se mantienen, en menor grado, en la actualidad.

Por otra parte, una época interesante de considerar es la de los años 80, donde hubo un gran apogeo artístico en el Puerto, caracterizado por la expresión de los jóvenes en torno a las desigualdades político social ocurrido a nivel nacional, y representadas en espacios públicos y otros privados con foco en la participación social, abierta, inclusiva y comunitaria. Esencial en esos movimientos fue el trabajo desarrollado por el actor, director y coreógrafo Andrés Pérez, quien escribe en estas tierras que lo acogen a sus 10 años de edad sus primeras obras "Si yo digo lo que ustedes no dicen ¿qué pasa?", es una de ellas. Aquí surge con la mano del joven Andrés, el Teatro y la puesta en escena y las presentaciones callejeras. Cuando Andrés empieza a potenciar su natural talento creativo y liderazgo y crea el grupo de teatro "ATELIT", al que dirige, le escribe obras de teatro y las produce, le imprime al arte local un sello especial.

Tocopilla se convierte así en un laboratorio creativo de las artes escénicas donde por primera vez comienza a imprimirse la creatividad y la particular visión de la vida de este actor y director, donde el respeto a los estudiantes, a los trabajadores, a las mujeres y su rechazo a las discriminaciones también son parte de sus obras. "Allí sentí la magia del teatro callejero"... cometa refiriéndose a Tocopilla.

Posterior al régimen militar, las manifestaciones artísticas comenzaron a decaer, y a quedar en el olvido, rezagadas a expresiones individuales y de carácter autónomo sin una orientación y representación colectiva de ésta, algo que correspondió a un síntoma nacional de relajación y pasividad. De allí, que el movimiento que surge a fines de los 90, cuando la cultura mostraba su etapa más baja y que concluye en los Cabildos Culturales, haya sido tan importante para levantar la cultura en el territorio local. Los Cabildos Culturales, fueron programas que llevaron a cabo convenciones e instancias de reflexión liderados por la División de Extensión Cultural del Ministerio de Educación en 1999 y otros posteriores por el recién formado Consejo Nacional de Cultura. Esas instancias fueron para Tocopilla tiempos de análisis y de estructuración de propuestas democráticas y participativas en post de ampliar el acceso a la cultura y de fortalecer las artes en la comuna.

En opinión de representantes comunales, actores culturales, creadores, artistas "los Cabildos Culturales permitieron posicionar la política cultural en el territorio, dinamizando al generar espacios comunitarios de reflexión, en la formulación de propuestas programáticas para la comuna".

Otro aspecto relevante en la década pasada es la consolidación de diversos espacios para el desarrollo de la cultura, así se habilita con nuevas instalaciones la Biblioteca Comunal, la Casa de la Cultura y el Circulo de Artes. En 2005 en tanto se reconstruye el Teatro Andrés Pérez.

2007 lamentablemente para la cultura local, es el año que debe ser recordado como el año que destruyó gran parte de la infraestructura local existente en el área, lo que influyó decisivamente en los procesos culturales que venían desarrollándose en la comuna. El terremoto afectó negativamente entonces los cimientos de la sociedad afectando el desarrollo cultural e identitario y el reconocimiento de lo propio y de la relación de la comunidad como sus costumbres, sus tradiciones.

Los espacios culturales así como espacios públicos, viviendas, edificios públicos quedaron en el suelo. El teatro y la plaza central, así como otros espacios que en gran parte significaban parte importante de la identidad patrimonial y de pertenencia de los ciudadanos de Tocopilla, quedaron seriamente afectados o destruidos, algo que, sin duda, los tocopillanos resintieron quebrantando el espíritu y el ánimo local, perdiéndose incentivos, motivaciones de participación social, de asistencia a eventos y de desarrollo y creación artística.

Caracterización de la Dinámica Cultural

Desde los Cabildos Culturales iniciados en 1999, se establece en el primer diagnóstico culturales y artísticas de Tocopilla la necesidad de generar vínculos entre organizaciones y actores creativos; un financiamiento municipal definido para destinar recursos y realizar mayores actividades en el área; la relevancia de reforzar la formación, la especialización en arte y cultura y la reactivación de espacios e infraestructura dedicados a Cultura.

Cuando ya han pasado más de 15 años de ese primer diagnóstico, es importante señalar que- pese a las iniciativas existentes durante el periodo y realizadas hasta la fecha,- no se puede negar que han aumentado considerablemente, la parrilla programáticas de actividades desarrolladas anualmente en Tocopilla e igualmente han existido cambios sustantivos respecto del rol de la cultura en los Municipios, no obstante, el diagnóstico y las carencias sociales siguen siendo las mismas , lo que implica que el Estado, los municipios y los sectores vivos de la sociedad comunal han sido incapaces de escuchar la voz de la comunidad.

En las diversas etapas de análisis diagnóstico levantados para la formulación del PMC, las demandas ciudadanas se resumen en:

- Falta de reactivación y limitados espacios para el desarrollo de las artes
- Falta de actividades que permitan el trabajo asociativo
- Baja participación juvenil
- Falta de proyectos de desarrollo artístico-cultural y de desarrollo sociocultural

- Dificultad en los canales de comunicación
- Debilidad en Programas de Formación de audiencias
- Falta de espacios y de oportunidades para el desarrollo de las artes de manera profesionalizada.

El único punto que ha variado, por tanto, del diagnóstico de hace 15 años atrás, es el de la institucionalidad cultural el que gracias a la contribución que esta realizando el actual municipio ha permitido imprimir un sello distinto a esta área, al destinar por primera vez en la historia municipal un ítem presupuestario a la unidad de cultura para el desarrollo artístico y establecer la necesidad de generar una institucionalidad cultural más robusta, anunciando la creación de una Fundación Cultural.

Sobre los demás puntos, la visión ciudadana, de actores culturales, de actores sociales es clara “Existe falta de vinculación entre los deseos ciudadanos y el trabajo institucional ejecutado. Mientras el municipio invierte en producción de eventos nosotros aspiramos a que se promueva más a la formación de audiencia e involucramiento ciudadano”, se señala como conclusión en el último focus de validación desarrollado en enero de 2015.

De allí, la relevancia de que exista mayor retroalimentación con la comunidad, algo que surge de diálogos permanentes, consultas ciudadanas, cuentas públicas, encuestas y otras herramientas que permiten mayor vinculación con la comunidad.

Encuesta de Caracterización del Consumo Cultural

Para, justamente a conocer y evidenciar los intereses y necesidades ciudadanas en materia de desarrollo cultural, a nivel nacional, se realiza la Encuesta Nacional de caracterización.¹ Si bien, está encuesta da una visión global nacional, Tocopilla ha sido considerada en esa muestra, solo con una muestra de 18 personas, siendo esa cantidad muy baja para poder entender la visión local respecto a este ámbito de desarrollo social. Es por ello, que en la etapa de validación y ante la supervisión de la mesa técnica se efectuó una encuesta de caracterización de la dinámica cultural de la comuna que si bien, es un instrumento representativo por la cantidad de personas encuestada 101, es relevante que sea aplicada en los próximos años a una mayor cantidad de pobladores idealmente con una enfoque censal.

La encuesta como acercamiento a los intereses locales permite concluir lo siguiente:

1.- Respecto a la relevancia que dan al tema del arte y la cultura en su vida cotidiana, los tocopillanos encuestados imprimen un alto grado de relevancia , considerando un 58 % que este tema es muy importante para ellos y un 32% que es importante, habiendo solo sido considerado como un factor sin relevancia para el10% de los encuestados.

¹ Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2012. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

2.- Al consultarle a los tocopillanos sobre cuáles son sus lugares preferidos para asistir a muestras y actividades artísticas culturales, estos ante las alternativas: Calles y espacios públicos; sedes vecinales; teatro; Biblioteca; Casa de la Cultura; escuela u otros, indican su preferencia por los espectáculos y actividades en la calle y espacios públicos, el 58% de ellos, seguido por la Casa de la Cultura que en un menor nivel de preferencia solo llega a considerarlo el 25% de los encuestados. Importante destacar que la Biblioteca Pública solo consigna el 6% de las preferencias, aun cuando está apoyada por el sistema gratuito de internet de Biblioredes.

3.-Importante de consignar también es que ante la consulta si han desarrollado durante los últimos cursos talleres de formación en alguna especialidad cultural o artística, el 30% de los entrevistados indica que ha realizado algún tipo de taller. Lo que es una cifra alta para cualquier localidad. Sobre las áreas en que las personas desarrollan esa formación el 50 % ha sido en disciplinas ligadas a la danza, la música o expresiones folclóricas.

4.- En cuanto, a consumo cultura en artes visuales se les consulta a los entrevistados sobre asistencia a exposiciones de pintura, grabado, fotografía o esculturas del total el 60 % de los encuestados ha ido alguna vez a visitar una exposición de esta índole y de ellos solo el 30% durante los últimos 12 meses. No obstante existe un alto porcentaje de la población (40%) que nunca en su vida ha ido a una muestra de artes visuales y ello supera con creces la realidad regional y nacional.

Sobre las razones porque no han asistido estas son múltiples no existiendo una línea definida de justificación, el 30% lo asigna a la falta de información y difusión de actividades de esta índole, otro porcentaje similar a que no entienden este tipo de arte y en porcentajes más bajos a la falta de tiempo o de dinero. No obstante por la cantidad de población que asume no haber interactuado con las artes visuales, la conclusión es que no existe o existe en una proporción muy disminuida, exposiciones de este tipo en Tocopilla, no generándose, desde hace muchas décadas, políticas que la promuevan.

5.- Ante la misma consulta pero ahora en asistencia a obras de artes escénicas (teatro, música, danza) al consultarles específicamente por el teatro el 50% de la población encuestada señala que en los últimos 12 meses no han asistido a ver una obra de teatro a lo que se debe sumar un 20% más que nunca en su vida han asistido a una presentación de este tipo, una cifra muy superior al 4,0 % de la media nacional que se presenta en la Encuesta de Caracterización de la Dinámica Cultural 2012. Es decir, el consumo de teatro sea este callejero, presentaciones en espacios públicos, en colegios o en salas de teatro es muy bajo habiendo sólo ha sido presenciado por un 30% de la población encuestada

Las razones que aquí se esgrimen son 35 % a la falta de tiempo, un 30% a la falta de información y un 25% a la falta de salas de teatro en la comuna.

6.- Respecto a la apreciación de la danza ya sea de ballet, danza moderna, bailes folclóricos el 64% ha asistido en los últimos 12 meses a presentaciones de este tipo, cantidad muy por sobre la media nacional, mientras que el 36 % no ha asistido a ellas.

Ante la consulta a qué tipo de espectáculos de danza ha asistido el 58% señala actividades relacionadas a la danza folclórica ya sea danzas, bailes religiosos, cueca, bailes nortinos, entre otros. Los encuestados igualmente han asistido en un 35% a eventos de danza contemporánea. En esta consulta cabe consignar que no existe porcentaje hacia el ballet lo que muestra con claridad que no existen instancias de presentación de este tipo de arte.

Por otra parte, referente a quienes nunca en su vida han asistido a espectáculos de esta naturaleza el 12% asume esta condición, cifra que duplica la media nacional que sólo alcanza al 4,5%.

CAPITULO VII: DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

“El municipio es un actor clave en el desarrollo cultural local ya que el progreso en esta dimensión de la vida en sociedad requiere de la articulación con entidades que hagan de soporte institucional, de acuerdo a lo que señala Inge Ruigrok, autora de numerosas publicaciones de identidad cultural territorial.

Asimismo Ruigrok agrega “como la cultura está allí donde está la gente, en sus vidas diarias, parecería lógico que las políticas culturales y los gobiernos locales fuesen de la mano”.

La Municipalidad, entonces ante estas definiciones de base, parece ser el actor mas relevante en el quehacer cultural territorial. Respecto a este ámbito su campo de acción y de obligaciones éstas se han definido jurídicamente por la Ley Orgánica de Municipalidades la cual fija las obligaciones, atribuciones y marcos regulatorios de los municipios, en materia cultural al señalar en su artículo 4 Letra a “que las Municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con: a) Educación y la Cultura”.

Es entonces, en ese contexto, que las municipalidades han asumido un activo rol en materia cultural, situación que el Consejo Nacional de la Cultura, deja en evidencia en 2013 cuando publica el Estudio de Gestión Cultural Municipal y resume el rol de los municipios en que es “facilitador” del desarrollo local, y un gestor y articulador de la participación de actores locales. Por esta razón, el municipio es reconocido hoy como un ente clave para la descentralización de la política cultural, de modo que una parte importante de los programas contenidos en ella involucran su accionar”.

7.1. Unidad de Cultura Municipio de Tocopilla

Como se señala anteriormente, es una obligación municipal integrar en su trabajo territorial el desarrollo cultural. No obstante, la normativa no establece cómo hacerlo y en ello hay plena libertad respecto a la gestión y articulación que se lleva en los municipios en la labor de promoción y fomento de las artes y la cultura.

De esta manera, es posible observar a nivel nacional que la cultura al interior de los municipios se administra bajo diversos formatos o figuras que van desde un encargado, un programa, una oficina, un departamento, una dirección, una corporación cultural o fundación, lo que da cuenta de una dispersión en el tema que solo será determinado por la importancia que otorga casa municipio al área cultural.

En el caso de Tocopilla, el municipio desde la administración anterior no cuenta con un departamento formal o Unidad de Cultura. No obstante, se han asignado las funciones de desarrollo cultural y promoción de las artes y patrimonio a encargados de cultura que han sido asignados como coordinadores, de lo que en las administraciones pasadas fue

reconocido como Complejo Cultural Hugo Vidal Zamorano y que hoy bajo la administración del alcalde Fernando San Román se denomina Casa de la Cultura.

En la actual gestión alcaldicia esta función es cumplida por el actor profesional, Gustavo Carrasco, el cual tiene el nombramiento de Coordinador Cultura, Casa de la Cultura Hugo Vidal Zamorano. No obstante, igualmente están bajo su coordinación la Biblioteca Municipal y el futuro Teatro Municipal Andrés Pérez.

Es importante indicar que si bien en el sistema municipal y en su organigrama el municipio no considera a cultura como una unidad, desde que en enero 2013, tras la presentación de las primeras conclusiones del PMC, al asignársele a esta área un ítem presupuestario, este adquiere una figura administrativa aún no formalizada ya que en la práctica desarrolla actividades, ejecuta programas, rinde presupuesto en forma directa como una unidad, contando no obstante aún con personal comisionado del Departamento de Educación.

Igualmente importante, es indicar que la realización de actividades artístico/culturales hacia la comunidad y la promoción de actividades, bajo la figura de organizador, de patrocinador o auspiciador, se comparte entre el Departamento de Comunicaciones y extensión que tiene un encargado de eventos y el encargado de cultura dependiente de la alcaldía. La labor, sin embargo, si bien se desarrolla bajo una institucionalidad “poco clara”, las funciones están definidas separando entre ambas una la función de promoción y difusión artística masiva o de relación comunitaria con la de promoción de las artes y desarrollo cultural. Entre ambas unidades, no obstante, no existe una gestión en coordinación pese a su acercamiento en funciones.

7.1.2. Descripción Unidad de Cultura

Recurso Humano Unidad

- Coordinador Casa de la Cultura
- Encargada de Biblioteca
- Encargada de Biblioredes
- Recepcionista y Vigilancia
- Auxiliar de Aseo
- Administrativo (Secretaria)
- Auxiliar de apoyo y/o Servicios Menores

Del personal con el que cuenta la Casa de la Cultura o Unidad de Cultura cinco de ellos pertenecen al Departamento de Administración de Educación Municipal (auxiliares y

encargados Biblioteca) y dos son contrataciones directas del municipio (Coordinador y Secretaria).

7.1.3. Funciones de la Unidad de Cultura

La unidad de cuenta con dos áreas de desarrollo esencialmente Arte - Cultura y Fomento Lector. Además se está integrando una tercera área que es Turismo ligado al Turismo Patrimonial, pero ésta última es aún incipiente y de poco desarrollo.

La unidad de Cultura municipal realiza su función a través del fomento, difusión, promoción de la cultura y las artes. Con mayor detalle las funciones de esta unidad se resumen en las siguientes:

- Coordinar, gestionar, implementar, desarrollar, difundir y/o ejecutar actividades artísticas culturales y de promoción de las artes y la cultura.
- Coordinar y establecer relaciones directas de trabajo con los artistas locales
- Obtener Recursos en beneficio de contar con más y mejores expresiones artísticas en la comuna.
- Ejecutar el gasto fundamentalmente el presupuesto municipal y Fondos establecidos a través del Consejo Nacional de Cultura y las Artes y programas de convenios establecidos.
- Afianzar el trabajo cultural artístico y patrimonial de la comuna.
- Desarrollar y fortalecer las líneas de trabajo patrimonial, de manera de reforzar la identidad local en el concierto regional, zonal, nacional e internacional.
- Administrar y difundir las actividades desarrolladas por la Casa de la Cultura, manteniendo una cartelera de actividades culturales permanente y una programación de talleres y otras actividades diversas relacionadas con las artes, la cultura, las tradiciones y el patrimonio.

7.1.4. Proyecciones y misión de la Unidad

La visión del trabajo que ejecuta esta unidad está sostenida por el Pladeco y se da en la siguiente expresión: “La cultura, como pilar fundamental del desarrollo social, es potenciada como un eje de desarrollo dentro de las diversas expresiones de desarrollo local destinados a mejorar la calidad de vida de las personas”.

Por otra parte la misión a partir de la cual esta unidad promueve su accionar se da en su propósito de mejorar la calidad de Vida de los Habitantes de la comuna de Tocopilla a partir del desarrollo de la cultura y las artes locales, entendiendo que el desarrollo de espacios y de las expresiones artísticas promueven el acercamiento a los espacios culturales y obras artísticas; privilegian la integración social, el involucramiento y la participación.

Dependencias Administración Municipal de Cultura

a) Casa de la Cultura Hugo Vidal Zamorano

Ubicada en sector aledaño a la Plaza de Armas de Tocopilla, esta institución municipal de cultura es parte del edificio construido por el regidor Luis Vergara Flores en junio de 1907 para fines de instrucción primaria.

La casona albergó desde 1936 a 1943 a la ex Escuela Superior N°2, siendo después casa de las escuelas F-4 Ex Escuela Ambulante de Cultura Popular, así como también de la Escuela N°3 de Niñas.

En la década del 90, el edificio fue restaurado, conservando gran arte de la construcción original en madera Pino de Oregón, siendo entregada en año 2000 al municipio como dependencia municipal y desde comienzos de esa década iniciando su función como el edificio destinado a labores de promoción de las artes y la cultura, albergando al Complejo Cultural que desde 2013 por decreto municipal pasa a llamarse Casa de la Cultura Hugo Vidal Zamorano.

La Casa de la Cultura cuenta con oficinas administrativas que albergan la unidad de Cultura que se ha ido conformando.

En relación al centro, éste cuenta con salas de reuniones y de talleres, oficinas de Servicio País Cultura, programa que en convenio con el Municipio ha emprendido acciones culturales en barrios para el Plan Municipal de Cultura, así como una sala de cines con tecnología de punta y un anfiteatro que permite desarrollar talleres, presentaciones artísticas, ensayos, charlas, etc, con capacidad para un total de 80 personas.

Por otra parte, el centro cultural en edificio contiguo, alberga a la Biblioteca pública y a su sala de Cuenta-cuentos o sala infantil.

b) Biblioteca Pública Carlos Kensentt Sandeur

La Biblioteca Pública Municipal, cuenta con seis mil textos que pertenecen a la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Dibam. Su actividad está focalizada a estudiantes y público general.

La Biblioteca cuenta con enciclopedias, novelas de autores chilenos, latinoamericanos y europeos entre otros. También dispone de diccionarios y libros especializados.

A la vez, esta dependencia la integra el Programa Biblioredes, contando con salas de cuenta con la sala de computación Biblioredes. Esta sala de enlace nace del programa Biblioredes Abre tu Mundo, financiado por el gobierno, la municipalidad de Tocopilla y la fundación Bill y Melinda Gate.

Cuenta con cinco equipos más un servidor los que son facilitados a la comunidad en forma gratuita. Esta dependencia ofrece cursos de capacitación de uso de computador a

nivel usuario, incluyendo Internet y creación de correo electrónico, como también está la creación de páginas web gratuitas

Integran también sus dependencias la Sala de Lectura Infantil, recientemente reacondicionada que ofrece textos escolares, infantiles y que recrea espacios didácticos y técnicas de fomento lector a niños y niñas de la comuna, como también de los establecimientos educacionales.

7.1.5. Organización de la Unidad de Cultura

El Organigrama de la Casa de la Cultura o de la Unidad que la administra no existe dado que realmente en el reglamento de estructuras funciones y administración del Municipio Decreto exento 434/88, no ve reflejada esta importante unidad.

De allí, que si se debiese establecer una dependencia jerárquica de la unidad de cultura, ésta debiese estar ligada de manera directa con el alcalde, tal como en la práctica funciona en la actualidad, o bien adscrita a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco. 2 Una vez ocurra la puesta en actividad de la Fundación ya decretada se debe evaluar si la unidad de cultura sigue ligada al municipio o si se integra a esa Fundación, que en sí es una organización privada sin fin de lucro, pero que recibe aportes municipales, a través del Consejo Municipal, rindiendo, por tanto, administrativamente ante ellos.

7.1.6. Análisis Foda de la Unidad de Cultura Municipal

Como resultado del levantamiento de información, el desarrollo de distintas actividades participativas, entrevistas con funcionarios municipales y el diálogo con actores de la comunidad y con artistas y gestores, se desarrolla un análisis FODA, obteniéndose detalles de la Unidad de Cultura de la Municipalidad, en el cual se sintetiza la opinión acerca del funcionamiento de esta unidad

FORTALEZAS	OPORTUNIDAD
-Con escasos recursos esta una unidad ha sido capaz durante años de generar experiencias relevantes a partir del arte y la cultura - Buen nivel de Trabajo y de compromiso con la cultura por parte de los coordinadores y trabajadores de la unidad.	-Posibilidad de fortalecer el trabajo del departamento a partir de la definición de un presupuesto estable que anualmente se está incrementando. -Posibilidad de redefinir y fortalecer la unidad de cultura dado el contexto de la actualización del PLADECO, y que el

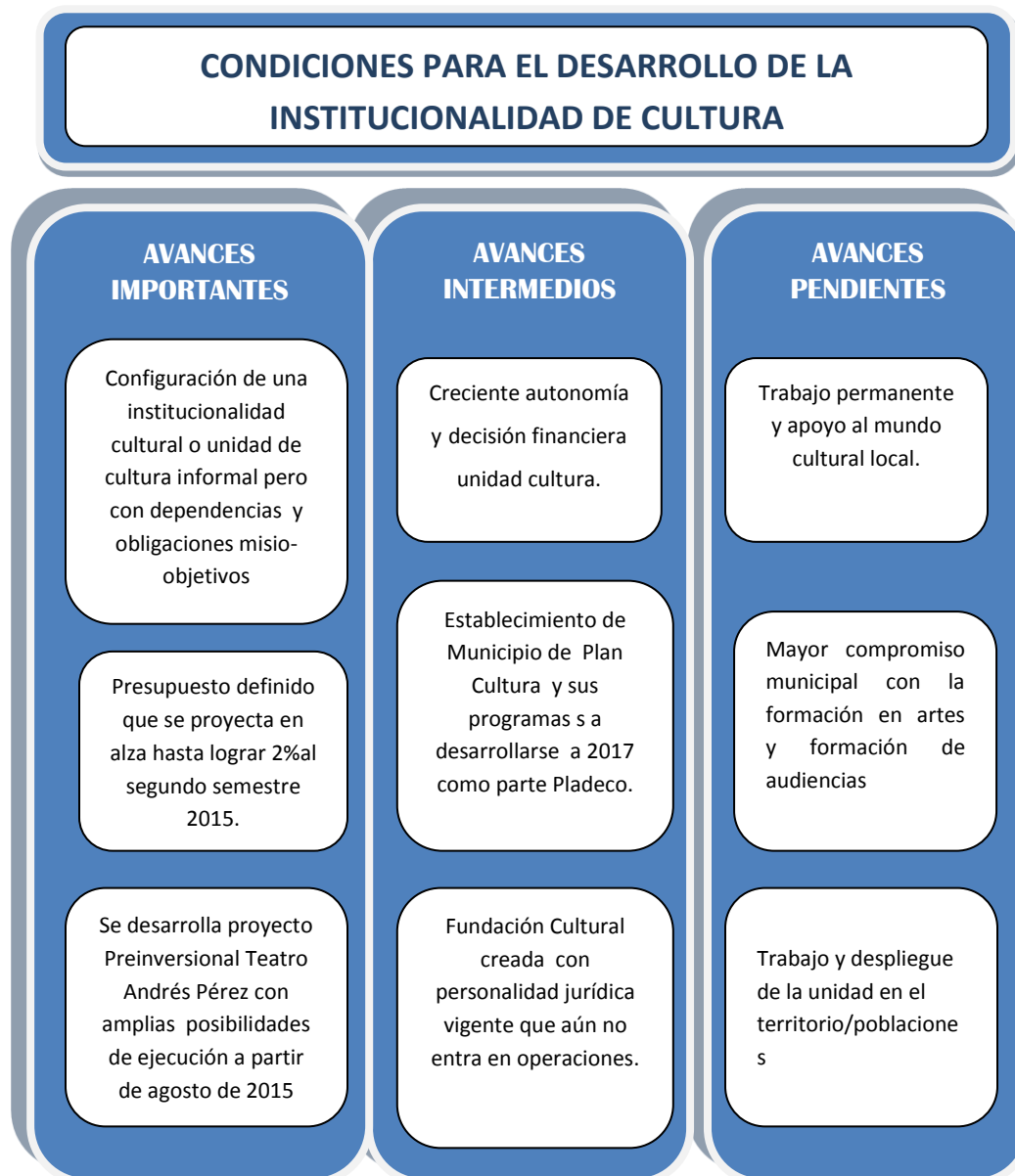
2 La unidad formal de cultura 57,1 dependen de Dideco y el 31,9 de la alcaldía (Fuente: Encuesta Gestión Cultural Municipal Fuente: Encuesta Gestión Cultural Municipal Estudio de Gestión Cultural Municipal del CNCA Marzo de 2013

<ul style="list-style-type: none"> - Unidad busca apoyo y vinculación con el Consejo Nacional de Cultura y las Artes y tienen relación permanente de trabajo. - Credibilidad del accionar de la unidad en el municipio obteniendo por ello recursos financieros antes no percibidos para el desarrollo de su programación anual de actividades. - Claridad de las líneas estratégicas a seguir, desarrollando programas de calidad y con claros propósitos establecidos en materia de desarrollo artes y fortalecimiento patrimonial tangible e intangible. - Trabajo cultural territorial desplegado por Convenio Servicio Pais Cultura susceptible de profundizarlo y abarcar mas lugares alejados y vulnerables de la comuna. 	<p>alcalde ha mostrado su interés de rediseñar la unidad con la creación de una Fundación que pueda hacerse cargo de la administración de la Casa de la Cultura y de otras dependencias, separando o integrando las funciones de un coordinador cultural por parte del Municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con un apoyo real y compromiso claro de la máxima autoridad local en temas de cultura al haber priorizado un plan y programas de apoyo a la cultura y el patrimonio cultural en el Pladeco y haber asignado como nunca había ocurrido, presupuesto a este sector. -Potente oportunidades de generarse nuevos espacio para establecer vínculo con los actores culturales a contar de una nueva institucionalidad, de un nuevo centro cultural y de un presupuesto que permite más proyección de actividades. -Interés de la comunidad cultural de participar en las decisiones artísticas culturales de la comuna en la medida que ellas sean gestiones consensuadas y participativas. -Posibilidad de aprovechar las sinergias con otros departamento y direcciones municipales tales como el Departamento de Educación, Departamento de Comunicaciones, Unidad de Eventos, entre otros, para desarrollar actividades formativas y motivacionales para artistas culturales.
DEBILIDAD	AMENAZA
<ul style="list-style-type: none"> -Falta de Capacidad del equipo cultura para generar proyectos propios para su financiamiento externo vía fondos concursables. -Equipo insuficiente como para generar iniciativas para apoyar proyectos de artistas y gestores locales en su postulación a fondos concursables. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mirada crítica de una parte importante de la comunidad cultural del rol que cumple la unidad de cultura. -Mantener el status quo en materia de administración cultural, lo que no permita gestión administrativa acorde a los nuevos requerimientos debido a un equipo tan pequeño de trabajo.

<p>-Falta de relación integrada de la institucionalidad de cultura dentro del municipio.</p> <p>-Escasa vinculación de la unidad de cultura con otras unidades y programas municipales relacionados con la cultura.</p> <p>-Falta de un modelo de gestión estratégico a largo plazo de la unidad de cultura, que le permita definir con claridad sus funciones y procesos a mediano y largo plazo.</p> <p>-Carencia de un plan de difusión que permita mayor acceso, participación y democratización de las artes y la cultura.</p>	<p>-Escasa Participación de actores relevantes y grupos culturales, debido a la falta de confianza que siente el sector artístico hacia la unidad formal de cultura municipal producto de la poca relación existente entre ambos sectores.</p> <p>-Falta de públicos cautivos que permitan interacción, vinculación y idealización que puede estar ocurriendo por falta de interés en la creación escénica, artística y cultural de esos potenciales públicos.</p> <p>-Fundación Cultural presentada por el alcalde que aún no tiene priorización en la agenda municipal, ni se avizora formas de trabajo a partir de ella.</p> <p>-Mirada Municipal muy centrada en el desarrollo de actividades artísticas masivas por sobre las actividades con artísticas locales o de formación de audiencias.</p> <p>-Falta de motivación e iniciativa de diferentes agentes en torno a generar espacios culturales, viéndose la comunidad con una actitud pasiva frente al desarrollo de la cultura.</p>
---	---

7.2. Condiciones para Desarrollo Cultural comuna

En resumen la actividad cultural desarrollada por el municipio a través de la Corporación considera en avances reales para el desarrollo cultural lo siguiente:



7.3. Futuro para la Institucionalidad Cultural

Como parte de los compromisos del actual alcalde, Fernando San Román, surgió la figura de una Fundación como el camino para administrar y gestionar la cultura a nivel comunal. “Cuando asumimos el desafío de dirigir los destinos de Tocopilla, comprometimos la creación de la Corporación y Fundación de Cultura y lo cumplimos”. Con esta frase, el alcalde San Román dio cuenta de la creación de la Fundación Cultural de Tocopilla.

En la Sesión 896 del Consejo Municipal, del 14 de abril del 2014, el alcalde informa que se ha finiquitado y obtenido la personalidad jurídica de la fundación. Pese a este anuncio edilicio, hasta la fecha la Fundación no está operativa, lo cual implica que la entidad no está funcionando en cuanto a las funciones establecidas en sus estatutos.

En los diálogos con los artistas locales, surgió el reclamo frente a esta situación, dado que se generaron muchas expectativas y éstas no se han cumplido. Los artistas y gestores locales reconocen los mayores montos destinados a la cultura desde el municipio y el desarrollo de variadas actividades por parte de la unidad de cultura, pero evalúan que la fundación cultural no se concretará durante esta administración, pues consideran que implementarla significaría a la municipalidad destinar mayores recursos económicos.

En términos prácticos, la imposibilidad de que funcione la fundación implica que se hace imposible que la cultura en Tocopilla, pueda acogerse a la Ley de Donaciones y por lo tanto, se limita fuertemente la posibilidad de aumentar el presupuesto de cultura con aportes privados.

7.4. Presupuesto de Cultura

Si realizamos un desglose de las cifras entregadas por Finanzas de la Municipalidad de Tocopilla, podemos definir que el Plan Municipal de Cultura y el Convenio suscrito entre el Municipio el Servicio País y el Consejo Regional de Cultura, ha sido muy positivo para la comuna. Dado que hace dos años atrás no existía financiamiento y hoy con claridad se han dado avances sustantivos en el tema presupuestario.

Presupuesto y Actividades 2014

En enero de 2014 se plantea por primera vez un presupuesto para que la Unidad de Cultura de la Municipalidad, acordándose una base de 20 millones de pesos, los que finalmente, según estadísticas entregadas por la Dirección de Finanzas, terminaron por ampliarse superando los 35 millones de pesos.

En su primer año, este presupuesto formal se pudo hacer efectiva una mayor cantidad de actividades que se incluyó el siguiente programa:

Programa de Actividades Culturales 2014

Fecha de Realización	Detalles	Lugar	Público Asistente Aproximado
09 - 12 De Enero	Ejecución de tour Patrimonial dentro de la ciudad a turistas de las comunas de Ollagüe, Calama y Antofagasta	Desde la Virgen del Rincón de Dios hasta Gatico	40 Personas
12 – Enero	Presentación del monólogo “Yo Mate a Pinochet”. Obra enmarcada dentro de la gira Zicosur.	Circulo Artes Y Letras	60 Personas
14 - Enero	Presentación del monólogo “Señor Jodorowky”.	Circulo Artes y Letras	30 Personas
15 – Enero	Ejecución de tour Patrimonial a la ciudad de Calama para turistas Tocopillanos.	Desde la Virgen del Rincón de Dios hasta Gatico	40 Personas
17 – Enero	Ciclo de cine – Playa con la presentación de la película “Los Croods”.	Balneario Covadonga o Playa Artificial	200 Personas
19 – Enero	Ejecución de tour Patrimonial a la ciudad de San Pedro de Atacama para turistas Tocopillanos.	Desde la Virgen del Rincón de Dios hasta Gatico	40 Personas
23 – Enero	Presentación del concertista en piano Señor Fabián Andrades En el marco del proyecto “Gira de Conciertos de Piano por el Norte Grande de Chile”.	Circulo Artes y Letras	30 Personas
20 - 24 – Enero	Taller Audiovisual impartido por Claudio Inostroza Espinoza.	Sala Verde Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano”	5 Personas
27 - 31 – Enero	Participación activa de “Casa De La Cultura” en el taller “Elaboración De Proyectos Culturales y consideraciones para la producción del Turismo Cultural y la Gestión	Cuidad de Puerto Montt	

	Patrimonial” impartido En la Ciudad de Puerto Montt.		
09 – Febrero	Evento con Caja “Los Andes en “Noche De Películas”.	Explanada del Mercado Municipal	800 Personas
22 – Febrero	Presentación de la obra de teatro “El Grinch, Alicia en el País de las Súper Maravillas”.	Estadio Polideportivo Escolar	200 personas
25 - 28 De Marzo	Comienzo de Talleres de Reciclado en Caleta Buena y Escuelas de la ciudad (Talleristas Españoles).	Caleta Buena y Escuelas del puerto	100 personas
07-Abril	Comienzo de la participación activa en la Confección del Material Audiovisual de Revista “Biomás”.	Diferentes puntos del puerto incluyendo la Pampa y las Caletas	
21-Abril	Comienzo Taller de Teatro “Casa De La Cultura”.	Anfiteatro de Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano”	06 Personas
23- Abril	Celebración Día del Libro.	Actividad realizada en diferentes punto estratégicos del Puerto	2000
24-Abril	Termino de hermooseamiento de Sala Infantil “Cuentacuentos”.	Sala Cuenta Cuentos de Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano”	
25- Abril – 2014	Charla expositora del escritor Nacional Pablo Simonetti.	Sala de Eventos de Ilustre Municipalidad de Tocopilla	150 Personas
26 – Abril	Taller Literario expuesto por el escritor Pablo Simonetti en el Marco de la	Sala de la	

	celebración del Día Del Libro en Biblioteca Pública N° 121 “Carlos Kenssett”.	Biblioteca Pública N° 121 “Carlos Kenssett”	20 Personas
06 - 12 De Mayo	Apoyo al Salón del Libro 2014.	Frontis de Ilustre Municipalidad de Tocopilla	2.000 Personas
13 – Mayo	Apoyo a Agrupación de Colombianos en Tocopilla para actividad de stand en el día de la Madre.	Frontis de Ilustre Municipalidad de Tocopilla	1.000
25 – Mayo	Termino de confección de Material Audio Visual revista “Bioma”.		
31 – Mayo	Presentación de la Compañía Teatral “La Patriótico Interesante con la Obra “La Victoria de Víctor”.	Desde Calle Aníbal Pinto hasta Cienfuegos	3.000 Personas
01 - 03 De Junio	Participación en Jornada de Capacitación de Red Cultural en Antofagasta “Gestión Cultural Territorial”.	Centro Cultural Estación Antofagasta	
05 - 06 – Junio	Presentación y Charla expositora de la Compañía de Teatro “Carmen Beauchat”	Estadio Polideportivo Escolar	200 personas
07 - 08 – Junio	Apoyo a Servicio País en actividad recuperación de Plazoleta en Población 5 de Octubre.	Población 5 de Octubre	
10 – Julio	Participación activa con una delegación desde Tocopilla en inauguración del Centro Cultural de Taltal y encuentro Regional de artistas en la misma ciudad.	Centro Cultural de Taltal	7 personas
20 – Julio	Inauguración de Sala Cine.	Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano”	40 Personas por función, es decir, 400 Personas mensuales aprox.

05 - 06 – Agosto	Capacitación en la ciudad de Calama sobre “Ley De Donaciones y Modificaciones a la respectiva Ley”.	Salón Sindicato de Supervisores de Codelco Norte – Calama	
30 – Agosto	Apoyo a artistas Tocopillanos en el marco de lanzamiento de Cd Hip-Hop Tributo.		100 Personas
03 – Septiembre	Pub Cultural.	Salón de Eventos de Ilustre Municipalidad de Tocopilla	300 Personas
08 - 09 – Septiembre	Participación en reunión de Coordinación Fintdaz 2015 – Extensión Tocopilla.	Iquique	
25 – Septiembre	Charla expositora del escritor Premio Nacional de Literatura Antonio Skarmeta.	Salón de Eventos Ilustre Municipalidad de Tocopilla	150 Personas
13 - -Septiembre	Apoyo A Actividad De Mitos Y Leyendas		50 personas
27 - De Septiembre	Presentación de la obra de teatro “El Cofre De Los Deseos”	Frontis del Estadio Municipal Ascanio Cortés de Tocopilla	500 Personas
15 - 18 – Octubre	Asistencia a Capacitación en Valparaíso a “Seminario Nacional de Turismo Municipal”.	Aula Magna del Duoc – Santiago	
03 - 05 – Noviembre	Asistencia a Capacitación de “ Taller de iluminación Teatral” en Antofagasta	Antofagasta	
06– Noviembre	Presentación de Orquesta Sinfónica de la Escuela Artística Armando Carreras en Estadio Polideportivo.	Estadio Polideportivo Escolar	100 Personas
07 – Noviembre	Cierre Talleres de Manualidades Y Computación.	Frontis de Ilustre Municipalidad de Tocopilla	1.000 Personas
11 – Noviembre	Comienzo de Exposición en Casa de La Cultura “Hugo Vidal Zamorano” de	Espacio del 2º	50 personas

	Obras de "Orfebrería en Cobre y Pictografías del Médano" realizada por artesanos de Taltal	piso de Casa de Cultura "Hugo Vidal Zamorano"	diarias de lunes a viernes.
14 -16 – Noviembre	Participación activa de Tocopilla con delegación en Feria Internacional Vyva realizada en Centro Cultural Estación Mapocho de Santiago.	Centro Cultural Estación Mapocho – Santiago	3000 personas
21 – Noviembre	Presencia activa de Casa de la Cultura en el Pladetur 2015 en Antofagasta	Edificio Intendencia de Antofagasta	10 Personas
22- Noviembre	Taller ejecutado por grupo Inti-Illimani a músicos del puerto.	Anfiteatro de Casa de la Cultura "Hugo Vidal Zamorano"	15 Personas
22 – Noviembre	Presentación de Grupo Inti-Illimani, Juan Ayala ex Vocalista de Grupo Juana Fe, Makina Candela Y Otros, actividades realizadas en el marco de la Fiesta Cultural ejecutadas en Estadio Municipal "Ascanio Cortés".	Estadio Municipal Ascanio Cortés de Tocopilla	500 Personas
23- Noviembre	Presentación de Orquesta Sinfónica Infantil de Antofagasta en Estadio Polideportivo.	Estadio Polideportivo Escolar	75 Personas
24 – Noviembre	Actividad de Talleres Arte, Ciencia y Tecnología, Espacio Makers denominado "Taller Circuitos de Papel"	Anfiteatro de Casa de la Cultura "Hugo Vidal Zamorano"	20 Personas
29 – Noviembre	Apoyo en espacio e infraestructura para realización de talleres de grabados "Pejeperro", pintura y acrílico "Rincón del Diablo"	Parte trasera del Teatro "Andrés Pérez"	60 Personas
30 de Noviembre	Presentación del Grupo "Punahue" de Antofagasta	Anfiteatro de Casa de la Cultura "Hugo Vidal Zamorano"	25 personas

Cabe destacar respecto del presupuesto 2014, la gran cantidad de actividades desarrolladas (47) y el alto número de beneficiarios, el cual superó las 15 mil personas.

7.4.2. Presupuesto de Cultura 2015

Para el 2015, el Departamento de Contabilidad consigna que para el primer semestre del presente año, la unidad de Cultura de un presupuesto de \$55.900.000, al cual se agregarían \$15 millones provisionados para el segundo semestre, el cual incluso puede llegar a ampliarse.

Nombre de la actividad	Monto
Obra de Teatro	\$1.400.000
Festival de teatro y danza	\$12.000.000
Bafochi	\$7.000.000
Ciclos de Cine	\$6.500.000
Escuela de Arte	\$2.000.000
Día Internacional del Libro	\$2.800.000
Día de la Danza	\$1.500.000
Talleres de Kamishibau	\$1.500.000
Exposición Fotográfica	\$5.000.000
Día del Teatro	\$2.000.000
Otros	\$10.000.000

Análisis del Presupuesto de Cultura

En relación al porcentaje del presupuesto municipal destinado a cultura, el 2014 el porcentaje de cultura fue de 1,09%, dado que el presupuesto municipal 2014, fue de \$3.200 millones. Respecto del porcentaje destinado por el municipio a cultura el 2015, en la actualidad sería del 1,54%, considerando un presupuesto de cultura de \$55.970.000. Si se considera el presupuesto provisorio adicional de cultura para el segundo semestre (\$15 millones adicionales aproximadamente), el porcentaje destinado a cultura por el municipio aumentaría a 2,03%.

Cabe consignar que el presupuesto municipal 2015 es de \$3.620.000.000. De esta manera, se puede concluir que la inversión municipal en cultura el 2015 recién superaría el 2% del presupuesto municipal en el segundo semestre, cumpliendo así con el compromiso establecido en el convenio entre el CNCA y la Asociación de Municipalidades.

7.5. Análisis Oferta Programática

De acuerdo a dominios culturales, categorización de ellos, ciclos culturales y delimitación de la oferta se puede concluir que las actividades o programas desarrollados en 2014 el presupuesto cultural estuvo definido fundamentalmente a producción, difusión, promoción y exhibición, fases que claramente ampliaron la experiencia y oferta programática de cultura del municipio.

En el caso de lo que se proyecta a 2015, De acuerdo al presupuesto programado (no se incluyen actividades programadas con sector público ni privado fuera del presupuesto municipal. Esta oferta evidencia inversión en ciclos de producción, de soporte a actividades artísticas y a la difusión y promoción de las arte. Quedando sin presupuesto definido temas de investigación de preservación y conservación patrimonial, la puesta en valor de infraestructura cultural o patrimonial, el fomento a la creación la comercialización y la formación de audiencias.

De allí la necesidad de antes de generar presupuestos considerar las múltiples dimensiones del arte y la cultura, las prioridades, urgencias y resolución de problemas, así como las miradas estratégicas y de desarrollo. En el caso de Tocopilla se sostiene, entonces la necesidad de ahondar en la mirada sistémica de la cultura, integrando las dimensiones que no han sido consideradas para una buena aproximación a los dominios artísticos- culturales más trascendentales y a los procesos de creación –producción y exhibición individuales y asociativos.

7.6.- Dimensión Promoción de las artes

La labor de promoción de las artes en Tocopilla radica en un número acotado de actores sociales, los cuales desarrollan su labor de manera más bien individual, sin que necesariamente se dé una articulación entre ellos.

Entre éstos destacan:

a) Municipio:

Es el principal actor cultural de la comuna, desarrollando un rol de gestor cultural y facilitador. Esta labor la ejecuta a través la Unidad de Cultura, la cual en la práctica opera como un departamento, pese a no estar asentada dentro de la estructura municipal a nivel de su organigrama.

La municipalidad destinó desde el año 2014 un presupuesto para que la unidad de cultura desarrolle una serie de actividades artístico/culturales y lo triplicó para el 2015, dando así una potente señal, la cual se complementa con un plan de recuperación de infraestructura cultural y comunal, que significará revitalizar la labor de artistas y gestores culturales, potenciando el patrimonio tangible e intangible de la comuna.

b) DAEM

El Departamento de Educación Municipal (DAEM) es otro de los actores que aporta a la difusión de las artes y la cultura en Tocopilla. Este Departamento tiene a su cargo 7 escuelas Municipales, entre ellas 2 liceos que tiene diferentes programas que apuntan al mejoramiento del aprendizaje de los niños/as de la comuna, entre ellos está el Programa de Integración Escolar (PIE) que en la actualidad opera en 3 escuelas básicas entregando atención a niños con necesidades especiales transitorias o permanentes.

El DAEM realiza una labor de promoción del arte escolar a través del Departamento Extraescolar, donde se ejecutan algunas academias y talleres, los cuales tienen aún un espacio para el crecimiento, pues siguen siendo menores a los desarrollados en el área deportes.

Del mismo modo, el DAEM da espacio al arte y cultura en fechas que forman parte del calendario escolar. De esta línea destacan el inicio del año escolar, el Día de la Mujer, el Mes del Mar, Fiestas Patrias y el Aniversario de Tocopilla, entre otras.

A esto, se suma el apoyo a iniciativas artísticas desarrolladas al interior de los establecimientos.

Entre éstas destacan el grupo musical escolar “Los Terralitos”, quienes rescatan la música andina y sonidos latinoamericanos, dirigidos por el Docente Sergio Marín de la Escuela Bernardo O’Higgins, E-10 o como también el grupo escolar folclórico “Kuntur” del Liceo Politécnico, a cargo del Docente Roberto Fuentes.

A nivel de teatro escolar, destacan además el trabajo del Docente Hermógenes Arredondo quién se dedica a formar jóvenes con inquietudes artísticas desde hace décadas y que realiza año a año un festival de teatro escolar.

En el caso de las artes, igualmente existen espacios en las actividades extraescolares para cultivar disciplinas artes plásticas, lenguaje, música, periodismo entre otras.

A nivel patrimonial e histórico, destaca el trabajo de grupos de rescate patrimonial en la Escuela Pablo Neruda y también a través de un Museo Escolar en el Liceo Politécnico.

No obstante, ellos son proyectos que involucran a muy pocos alumnos, siendo la realidad del total de los establecimiento la de falta de espacios para el desarrollo de las artes en comparación con los programas de actividades recreativas en la Comuna al interior de sus establecimientos educativos.

Respecto del trabajo artístico/cultural al interior de escuelas y liceos, el diagnóstico desarrollado por el Servicio País Cultura señala: “Al interior de los establecimientos educacionales se desarrollan planes extra programáticos, sin embargo, estas actividades se soslayan en su mayoría al deporte, y no a la potenciación de la Cultura”.

Se evidencia, entonces, un desencanto de la población juvenil frente al cultivo de sus habilidades artístico cultural, así como también desde la propia institucionalidad educativa que no promueve las artes, evidenciándose en la falta de talleres extra programáticos en relación a la Cultura impartidos en las casas de estudio.

Desde otra óptica, al no existir espacio para talleres culturales o artísticos se cierran puertas de trabajo para los gestores y actores culturales que requieren de ellos para profesionalizarse en sus áreas artísticas o culturales, lo que afecta directamente a la renovación de artistas, a la especialización y al trabajo remunerado a partir del arte.

c) Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

El Consejo de Cultura Región de Antofagasta, desde que integra componentes relacionado con ciudadanía, con programas de barrio, su interrelación con los habitantes de la comuna es mayor especialmente por sus financiamientos a talleres e itinerancias artísticas, mediante intervenciones y financiamiento de iniciativas locales.

No obstante, el apoyo a partir de proyectos financiados es escaso, ello determinado por diversos factores que vale la pena enumerar. El primero relacionado con lo centralizado que están los fondos lo que permite poca apertura a localidades alejadas al centro de la región. Lo segundo, se relaciona con fallas que ha tenido el municipio y falta de cumplimientos en rendiciones financieras hacia el Consejo lo que no ha permitido que fluya el trabajo a partir del desarrollo de proyectos. Finalmente, la falta de preparación en proyectos de los actores culturales y lo complejo de este formato, desmotivan a los actores culturales y artistas a participar de este proceso. Aún cuando el Consejo de Cultura ha desarrollado talleres de formulación en la comuna.

Otros apoyo en el fomento de las artes, se ha dado a partir de su línea “Actividades de Fomento a las Artes”, antes denominada línea de “Apoyo a Días D”, con las que se ha vinculado actividades de formación y difusión, los últimos años (2010-2014) en la comuna.

El desarrollo de residencias artísticas desarrolladas en el marco del programa Red Cultura, igualmente ha permitido promocionar las artes en el territorio local: talleres de fotografía, de danza y de teatro se han efectuado en Tocopilla.

d) Programa Servicio País Cultura

El Servicio País Cultura, programa de la Fundación Superación para la Pobreza en convenio con el Municipio de Tocopilla y el Consejo Nacional de la Cultura, ha actuado desde 2011 como promotor de las Artes especialmente en las intervenciones que han desarrollado sus jóvenes profesionales en el sector sur y norte de la comuna de Tocopilla.

Fundamentalmente el accionar de la Fundación fue de promoción y reactivación comunitaria en las artes: Juntas Vecinales, organizaciones comunitarias, profesores, actores sociales, autoridades municipales,

El objetivo dentro de la intervención además de generar asociatividad, estuvo dada fundamentalmente, de acuerdo al convenio en vincular a los participantes de la población Pacífico Sur y 5 de Octubre, generando actividades a través de un Plan de Acción con una línea temática que tenga una continuidad durante el año.

Para lograr estos objetivos, en concordancia con las necesidades de los pobladores, se llevarán a cabo las siguientes estrategias de intervención:

- Actualización del diagnóstico de desarrollo artístico cultural comunal.
- Construcción de propuesta de Plan Municipal de Cultura, con la participación activa de la comunidad, el municipio y los actores locales ligados a la cultura.
- Reconocimiento, difusión y conexión del Municipio y la comunidad con la oferta artística cultural regional y nacional.
- Apoyo a la implementación de actividades de programación artística local.
- Entrega de herramientas para la gestión cultural local a agentes culturales, artistas y cultores locales.
- Desarrollo y gestión de proyectos e iniciativas culturales de apoyo al diseño de una Propuesta de Plan Municipal de Cultura

Entre las actividades de promoción más reconocidas a este programa y que se desarrollan de acuerdo a los ejes estratégicos planteados en trabajo de promoción de artes están las siguientes:

- Talleres culturales de sensibilización Plan Municipal de Cultura
- Talleres con estudiantes: Habilidades artístico- culturales estudiantes. Visión de los estudiantes en torno a los PMC

- Mesa de trabajo formal diseño PMC
- Encuentro regional de artistas
- Talleres culturales en Danza
- Taller cultural de Patrimonio y Periodismo
- Talleres de Artes Visuales
- Ciclos de Cine

e) Los artistas y gestores culturales

Respecto de los artistas y gestores de la comuna, el diagnóstico realizado por el Servicio País Cultura establece que en Tocopilla se da un trabajo individual, donde la autogestión es lo que define la forma de trabajar de los artistas y gestores locales.

Así se da que son los creadores los principales difusores de su trabajo, con el apoyo que puede darles la Unidad de Cultura, aprovechando los escasos espacios existentes en la comuna.

El Servicio País Cultura, estableció un diagnóstico específico por línea artística, del cual destacaremos los elementos centrales:

Literatura:

La literatura y la industria cultural asociada a ella han tenido en la región y en la comuna de Tocopilla algunos emprendimientos exitosos, que lamentablemente, son esfuerzos discontinuos que no responden a una política sostenida en desarrollo de la literatura, ni en la comprensión o fomento a la lectura.

En materia Editorial, en la región la industria del libro es un sector económico no registrado según datos del PNUD 2002, como distribuidoras de libro sólo a 15 librerías de 538 nacionales. De las cuales no existe ninguna librería formal en la comuna de Tocopilla, asumiendo la venta de publicaciones solo un kiosko que revende libros usados.

En cuanto a editoriales, esta comuna no cuenta con editoriales ni imprentas que desarrollen publicaciones a excepción del Diario La Estrella de Tocopilla, dependiente de Empresa Emelnor SA y que tiene un tiraje de ejemplares desconocido dado que empresa no difunde esa información. No obstante, estudios de Asociación Nacional de Prensa, ANP y otros indican que la lectura en Tocopilla es de las más altas a nivel nacional, contando con uno de los índices de penetración mayores en todo el territorio local con la mayor lectura por diario. Ello

según estudios regionales dado que los medios locales tienen alta demanda porque valoran nivel de cobertura 79%, información confiable 70%, Confianza en el medio 64%, y poder de influencia 64%.

Asimismo, la ausencia de editoriales que publiquen libros y revistas en Tocopilla no es un hecho aislado. Según datos arrojados por la Cámara del Libro la producción de libros en el país durante el año 2012 ha ido en considerable aumento. No obstante, en el número de registros, hay problemas serios que amenazan a la industria que tienen que ver con la concentración de esas producción en la capital nacional, la que aglutina el 86% de las ediciones.

Tocopilla, no obstante, tiene la empresa de diseño EUREKA que diseña y edita publicaciones locales, pero no actúa de imprenta, derivándose esos procesos de producción a la comuna de Antofagasta.

Al respecto, cabe destacar que la comuna de Tocopilla en décadas pasadas contó con algunas imprentas que cumplían funciones de diseño e impresión y que respondían en forma sistemática a la cadena del libro, que considera diseño e impresión de calidad de libros o publicaciones, lo cual se dio de la mano de una mayor demanda de grandes empresas que derivaban sus trabajos a esas empresas locales, lo cual finalizó abruptamente cuando Codelco División Tocopilla se privatiza.

A nivel de escritores, existe una serie de cultores en Tocopilla, varios de ellos con un trabajo de años y publicaciones a su haber. Entre ellos destacan los escritores Luis Pozo Moreno y Juan Solás, el poeta Mario Castillo y el historiador Damir Galaz Mandacovic, quien pese a su juventud, ha desarrollado un prolífico trabajo de rescate de la historia e identidad de la comuna.

A estos cultores, se agregan según Servicio País Cultura “una serie de literatos desconocidos que se dedican día a día a darle vida a las letras, sin embargo se dan figura en los eventos de celebración realizados, como el Café Literario, organizado por la Casa de la Cultura en conjunto a organizaciones aliadas”.

En cuanto a actores culturales locales, vinculados a la literatura, se pueden destacar:

Actores Culturales

Escritor	Género Literario
Juan Solas	Cuento – Poesía
Mario Castillo	Poesía
Luis Pozo Moreno	Poesía

Alfredo Castillo	Ensayo
Juan González	Ensayo
Iván González González	Cronista
Hermanas Alfaro	Poesía
Sonia Gómez	Poesía
Francisca Briones	Poesía
Paola Corrotea	Poesía
Irma Baxter	Poesía
Waldo Marín Contador	Cuento – Poesía
María Teresa Araya	Poesía

A estos actores, debe agregarse algunos agentes Culturales locales, tales como:

Luis Piñones	Periodista. Editor de Publicaciones con Identidad Local
Delia Estay	Gestión cultural y promoción fomento lector
Mariela Moreno	Promoción Fomento Lector. Cuenta- Cuentos
Alfredo Castillo	Figura de promoción del arte literaria

Artes Escénicas: Respecto de esta disciplina, el diagnóstico de Servicio País Cultura destaca “El Teatro fue durante largos años la plataforma de expresión más común del territorio, marcados por el fuerte movimiento de teatro popular de Andrés Pérez. En la comunidad se evidencia la sensación amarga de que el espacio haya quedado en el olvido, la necesidad de rescatarlo post terremoto y la pertinencia de que sus actores vuelvan a dar vida a su corporalidad y expresión”.

La década de los años 80, Tocopilla marca un hito importante dentro del desarrollo cultural. Bajo la gestión del escritor, dramaturgo y profesor Tocopillano Hugo Vidal Zamorano, se constituye la compañía de teatro municipal COTEMUT (actual compañía del Círculo Artes y Letras), la cual consistía en el rescate de identitario de creación dramática de Hugo Vidal Zamorano, para luego ser llevada a escena por diversos directores nacionales, los cuales trabajaban en la

comuna de Tocopilla bajo la modalidad de residencia durante el proceso del levantamiento de la puesta en escena. Entre los montajes realizados, destacaron: La resolana, La Herencia, La Luminaria, La llama, entre otras.

Posteriormente, a contar del año 2000, surgen diversas agrupaciones de teatro emergentes, entre las cuales destacan las agrupaciones de teatro La Bohemia, Hugo Vidal Zamorano, Eros, El galpón, las cuales trabajaron durante diversos procesos de gestión auto- sustentada.

En la actualidad, el teatro presenta un bajo desarrollo, aunque destacan en esta área el trabajo popular de la Agrupación “El Galpón” a través de su escuela comunitaria y las iniciativas como las del teatro “Eros” o las de Luis Izquierdo a nivel de gestión cultural, además de iniciativas esporádicas individuales.

A nivel de la comunidad, actores locales y autoridades existe el interés por fortalecer el teatro popular y recuperar el sitio que tuvieron a nivel nacional.

Los espacios para el desarrollo de las artes escénicas actualmente en Tocopilla son escasos. El teatro municipal “Andrés Pérez Araya”, espacio principal, está en proceso de reconstrucción debido al terremoto ocurrido en noviembre del año 2007. Otros espacios destinados se encuentran la sala del Círculo Artes y Letras y el Anfiteatro de la Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano”, esta última sin implementación técnica.

Artes Audiovisuales: “Esta categoría no ha sido muy reconocida de manera colectiva por la comunidad, sino más bien ha quedado restringida al reconocimiento por parte de los actores y gestores culturales que manejan el tema artístico”.

Destacan en esta área los cultores “Agrupación Mil Palabras” liderada por Claudio Inostroza y el joven documentalista John Huerta.

Artes Visuales: Este dominio artístico se visualiza por parte de la comunidad participante como el que tiene mayores avances. El uso del pincel como experiencia pictórica de desarrollo de habilidades creativas, de sensibilidad y de potenciación de habilidades sociales son capacidades innatas en los jóvenes y niños locales.

El tallerista y artista visual, Patricio Chávez indica que existe en los jóvenes deseos de aprender motivación. Si bien, indica existe poco apoyo, faltan recursos, la juventud en Tocopilla es su valor por la mística. De allí la relevancia de la formación inicial y el trabajo en el sector educativo y el apoyo a iniciativas que desarrollen la línea artes visuales y arte urbano. “Tocopilla es un escenario propicio para que jóvenes artistas realicen críticas sociales en sus paredes, calles

y puertos y es eminentemente reconocida la necesidad de expresión a través de la recuperación de espacios inhabilitados”, indica.

En las artes visuales se vislumbran figuras claves como Patricio Chávez Rossel, Roberto Bahamondes, Manuel Dongo y José Miguel Nadal, entre otros, quienes a través de sus organizaciones y grupos de trabajo constantemente realizan talleres educativos para estudiantes, como forma de rehabilitación e inserción social de niños y niñas.

Muy ligado a ésta disciplina se encuentra la “Agrupación de Pintores de Tocopilla”, que realizan sus obras con un afán expositivo y de rescate pictórico, manifestándose en algunos periodos del año, abriendo sus puertas a la comunidad, transformando y posicionando el nombre de Tocopilla a nivel local, regional y nacional. Dentro de ésta agrupación se encuentra la artista visual Ana Cecilia Araya, quién recientemente montó su exposición apoyada por un Proyecto FONDART “Iglesias patrimoniales de mi región”.

Por otro lado, también existen pintores locales que forman parte de la Agrupación “Los del Norte”, como Patricio Chávez y Gricelda Muñiz, de Antofagasta, quienes se agrupan en torno a la estimulación del arte y espacios artísticos culturales.

En los diagnósticos desarrollados por Servicio País Cultura y por la consultora estableció que “Tocopilla es un escenario propicio para que jóvenes artistas realicen críticas sociales en sus paredes, calles y puertos y es eminentemente reconocida la necesidad de expresión a través de la recuperación de espacios inhabilitados”.

Artes Musicales: Destacan en esta línea una serie de grupos locales como Agrupación folclórica “Tikopillan”, la Agrupación de Artistas y Variedades “Rubén Alegre”, bandas que participan permanentemente de actividades artísticas y sociales de la comuna.

A ellos se debe agregar según el diagnóstico del Servicio País Cultura una serie de artistas que desarrollan su trabajo a nivel de barrio.

Danza: según el diagnóstico esta área aparece como poco desarrollada, destacando el trabajo de Juan Rosas, “quién entrega formación a pequeños artistas en periodo escolar”.

Artesanía: “La artesanía ha tenido poco desarrollo en Tocopilla y ha sido poco reconocida por sus habitantes”, señala el informe de Servicio País Cultura.

Artes Circenses: “El circo es una disciplina que queda soslayada a la época de verano mediante la expresión de las actividades realizadas por la Organización “Rincón del payaso”, debido a que la mayoría de sus integrantes se desempeña

laboral y educacionalmente fuera de la comuna, principalmente en Antofagasta. Sin embargo, su dedicación es reconocida y agradecida de manera comunitaria por sus habitantes”, destaca Servicio País Cultura en su diagnóstico.

Artes Visuales no Tradicionales: A estas disciplinas consignadas por el Servicio País Cultura, podemos agregar el grafiti. Al respecto, cabe señalar que una de las grandes falencias que tiene la comuna de Tocopilla, es la poca valorización a las artes visuales. En la comuna de Tocopilla en la actualidad no existe un espacio para la formación y apreciación de las artes visuales, considerando una gran cantidad de creadores autodidactas y con formación.-

Es por ello que dentro de las propias necesidades, especialmente de la creación de cultores jóvenes, nace una manera de manifestación la creación de murales, con una amplia expectativa y calidad expuestos en diversos rincones de la ciudad, musical y escénica nacidas de la corriente artística del hip hop y las artes circenses.

En relación a lo anterior, destacan las agrupaciones El Rincón del Payaso y The real familia, quienes a través de diversas gestiones han creado una casa-circo, que cumple la misión de organizar manifestaciones colectivas y encuentros de muralismos, los cuales fortalecen la memoria colectiva y artística actual en la comuna de Tocopilla.

Respecto de los muralistas y grafiteros el diagnóstico agrega: “a la comunidad le parece realmente importante apoyar a los artistas, y encaminar sus trabajos a través de un sentido y un valor comunitario, que refleje la identidad de la comuna, situación de la cual necesariamente alguien debe hacerse cargo”.

El diagnóstico destaca a figuras claves como Patricio Chávez Rossel, Roberto Bahamondes, Manuel Dongo y José Miguel Nadal, claves por su trabajo formativo, además de la organización “Estación Grafiti”.

7.7.- Formación Artística Cultural

La formación artística en Tocopilla se realiza especialmente a nivel de niños y jóvenes en áreas como teatro, línea donde destaca la Agrupación “El Galpón”, quienes a través de su Escuela Comunitaria hace años atrás y la Representación escénica de “La Violeta” han rescatado el teatro nacional vivo y la sensibilidad de figuras que han marcado la historia chilena.

En materia de artes visuales, resalta el trabajo de talleres educativos de Patricio Chávez Rossel, Roberto Bahamondes, Manuel Dongo y José Miguel Nadal.

7.8.- Dimensión Patrimonio

7.8.1. Patrimonio Natural

En relación al patrimonio natural del territorio, destacan formaciones rocosas que son características de la comuna y motivo de orgullo para sus habitantes. Entre estas conformaciones destacan la “Piedra del Camello” y del “Elefante”, Piedra de “La Paragua, Piedra “Los guatones”, Piedra del Casamiento, Piedra San Martín y La Cuchara.

Estos regalos de la naturaleza, junto con ser un elemento identitario de la comuna, pueden ser un atractivo turístico mayor, en la medida que se puedan articular como un circuito o rutas que las aúnen y las promuevan.

Rocas como Monumentos Naturales:

Conformaciones naturales que identifican a la comuna y que representan distinta figuras. Destacan entre ellas: Piedra del Camello” y del “Elefante”, Piedra de “La Paragua, Piedra “Los guatones”, Piedra del Casamiento, Piedra San Martín y La Cuchara.

Piedra del Camello

Roca zoomorfa característica del puerto, que le da la identidad icónica a la comuna de Tocopilla. Esta conformación rocosa con forma de dromedario reconocido como camello por la generalidad de las personas es una roca llamada andesita manifiesta en la actualidad con un fenómeno llamado diaclasa, el cual se caracteriza por fracturas en las rocas, presentando grietas, lo cual, a largo plazo, significaría el deterioro completo del macizo rocoso, pero que hoy los tocopillanos.

Balnearios y Caletas

Una condición relevante en la conformación de la comuna de Tocopilla es lo estratégico que ha sido desde épocas precolombinas para la vida, esta comuna o territorio. La cercanía a aguadas, a la desembocadura del Río Loa y a bahías tranquilas, permitió al hombre asentarse en estos lugares y desarrollarse. En estas costas se encuentran en las Caletas Huelén y Hurtado vestigio de estos poblados de recolectores y pueblos agrícolas avanzados.

Hoy esos mismos sitios son lugares que cobijan a caletas de pescadores como Cobija, Urco, Caleta Buena, entre otras, igualmente estos y otros sectores costeros reciben a los propios tocopillanos que en época estival se cobijan en sus playas para disfrutar de ellos y entrar en conexión con la naturaleza.

Desembocadura del Río Loa:

El Río Loa es único en Chile porque desemboca en el mar tras cruzar 440 Km. de desierto. Durante su recorrido con forma de “U”, el Loa riega los valles dando origen a pequeños oasis. Así, sus riberas están adornadas con una variada vegetación que contrasta con el desierto. Allí se asentaron los principales grupos de changos y se encontró cercana a la rivera y desembocadura del Río Loa la aldea primitiva más antigua de Chile conocida como Sitio Huelén 42, perteneciente a grupos pescadores y recolectores anteriores a los Changos.

7.9. Patrimonio Cultural

7.9.2.1. Patrimonio Inmaterial

El diagnóstico del Servicio País Cultura estableció que “el concepto patrimonial es entendido por las personas como *lugares geográficos con una historia característica que necesita de una protección, rescate e identidad sobre ellos*, teniendo poca noción en torno al patrimonio intangible, que carga contradicciones, manifestaciones y modos de vida propios de la ciudad”.

Pese a ello, Tocopilla es una comuna rica en materia patrimonial, en especial en patrimonio intangible, donde destacan manifestaciones religiosas, tradiciones y personajes e historias locales, que constituyen una interesante base para potenciar la identidad local.

En esta línea destacan de manera especial festividades religiosas como la Virgen del Carmen y la Fiesta de San Lorenzo.

La religiosidad popular en la comuna de Tocopilla tiene un fervor religioso mariano a través de la festividad de Nuestra Señora del Carmen de La Tirana. La migración salitrera en la comuna, se manifestó con la aparición de las primeras cofradías o bailes religiosos en la década de los años 50 en Tocopilla.

En la actualidad en la comuna de Tocopilla existen 23 bailes religiosos, en los cuales se clasifican en morenos, diabladas, gauchos, pieles rojas, gitanos, zambos entre otros.

Dentro de las festividades católicas, los bailes religiosos son parte del patrimonio cultural intangible de la comuna, lo cual se manifiesta fuertemente entre los meses de junio y julio que es el desarrollo de la festividad religiosa de La Tirana. Los bailes religiosos, se agrupan a través de la Central de Bailes Valero Cebrián, el cual es el representante dentro de la organización de bailes religiosos de la Federación Tirana con sede en la ciudad de Iquique. Le central de bailes de Tocopilla, en el año 2015, cumplirá 50 años de existencia.-

Durante la década de los años 80 el fervor religioso comenzó a convertirse en un sello de la identidad local, cuando fue constituida la fiesta mariana Nuestra Señora del Rincón de Dios (Patrona de Tocopilla), a través de gestiones de la comunidad católica y los bailes religiosos a contar con una advocación mariana propia para la comuna. Así la fiesta quedó instituida cada 15 de agosto. De esta forma para muchos comenzó a contrarrestarse la composición etimológica del significado de Tocopilla “Rincón del Diablo” a “Rincón de Dios.”

En la década de los años 90, en Tocopilla, se extienden al fervor religiosos de los bailes de San Lorenzo de Tarapacá celebrado cada 10 de agosto al interior de Iquique. Se constituyen bajo la devoción popular la agrupación de bailes de San Lorenzo, los cuales también peregrinan año a año al Pueblo de Tarapacá, a diferencia de los bailes que participan en la festividad se clasifican en zambos, tinkus y tobas, dentro de su organización también están federados.

Otro tipo de celebraciones que aportan al patrimonio intangible de la comuna son el Carnaval de Verano, La Noche del Folclore, Aniversario de Tocopilla y Campeonato Minimundial, festividades de corta data, pero que se han asentado con fuerza en la comunidad.

7.9.2.2. Patrimonio Material

Material Mueble

Respecto al Patrimonio cultural mueble que se relaciona con objetos arqueológico, históricos, artísticos, etnográficos, religiosos y de origen artesanal, Tocopilla sin duda en este nivel tiene muchas deudas con la historia. El cumulo de conocimientos culturales, artísticos que están en instrumentos, en objetos se están perdiendo debido a la falta de rescate riguroso de esa historia y de sus tradiciones. A partir del cuidado, la conservación y la salvaguardia de ellos, se incorporan al presente de la comuna, permitiéndoles estar vivos en la memoria local y el poblado se enriquece pues su pasado y su historia contribuye al respeto y a la contribución y promoción de la diversidad cultural.

En Tocopilla, la mayor tributo a la historia local, en este sentido, la realiza el Museo del Liceo Politécnico que recolecta diversas piezas patrimoniales es un real aporte educativo al patrimonio a su colección, No obstante, al gran aporte que hace este establecimiento, para una comuna como la de Tocopilla se hace imperioso contar con un museo público de destinación exclusiva en la materia y profesionalizado que permita la divulgación del patrimonio cultura local, así como también la conservación y desarrollo de las colecciones, la comunicación de estos valores al público brindando información, entretenimiento y educación y las posibilidades de generar a su alrededor oportunidades de negocios relacionados con su especialidad.

En pocas palabras, se hace imperioso contar con un museo como institución dependiente del municipio o de una Fundación o Corporación que se financie, a través del municipio y

otros aportes, del cual se beneficie y vanaglorie la comunidad local, y en el cual se dé, de manera natural, visitas públicas, visitas guiadas, itinerancia de muestra y que permita albergar itinerancias internacionales colección curatoriales, entre otras actividades.

Si bien, en este sentido se detecta una necesidad, el presente plan no alcanzará a abordar esta área, no obstante, se espera que quede consignada por las autoridades como una necesidad a evaluar y satisfacer en un mediano plazo.

Patrimonio Material Inmueble

Respecto al patrimonio cultural, Servicio País Cultura consignó en su diagnóstico que “la comunidad atribuye valor histórico a ciertos edificios y construcciones que han marcado la historia y que los hacen reconocibles como espacios importantes y necesarios de rescatar a través de la historia”.

Entre estas, se encuentran el Templo masónico, puente Soquimich, casa de directores Soquimich, cruz roja, moai, correos de Chile, casa Grace, reloj de Coya, edificios colectivos, entre otros.

Cabe destacar, que en la comuna se encuentran presente una serie de geoglifos que narran las historias de los antepasados y una serie de cementerios y restos indígenas a lo largo de su territorio, que no son visibilizados por la comunidad y no se cuenta con ningún tipo de protección.

Patrimonio Arquitectónico, escultórico e Industrial local:

Cobija:

Declarado Zona Típica D.S. 0075 del 12-01-1981. Antiguo asentamiento chango vivieron allí, hasta la llegada de los españoles más de 30 familias, fue fundada 1578 por la administración colonial española, siendo de vital relevancia para el comercio de Plata desde Potosi.

Cobija, no obstante nace como puerto junto con en el nacimiento de Bolivia como República. En la Asamblea Constituyente convocada por el Mariscal don Antonio José de Sucre, en su sesión octava, efectuada el 28 de julio de 1825; la Asamblea acordó declarar a Cobija como puerto Mayor de la República, los diputados consideraron que una inversión adecuada en la desértica bahía podría muy bien servir a los propósitos marítimos de la naciente República. Hicieron notar que Cobija localizada en la provincia de Atacama estaba sujeta a tratarse con los emisarios de la República Argentina.

Casco Central Tocopilla

Tocopilla cuenta en la actualidad con varios edificios patrimoniales que se ubican mayoritariamente en el casco central de la comuna y que tienen carácter de patrimonial los más importantes, La Casa de Piedra, la Parroquia Nuestra Señora del Carmen y otras construcciones aledañas a ellas que se sitúan en Calle Prat que hacia la etapa de creación de la comuna fuese la calle más relevante de la localidad. Igualmente en los alrededores existen casas patrimoniales de larga data como son el ex Hotel América, la ex casa de huéspedes de Soquimich, la Casa de la Familia Latrille, entre otros.

Gatico:

Gatico fue una aguada descubierta por los chango en épocas precolombinas, posteriormente se transforma en una caleta boliviana .El poblado de Gatico surgió al amparo de la explotación del cobre. Al noreste estaba la mina El Toldo. Seiscientos obreros trabajaban y vivían allí. Estos y sus familias sumaban una población de 3.000 personas. El terremoto y posterior tsunami de mayo de 1877, el cual virtualmente hizo desaparecer todo el centro minero.

Hoy el cementerio es uno de los pocos vestigios de este pueblo junto con la Casa de Huéspedes que contaba con un mirador en el tercer piso.

Parroquia Nuestra Señora del Carmen

Si bien los antecedentes que se tienen de su construcción no son del todo exactos y claros por falta de documentación oficial, esta habría sido construida como vice parroquia en 1867, realizándose los primeros oficios religiosos hacia la segundo semestre de ese año,. Antes todos los oficios se desarrollaban en la Parroquia de Cobija. No obstante, algunos documentos del propio arzobispado consideran como fecha de creación entre los años 1871 y 1872.

Esta parroquia que data con los inicios de Tocopilla se sitúa en calle Prat que para el entonces era la vía mas importante de la localidad conocido a principios del año pasado como el sector como pueblo alto. Este templo habría sido ocupado como albergue por las tropas chilenas una vez anexionada Tocopilla a territorio chileno, el 22 de marzo de 1879.

En su interior es posible hallar la Virgen del Carmen, iconografía que posee aun los rasgos del proceso de chilenización llevada en toda la zona, es decir es una imagen que posee una banda al estilo presidencial –con los colores de Chile- el cual posee un escudo bélico, y en sus costados posee dos banderas chilenas.

Torre Reloj de Coya Sur:

El reloj de Coya Sur, fue donado en el año 81 por la empresa Soquimich a Tocopilla, pero su adquisición en Coya Sur se logró gracias al esfuerzo de todos los pobladores que en aquella época residían en la oficina salitrera, el cual fue importado desde Inglaterra en 1911. Es un reloj que tiene una arquitectura árabe, especialmente en su cúpula. La valiosa pieza fue desmontada cuidadosamente y trasladada a Tocopilla. Sólo la base de su torre, no es la original y a su alrededor posee cuatro piedras de caliche, que representan a las oficinas José Francisco Vergara, María Elena, Pedro de Valdivia y Coya Sur.

Patrimonio Material Documental

Respecto al patrimonio su dimensión documental, es quizás una de las mas relevantes, ya que vincula el pasado y lo hace presente, a partir de la información del pasado que fue registrada o inscrita y a la cual se puede acceder por vía de todo tipo de soporte que contenga y describa esa información de forma documentada.

En el caso de Tocopilla existe un amplio nivel de memorias que vinculan y permiten entender ese pasado. Si bien, faltan mayores investigaciones, la comuna permanentemente a entusiasmado a escritores, investigadores y recopiladores que les ha interesado su historia lo que ha permitido desde la propia época colonial contar con manuscritos, documentos, libros y fotografías que contienen información de toda esta historia de la comuna y de la zona donde ésta se encuentra asentada.

Entre estos ensayistas e investigadores podemos encontrar a lo largo de la historia a Vicente Beauver quien deja constancias en 1707 de la vida en Cobija de los changos, seguido por Amado Frezier, Oscar Bemúdez, Miguel Bello Alvarado, Francisco Astaburuaga, el ensayista argentino Rudolph Phillippi, así como el historiador boliviano, Jose Maria Camacho y el reconocido historiador chileno asentado en Antofagasta, Isaac Arce.

Hacia finales de siglo XX, relevante es el trabajo del profesor e historiador Juan Collao Cerda. El profesor asentado en la comuna. Desde 1975 inicia un trabajo arduo en la difusión histórica de Tocopilla, escribiendo “Historia de Tocopilla, desde la Prehistoria hasta la Guerra del Pacífico”; “Desde la Emancipación Chilena hasta el Advenimiento del Siglo XX” y “Aspectos más Relevantes de la Historia de Tocopilla” .

En el presente, la difusión de la historia local ha venido de la mano de algunos expositores como Claudio Castellón, Carlos Toloza, entre otros, siendo quien cumple un rol protagónico en la investigación histórica de la comuna el docente Damir Galaz Mandacovic. Entre sus publicaciones considera “Tocopilla Miseria y Apogeo 1930-1932” “Tocopilla del Ayer I” “Tocopilla del Ayer II : Personalidades y Sucesos Locales” “Escuela Centenario Tocopilla: escuela Pablo Neruda” “Reivindicación del Patrimonio Tangible“

“Migración y Biopolítica, entre otros. Importante mencionar en este caso, el uso de este historiador, del uso de Tics y los nuevos formatos o plataformas digitales, contando él con el blog Tocopilla y su Historia que contiene investigaciones, descarga de libros en formato PDF así como ensayos, comentarios, columnas editoriales y publicaciones.³

Dimensión Industria Cultural

Definida como el conjunto de empresas e instituciones cuya principal actividad económica es la producción de cultura con fines lucrativos en el sistema de producción cultural pueden considerarse los emprendimientos relacionados a la radio, los diarios, a la industrias cinematográficas, compañías de teatro o danza.

Tomando esta definición como base, podemos diagnosticar que solo existe esa función profesional en materias de industria comunicacional no existiendo una industria cultural en otras áreas, sino sólo como un trabajo semiprofesional, que de manera esporádica genera recursos económicos para los artistas locales.

Dimensión Asociatividad

En relación a las organizaciones comunitarias territoriales, es decir, la existencia de Juntas de Vecinos, éstas son cerca de 40 y se encuentran organizadas por una Unión Comunal.

En cuanto a las organizaciones funcionales, operan en la comuna un total de 146 entidades de este tipo, en áreas tan diversas como grupos juveniles, adulto mayor, voluntarios y discapacitados, centros generales de padres, comités de allegados post terremoto, deportivas, sociales y recreativas.

Dentro de éstas, destacan 31 organizaciones culturales en áreas como: audiovisual, rescate patrimonial, música, danza, plástica, teatro y espacios de infraestructura.

Organizaciones Funcionales en Tocopilla

TIPO DE ORGANIZACIÓN	N°
Grupos juveniles	2
Desarrollo del Adulto mayor	3
Adulto mayor	18
Voluntarios y discapacitados	5
Centros general de padres	8
Comités de	11

³ www.tocopillaysuhistoria.blogspot.com

allegados post terremoto	
Deportivas	31
Sociales y recreativas	37
Culturales	31
TOTAL	146

Fuente: Dideco

Según el diagnóstico del servicio país Cultura, “la asociatividad entre las diferentes organizaciones se presenta débil, debido a que la conexión se produce solo en las ocasiones de solicitar algún tipo de recurso que el otro tenga disponible, dejando de lado la existencia de un trabajo en red y sistemático con el solo objetivo de posicionar la importancia del desarrollo artístico cultural en la comuna”.

Dimensión: Participación en fondos concursables

Los Fondos Concursables siguen siendo la principal vía de financiamiento de la actividad cultural local, fundamentalmente el 2% de cultura del FNDR y los Fondart.

a) FONDOS del 2% de cultura del FNDR

LINEA	DESCRIPCION
Concursable Tradicional	Tiene como objetivo financiar iniciativas de preservación del patrimonio, fortalecer la identidad local y fomentar la creación y desarrollo artístico y cultural.
Concursable Coros, Orquestas y Bandas	Tiene objetivo Fortalecer los coros, orquestas y bandas sinfónicas a través del perfeccionamiento, equipamiento y promoción.
Concursable Iniciativas Editoriales	Financiar publicaciones de escritores regionales y reedición de publicaciones de años anteriores.
Actividades Alto Impacto	Actividades culturales de carácter masivo, de alta convocatoria, de excelencia y de alto costo. Que convoque a un público transversal, género y carácter etario, desarrolladas por artistas con un acreditado currículum, de fama nacional o internacional.
Actividades Especiales	Actividades que no calzan con las líneas definidas en las bases de los fondos concursables o aquellas actividades culturales de gran relevancia para la

	región, y que por su naturaleza, oportunidad y/o montos se diferencian del Fondo Concursable.
--	---

En relación a esta línea de financiamiento, Tocopilla se situó en el segundo lugar regional el 2014, solo siendo superada por Antofagasta, obteniendo el 12% de los fondos, con \$142.375.161, superando a Calama que logró el 11%.

Tocopilla presentó ese año un total de 56 proyectos, de los cuales 21 de ellos fueron aprobados, lo que equivale al 37.5%.

De esta manera Tocopilla superó a Calama en el número de proyectos presentados: 56 contra 41 de Calama y en el número de proyectos aprobados: 21 versus 11 de Calama, lo cual resulta llamativo, considerando la enorme diferencia de población existente entre ambas comunas.

b) Fondo nacional de las Artes, Fondart:

Es un fondo concursable administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile, creado el año 1992 y con el objetivo de financiar creaciones artísticas de toda índole, tanto a nivel regional como nacional.

Dimensión Ciudadana: Consumo en arte y cultura

Dado que no existen estadísticas, encuestas ni estudios que midan el consumo cultural, las percepciones, los sueños que tienen la comunidad de Tocopilla al respecto, resulta complejo cuantificar el consumo y acceso de la población a arte y cultura.

De hecho la Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2012 no consideró la comuna, lo que sin duda afecta la recopilación de información que permita caracterizar la comuna.

Medir por tanto el consumo y participación es una tarea compleja que en este PMC sólo podremos caracterizar a partir de las discusiones, entrevista y actividades desarrolladas en terreno y que han permitido contar con información relativa y cualitativa al respecto.

En el caso de las demandas de los habitantes referidas a participación y acceso a la cultura, en los Focus y talleres se plantean como demandas culturales las siguientes:

- Necesidad de ampliar los canales comunicacionales para acceder a la información cultural.
- Integración de las zonas geográficas aisladas en el desarrollo de actividades, capacitaciones y talleres culturales.
- Escasa participación social y motivación frente al desarrollo de actividades artístico culturales, especialmente de los jóvenes.
- Trabajo y desarrollo artístico cultural individuales y no colectivos.

- Necesidad de un trabajo artístico sistemático, colectivo y vinculación de ésta con los Estamentos educacionales.
- Fortalecimiento, recuperación y creación de espacios para el desarrollo de la Cultura.

El Servicio País Cultura, estableció en el diagnóstico de cultura: “Las organizaciones comunitaria y vecinales del sector sur y norte, identifican respecto al ámbito cultural, un sesgo social y un desplazamiento de la oferta artísticas hacia otros sectores más centralizados, para ello proponen trabajar en una democratización cultural, rescatando el patrimonio de cada barrio, desarrollando la identidad local de las y los vecinos en torno a la creación y la cultura, generando al mismo tiempo el sentido de pertenencia y asociatividad que la población necesita”.

Respecto a las percepciones de consumo cultural, la visión general sobre la participación en un contexto cultural local es baja, dado que existen escasas instancias formales de participación en la materia. Igualmente los espacios en infraestructura cultural son limitados y los canales de difusión en materia cultural están subutilizados.

Otro punto a considerar es el consumo real de espacios de participación comunitaria no sólo en cultura sino que en todo orden de consumo social.

La comunidad igualmente no participa en cursos de formación, cursos motivacionales, talleres, tendencia aún más marcada debido a los niveles de escolaridad de la comunidad local.

Dimensión Ciudadana: Acceso a la Cultura

Una de las piedras angulares de un proceso de desarrollo local es el fortalecimiento de la identidad y cultura local. Lo local, es inseparable del territorio permitiéndole definirse a partir de sus rasgos naturales y su geografía humana. Relevante, en este sentido, es el trabajo que se realiza en el territorio por parte del propio municipio, la relación comunidad-municipio, es base e impulso del desarrollo local y poseen un alto grado de simbolismo cultural.

Ese reconocimiento del barrio y del territorio para un gobierno que imparte política y administra el territorio a nivel local, es esencial, ya que lleva implícito, una valoración- por parte del organismo público- de la riqueza, identidad, costumbre y realidad propia de este espacio como parte relevante en la herencia y patrimonio local.

Dinamización Barrial

Según se consigna en los informes elaborados por el Programa Servicio País Cultura 4, la realidad de esa relación comunidad-municipio tiene actualmente escasa visualización. Esta situación ha llevado a ocasionar, que la relación entre ellos se haya visto debilitada, pese a la confianza que los habitantes han depositado en la actual administración. Los pobladores se muestran, ante esta lejanía y escasos niveles de interacción, atentos y expectantes a los cambios reales, ya sean estos a nivel de estrategias o de acercamiento a la comunidad.

En el caso específico del trabajo de cultura y artes en el territorio en Tocopilla, el Municipio, no ha asumido allí ninguna función de liderazgo en la materia.

En el trabajo focus group y talleres realizado en poblaciones de los sector alejados al centro de la ciudad la comunidad indica, que espera de sus autoridades un mayor liderazgo.

De allí que, cuando se habla de intervención y dinamización del territorio, a partir de la cultura, la acción municipal que se espera se dé de manera planificada radica en definitiva, en la capacidad de este de coordinar y liderar el proceso de desarrollo local. En consecuencia, que surjan de las legitimidades y facultades que como entidad pública territorial tienen para ejercer esa labor.

En cuanto a esa legitimidad del poder en el territorio está estará dada por:

- Capacidad municipal de generar mecanismos de participación
- Definir el perfil cultural del territorio
- Construir redes de información
- Utilizar los instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado, elaborado en consideración de los rasgos culturales y demandas de las poblaciones locales.

La existencia, no obstante, en algunos de esos territorios comunitarios, de barrios altamente deprimidos y vulnerables, considerando altos sentido de desigualdad en la comuna de Tocopilla pone en manifiesto que el desarrollo cultural pasa primeramente por un amplio sentido de urgencia a una inclusión social a diversas demandas, que se dejan entrever de una alta vulnerabilidad compleja constituida desde factores personales, socioculturales, estructurales y también espaciales.

En relación a lo anterior, en el sector sur de la comuna de Tocopilla, sector de Alto Covadonga- perteneciente a un sector construido para la solución de problemáticas habitacionales posterior al terremoto ocurrido en la comuna de Tocopilla el 14 de noviembre del año 2007- vecinos describen graves políticas de abandono. Así lo

manifiesta la vecina Rosa Ulloa: “Nos dijeron: “...váyanse para allá y se deshicieron de nosotros”, asimismo replica: “... Acá llegamos e inmediatamente con muchos problemas de gran índole, tenemos graves problemas con el agua, con la luz y problemas los niños no tienen espacio para jugar porque la gente los corre, que meten bulla, y eso es grave porque al final los niños y los jóvenes no tienen espacio y ni oportunidades”.

Acceso a Cultura en Terreno

Así, ante esta situación que describe parte de la situación de un barrio de la comuna, la cultura en Tocopilla deba plantearse con una misión y propósitos diferentes a la que normalmente le cabe a la cultura que está dada en dar acceso a las artes y formar audiencias o dinamizar las artes. Ante territorios vulnerables, deprimidos o con graves afecciones sociales la cultura debe asumir un rol dinamizador de procesos de organización, articulador de procesos participativos, formador y potenciador de habilidades y competencias.

Todos estos roles definidos por los objetivos estratégicos que permitan ampliar la interacción social; asegurar a esos territorios sustentabilidad a partir del rescate de sus propios saberes y quehaceres y entregar competencias en pos del desarrollo cultural territorial o barrial.

Dimensión: Infraestructura Cultural

La infraestructura cultural de la comuna es una de las principales debilidades que presenta Tocopilla, situación que quedó reflejada en las diversas actividades participativas y en el diagnóstico del Servicio País Cultura.

Al respecto, Servicio País Cultura señala en las conclusiones de sus diagnósticos que: “El terremoto del año 2007 modificó la ciudad no sólo en torno a participación social y empoderamiento ciudadano, sino también a la cantidad, uso y disponibilidad de espacios públicos y/o privados para el desarrollo de la cultura y el arte en su interior. Desde el relato comunitario se logra visualizar una sensación de añoranza frente a espacios que durante años se albergaron en la memoria colectiva como escenario propicio para el desarrollo de actividades artísticas”.

Respecto del escenario actual en materia de infraestructura cultural, los espacios artísticos culturales han quedado reducidos a determinados edificios e infraestructuras sobre los cuales las personas no sienten identidad ni grado de pertenencia, quedando en evidencia el escaso nivel de participación social sobre ellos. Surgen así, espacios que, sin ser culturales, han venido a suplir la carencia de recintos netamente artístico/culturales. Además existen espacios de desarrollo autónomo de actividades de toda índole, como las sedes de las Juntas vecinales, los espacios educacionales y/o las

plazas públicas de cada población, instancias que sumadas a las de carácter privados se configuran como los únicos y emergentes espacios culturales dentro del territorio.

Por lo anterior, resulta natural que dentro de los diálogos y actividades participativas, quedé establecido la necesidad y expectativa de lograr un “Fortalecimiento, recuperación y creación de espacios para el desarrollo de la Cultura”.

Respecto a las implicancias del terremoto igualmente hay que consignar que este desastre natural, modificó la ciudad no solo en torno a participación social y empoderamiento ciudadano, sino también a la cantidad, uso y disponibilidad de espacios públicos y/o privados para el desarrollo de la cultura y el arte en su interior.

Desde el relato comunitario se logra visualizar una sensación de añoranza frente a espacios que durante años se albergaron en la memoria colectiva como escenario propicio para el desarrollo de actividades artísticas. Entre los mencionados, y que ya no se encuentran en funcionamiento, está el “Teatro Andrés Pérez” y el “Estadio O’Higgins”, ambos espacios que albergaban el ensayo y presentación de actividades de diversa índole, además de la formación de público en su interior, a través de la muestra de espectáculos e inserción de talleres y recursos culturales en su interior.

Por otro lado, es importante destacar que La Plaza Central que durante este periodo ha estado en remodelación, el no contar con ella durante este periodo también por los habitantes se sintió como perdida. “Era el escenario principal de la recreación cada fin de semana a familias enteras paseaban por sus alrededores y llamando la atención por las presentaciones artísticas y rescate de tradiciones que se llevaban a cabo en su interior”, señala una participante de los foros, como que la Plaza con el terremoto y posterior remodelación igual fuese parte del pasado.

En la actualidad los espacios artísticos culturales han quedado reducidos a determinados edificios e infraestructuras sobre los cuales las personas no sienten identidad ni grado de pertenencia, quedando en evidencia el escaso nivel de participación social sobre ellos. Entre ellos se encuentra la Casa de la Cultura de dependencia municipal, la cual no es altamente reconocida por la comunidad debido al escaso vínculo y desarrollo del arte en su interior. Además se encuentra el Estadio Polideportivo y el Estadio Municipal Ascanio Cortez, los cuales albergan eventos determinados en fechas específicas del año, como la presentación de las actividades extraescolares de los establecimientos educacionales y el desarrollo de la actividad del Minimundial respectivamente.

En relación a espacios culturales destaca el Círculo de Artes y letras, liderado por Don Miguel Chepillo, por su instalación de talleres de carácter privado y de difusión artística. Esta sede no obstante, carece en la actualidad de constancia y planificación sistemática de sus actividades, producto de la priorización de inversión en infraestructura antes que entregar una plataforma artística a la comunidad.

Además existen espacios de desarrollo autónomo de actividades de toda índole, como las sedes de las Juntas vecinales, los espacios educacionales y/o las plazas públicas de cada población, instancias que sumadas a las de carácter privados se configuran como los únicos y emergentes espacios culturales dentro del territorio.

En síntesis, debido al terremoto y a la ausencia actual de espacios públicos, el cultivo del arte ha quedado reducido a experiencias autogestionadas por organismos individuales, como la existencia de un Museo escolar en el Liceo Politécnico y la Galería de arte “El Atelier”, usado para la creación, montaje y exhibición de los trabajos realizados por la artista plástica Ana Cecilia Araya. Cabe destacar que a la fecha no existen salas dedicadas específicamente a exposiciones, cines o galerías de carácter municipal o en óptimo funcionamiento en la actualidad.

Por consiguiente, formando parte de la infraestructura cultural se encuentra la Casa de la Cultura, ex Complejo Cultural, la cual cuenta con diversos salones y un anfiteatro. Sin embargo, éste espacio es poco reconocido de manera comunitaria como un escenario artístico, más bien quedando supeditado a actividades artísticas en años anteriores, como lo fue la experiencia de talleres de cuenta cuentos a infantes, impartidos por la actual encargada de la Biblioteca Municipal.

Resumen de Infraestructura Cultural en Tocopilla

Recinto	Descripción	Dependencia	Función Prioritaria	Actividades Culturales
Casa de la Cultura "Hugo Vidal Zamorano".	La casa de la cultura "Hugo Vidal Zamorano", se encuentra ubicada en un edificio que fue construido originalmente como la primera Casa Consistorial, albergó durante muchos años a la Municipalidad. Posteriormente se transformó en la Escuela de Niñas N° 3 para finalmente en el año 2000 transformarse en el moderno edificio que hoy acoge a la cultura. La Ilustre Municipalidad de Tocopilla fue adjudicataria de un proyecto FNDR en el año 2.000 lo que permitió habilitar y construir un edificio de 3 pisos en la ex escuela básico N°4, alberga la biblioteca pública, anfiteatro, salón	Municipal	Creación y fomento de las artes.	Talleres manualidades y expresiones artísticas, biblioteca, sala de cine, tocatas musicales, literatura.

	museográfico arqueológico, sala de resguardo del Archivo provincial de Tocopilla y salas de ensayos para grupos de teatro, coro y danza.			
Estadio Polideportivo	Recinto con galerías de madera para 250 personas, servicios higiénicos y camarines	Municipal	Desarrollo de actividades físicas y deportivas escolares	De forma permanente acoge sin tener las condiciones técnicas espectáculos teatrales y de danza.
Estadio Municipal Ascanio Cortez	Cancha de futbol, de pasto sintético, con graderías de cemento, publico capacidad estimada 3000 mil personas	Municipal	Desarrollo de futbol y atletismo, competencias deportivas del futbol federado y ligas barriales	Acoge espectáculos musicales
Círculo de Artes y Letras	Salón:8 x 25 m Capacidad: 200 personas Materialidad: Pino Oregón tratado Generalidades Escenario: Boca: 7 m útil Fondo: 8 m útil Parrilla metálica Cortina Piso de madera Otros: 2 Camarines equipados SS HH	Privado	Desarrollo de actividades culturales, sociales y políticas	Centro privado que por necesidades de espectáculos generalmente coopera con la institucionalidad local cultural para la presentación de obras teatrales, conciertos de piano entre otros.
Centro Cultural Bicentenario	El centro cultural bicentenario es un espacio cultural reciente levantado en el marco de las celebraciones del país del bicentenario. Se levanta en las ex dependencias de los que fue la escuela americana. El financiamiento fue financiado a través del gobierno central en el año 2010. El centro cultural no cuenta con plan de gestión, aunque busca financiamiento constante para implementar	Comisión Cultural Bicentenario	Desarrollo de actividades culturales, sociales y políticas	El espacio, cuenta con sala de exposiciones, de resguardo patrimonial y difusión de las artes visuales, como también se estructuró para actividades masivas en el hall central, levantado en el centro del edificio.

	técnicamente el espacio.			
Gimnasio Trabajadores Empresa E-CL	El estadio de E-CL es un espacio privado ubicado en el sector de la Villa Covadonga, la cual tiene la finalidad de realizar actividades deportivas coordinadas directamente por la empresa. En ocasiones distantes se facilita la presentación de actividades artísticos-culturales, como en el año 2013 con la presentación del Ballet Folclórico Nacional BAFONA. Esto último debido a la escasez de espacios para desarrollar actividades masivas, que normalmente se realizaban en el inhabilitado estadio O'Higgins, el cual quedo con grandes daños estructurales por el terremoto.	Trabajadores de la empresa E-CL	Actividades deportivas, recreativas y culturales. / Presentación de espectáculos de danza a gran escala Bufona.	Actividades deportivas y recreativas
Museo escolar Juan Collao Cerda en el Liceo Politécnico	Espacio histórico patrimonial, perteneciente al Liceo Politécnico a través de la academia de patrimonio cultural del establecimiento educacional. El museo funciona dentro de las mismas dependencias del establecimiento, y a través del mismo trabajo de los integrantes (alumnos y docente), recolectan diversas piezas a su colección.-El Hito importante que realizan es la celebración del día del patrimonio cultural, y en el cual consiste en realizar visitas guiadas de la muestra en el establecimiento, como itinerancias locales de su colección.	DAEM	Museo	museo

Galería de arte "El Atelier"	El Atelier El Balcón, es el único espacio abierto a la comunidad que cuenta con un taller y venta de arte.-El espacio ubicado en medio del barrio histórico del puerto rescata principalmente la colección fotográfica y afines del artista visual Solano Araya (fallecido) y exposición permanente de las pintoras Ana Montero Canales, Cecilia Araya Montero y Jorge Herrera Castillo. Es un espacio privado y es el único espacio con muestra de arte visual permanente y existente en la comuna.	Privado	talleres y exposiciones de pinturas	talleres y exposiciones de pinturas
Anfiteatro de Caleta Boy	Anfiteatro que aprovechando el paisaje, constituye un excelente escenario para manifestaciones musicales. El anfiteatro ubicado en las dependencias de los baños municipales, fue construido en el marco de la remodelación del sector. Tiene un diseño de teatro griego, lo cual fue levantado con la finalidad de realizar actividades artísticas-culturales en el sector.- En la actualidad no cuenta con acciones programáticas para lo cual fue construido.	Municipal	espectáculos al aire libre	Espectáculos y tocatas musicales
Biblioteca Publica	Biblioteca administrada por la municipalidad orientada al préstamo de libros	Municipal	fomento lector, charlas y talleres.	Desarrollo de Charlas y talleres.

Nota:

También existen salones en la parte trasera del teatro Andrés Pérez que son de dependencia municipal, los cuales a la fecha no han sido utilizados producto de problemas de acceso al agua potable, en espera de que sean solucionados y se abra como espacio a la gestión artística y cultural de la comuna.

Teatro Municipal Andrés Pérez Araya

Mención especial en este Plan y en esta dimensión la relacionada con una sentida necesidad en materia de infraestructura y equipamiento para la promoción de las artes, como lo es el teatro Andrés Pérez que fue destruido por uno de los terremotos más dolorosos en la historia del puerto.

Este teatro, que había sido reabierto el 14 de mayo de 2005, con un solemne acto en menos de dos años se destruyó, producto de un desastre natural. No obstante, aún continúa siendo una aspiración de la comunidad local que lo mantiene presente en el imaginario colectivo como un símbolo de su patrimonio cultural y referente identitario de su cultura local.

De allí que el anuncio de parte del Gobierno Regional, de agilizar su reconstrucción, sea para los tocopillanos una importante noticia y un gran hito en materia de desarrollo y promoción de las artes y la cultura.

Igualmente, es relevante el levantamiento de este teatro, para el municipio local que tiene como uno de sus principales desafíos- según lo plantea en el Pladeco - el trabajar incansablemente- por contar con la infraestructura de uso público destruida por el Terremoto y recuperada para el uso y bienestar de toda la gente. A la vez que, es un hito relevante esta reconstrucción, puesto que el gobierno local, considera esencial, el poder disponer de las condiciones estructurales para el desarrollo de la cultura y para responder a los intereses propios de los habitantes de la comuna.

Respecto a la viabilidad y los avances, este anteproyecto, ya cuenta con un preinvesional, cuya unidad formuladora es la Municipalidad de Tocopilla. En tanto actúa como entidad ejecutora la Dirección de Arquitectura del MOP y postula a financiamiento del Gobierno Regional de Antofagasta, a través de FNDR.

Este ante proyecto aun es considerado como proyecto nuevo en el Sistema de Inversiones y no cuenta con evaluación RS por parte de la unidad revisora Serplac como para ser priorizada y/o ejecutada. De allí que aún quede camino por recorrer. No obstante, el apoyo existente por parte de las autoridades y la prioridad que le ha otorgado a este proyecto, como parte del Cierre del proceso de Reconstrucción de Tocopilla, es lo que hace preveer que en el mes de agosto de 2015 se contará con el proceso de inversión finalizado y respaldo del CORE para que este licitado y ejecutado.

El calendario de inversiones considera el inicio del proyecto con la licitación del anteproyecto considerando la ejecución a mayo de 2017. Considera este proyecto la reposición del ala central para una cabida de 290 espectadores, distribuidos en dos niveles: patio butacas 1er nivel con 220 butacas y dos puestos para discapacitados, más 68 butacas en galería 2do nivel.

Contempla, el proyecto, además foyer y hall acceso; custodia; confitería, administración; entrada secundaria a escena; camarines; salas de ensayo; bodegas y servicios higiénicos

(públicos, actores, personal administrativo y servicios). Se estima una superficie de 1.500 m² construidos totales aproximadamente.

Nombre Proyecto	REPOSICIÓN TEATRO ANDRÉS PÉREZ TOCOPILLA
Magnitud del Proyecto:	1500 METROS CUADRADOS
Tiempo Ejecución	22 meses
Ítem a Financiar	Equipamientos- Equipos- Obras Civiles- Consultorías y Otros Gastos.
Vida Útil	50 años
Fecha de inicio del proyecto	01-08-2015
Costo total inicial Proyecto	M\$ 3.073.567
Costo total modificado Proyecto	M\$ 3.227.856
Ítem a Financiar	Equipamientos- Equipos- Obras Civiles- Consultorías y Otros Gastos.

CONCLUSIONES DIAGNOSTICO

Expectativas y demandas

En lo que dice relación con las demandas y necesidades de la población en torno al área artística cultural en conclusiones ha sido posible reconocer a través del discurso de la comunidad, las siguientes:

- Mayor apoyo en la elaboración de proyectos Culturales, la Oferta Cultural existente y su financiamiento.
- Necesidad de ampliar los canales comunicacionales para acceder a la información cultural.
- Integrar las zonas geográficas aisladas en el desarrollo de actividades, capacitaciones y talleres culturales.
- Asegurar la participación social y motivación frente al desarrollo de actividades artístico culturales, especialmente de los jóvenes.
- Ampliar trabajos asociativos de desarrollo artístico cultural, motivarlos y promoverlos.
- Reforzar el trabajo artístico sistemático, colectivo y vinculación de ésta con los Estamentos educacionales.
- Fortalecimiento, recuperación y creación de espacios para el desarrollo de la Cultura.
- En relación al espacio educacional las necesidades radican también en conocer la oferta de programas y proyectos que pudiesen mejorar la calidad de vida de los estudiantes

Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Desarrollo Cultural de la Comuna de Tocopilla

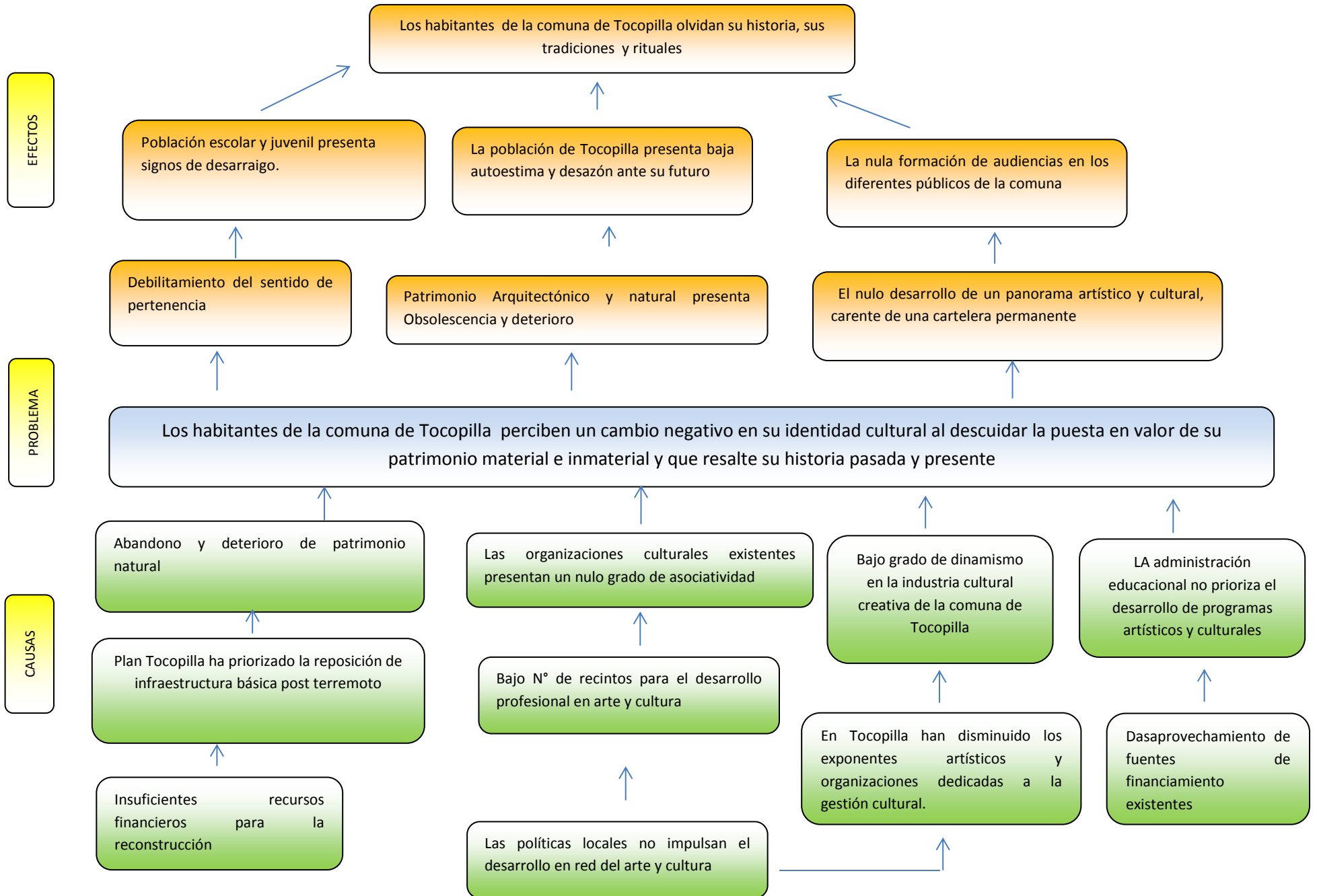
Como síntesis entonces del diagnóstico general del desarrollo cultural artístico y patrimonial de la comuna tanto del proceso de diagnóstico como el proceso de validación posterior, se concluye de acuerdo a los materiales levantados de trabajos con la comunidad y los agentes culturales y a la información recopilada obtenida mediante focus group, talleres, entrevistas semiestructuradas el siguiente análisis Foda sobre el desarrollo artístico cultural de la comuna:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de una institucionalidad local cuyo rol y desafío por mandato municipal es potenciar el desarrollo del ámbito cultural de la comuna. 2. Alto sentido de pertenencia de los habitantes adultos medios y adultos mayores de la comuna. 3. Memoria colectiva de los habitantes de la comuna añora la intensidad del desarrollo artístico y cultural pasado. 4. Existencia de la Casa de la Cultura con reconocimiento público y comunitario, en la cual la población tiene expectativas respecto de su panorama y beneficios hacia la comuna 5. Municipalidad de Tocopilla prioriza la inversión en acciones que contribuyen al desarrollo cultural de la comuna 6. Existencia de recursos patrimoniales, especialmente naturales que destacan la comuna a nivel regional. 7. Existencia de artistas t gestores culturales de trayectoria y reconocidos a nivel comunal y regional 8. Existencia de importantes organizaciones artísticas y culturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de política cultural regional y nacional vigente. 2. Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Antofagasta postula lineamientos estratégicos en gestión cultural y turismo hasta el año 2020. 3. Las autoridades del nivel regional han potenciado la focalización de fuentes d financiamiento en arte y cultura que representan una oportunidad para la postulación de iniciativas de diversa índole y ámbito artístico. 4. Los adultos mayores evidencian una mayor sensación de añoranza frente a Tocopilla cultural, existente en decenios atrás debido al pasado que vivenciaron. 5. Un Plan Tocopilla que considera la infraestructura cultural como parte del proceso de reconstrucción post terremoto. 6. Alto interés por intervenciones artísticas y culturales de organizaciones y artistas afuerinos en la comuna de Tocopilla. 7. Existencia de empresas privadas con alto interés por contribuir al desarrollo cultural de la comuna.

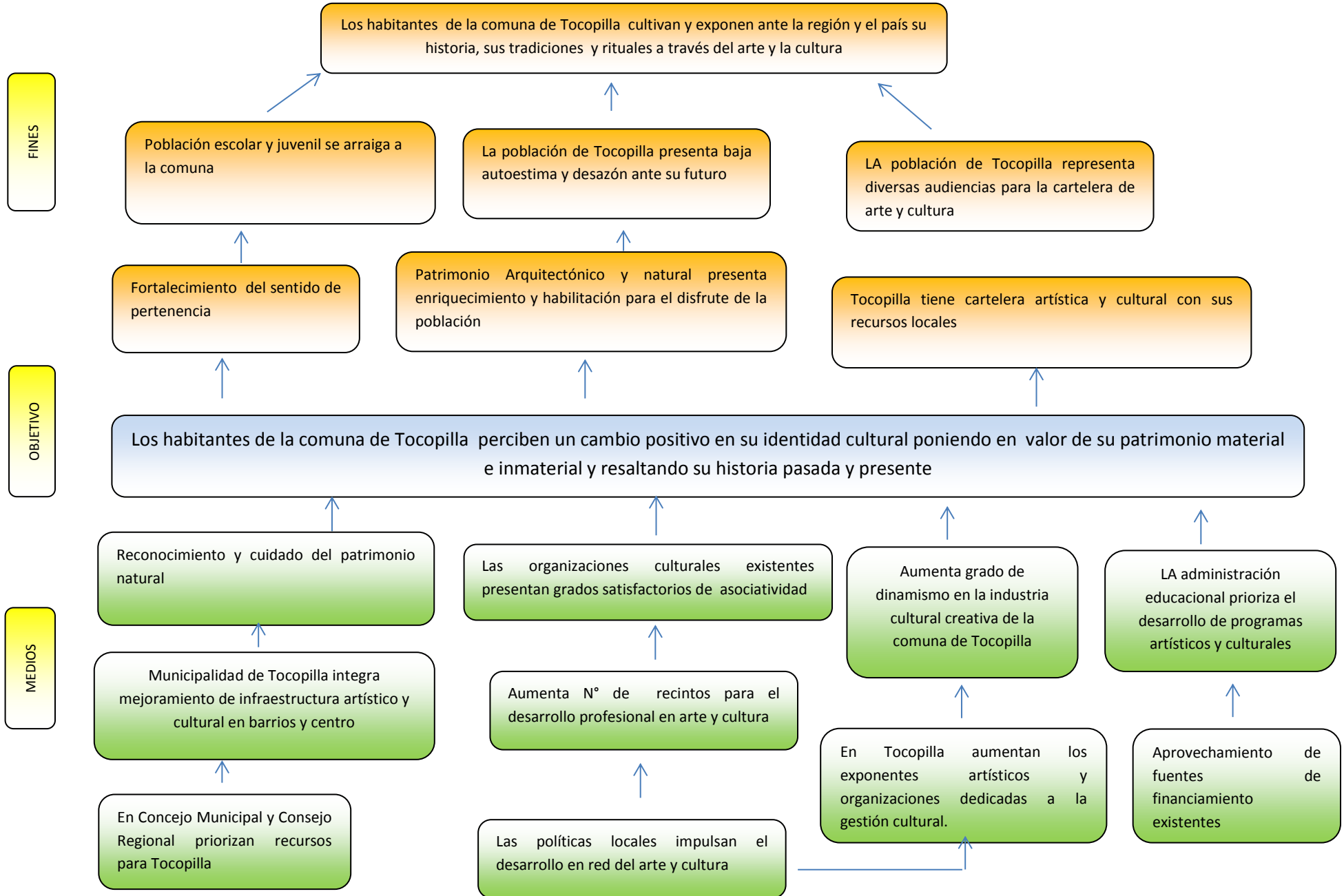
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dramático cambio del entorno físico de la comuna y desaparición de infraestructura para el desarrollo de diversas disciplinas artísticas y culturales provoca un quiebre en el desarrollo de la de comuna y también en su dimensión cultural. 2. Centralismo en la oferta artística y cultural de la comuna debido a mayor intensidad d actividad en las unidades vecinales del sector del centro en oposición a desarrollo de acciones en sectores sur y norte. 3. Debilitamiento del sentido de pertenencia y arraigo de los habitantes de los segmentos infantiles de la comuna 4. Pérdida de patrimonio arquitectónico de la comuna provoca disminución de las actividades artísticas y culturales. 5. Institucionalidad pública no prioriza desarrollo del arte y la cultura en la comuna 6. Sector escolar y juvenil de la comuna reclama una mayor preocupación hacia el desarrollo de una oferta artística y cultural que los involucre d manera permanente. 7. Inexistencia de un mapeo del sector arte y cultura y la comuna 8. Escaso reconocimiento al patrimonio material e inmaterial existente de la comuna han incidido en una pérdida de los rituales y tradiciones de su población 9. Nulo desarrollo del trabajo asociativo de las organizaciones artísticas y culturales de la comuna. 10. Recintos físicos existentes no despliegan un panorama artístico y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ausencia de un paisaje artístico sistemático, crea una sensación de falta de pertenencia ante el territorio, provocando un desinterés en generar acciones tendientes a su estimulación 2. Los jóvenes en la actualidad tienen una actitud más pasiva al no haber formado parte del desarrollo artístico cultural de Tocopilla

<p>cultural de la comuna y sus habitantes y que promuevan la creación de artistas de diversas disciplinas</p> <p>11. Escaso desarrollo de programas de formación en Proyectos dirigidos a organizaciones y artistas locales</p>	
---	--

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



CAPITULO VIII: VISION, MISION, EJES Y OBJETVOS ESTRATEGICOS

En esta última fase de la asesoría, desarrollaremos El Plan Municipal De Cultura basados en el Método de Planificación Estratégica y la Planificación de Proyecto Orientado a Objetivos, es decir se combinarán elementos como la Visión, Misión, Lineamientos y Objetivos Estratégicos propios del Método de Planificación Estratégica, con la Matriz de Marco Lógico, instrumento propio de la Planificación de Proyecto Orientado a Objetivos.

Estos elementos se generaron de una serie de actividades e instancias de participación con la comunidad de Tocopilla.

MISION

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tocopilla, mediante el desarrollo pionero de habilidades para la creatividad en niños y jóvenes de la comuna que acceden a planes y programas excepcionales en arte y cultura.

VISION

Tocopilla es un polo de desarrollo de las industrias culturales creativas de las artes escénicas y visuales no tradicionales que con identidad y pertenencia se proyectan en la industria cultural creativa nacional.

8.5. Matriz de Marco Lógico

A continuación se presenta la Matriz de Marco Lógico que surge del análisis estratégico desarrollado a la luz de todos los antecedentes recolectados disponibles en la Comuna de Tocopilla, a través de los cuales se ha configurado una situación diagnóstica de su desarrollo artístico y cultural.

Posterior a la etapa de diagnóstico, se formularon y priorizaron los Lineamientos Estratégicos del Plan de Cultura de la Municipalidad de Tocopilla a un horizonte de tiempo de 4 años. Dichos lineamientos se han operacionalizado en la construcción de la columna de objetivos de la Matriz de Marco Lógico que guiará el quehacer de la Municipalidad de Tocopilla para los próximos años; este instrumento es una herramienta metodológica que permite seguir una lógica coherente de planeación y establecer las unidades de medida para el monitoreo periódico de los objetivos y cumplimiento de metas establecidas por diversos equipos de trabajo.

Cabe hacer presente que la Matriz de Marco Lógico no es una herramienta para divulgar, sino más bien el instrumento eje de la gestión interna municipal que le permitirá articular el Plan y activar todos los mecanismos de gestión de personas, de recursos y redes para

cumplir cabalmente las metas. A la autoridad comunal le permitirá solicitar reportes sobre la base de los indicadores y en los horizontes de tiempo acordados internamente. Por ello la Estrategia Comunicacional debe comunicar los avances en el Plan, traducido para la comunidad de actores en los lineamientos estratégicos.

8.6. Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Tocopilla

EJE 1: CONSERVACION, SALVAGUARDIA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL Y NATURAL

Cuando se establece el terremoto de Tocopilla como un hito que marca a la comunidad y la deprime en diversos sentidos; cuando el estado de zona saturada por contaminación en que se encuentra actualmente la ciudad, igualmente afecta a sus ciudadanos así como el aumento en el despoblamiento de la comuna producto de la falta de fuentes laborales locales, la impacta, se plantea necesidad de levantamiento de la comunidad local a partir de procesos de construcción del territorio, de renovación y de implementación de medidas urgentes que permitan el resurgimiento de éste.

No obstante, este no es un levantamiento solamente en infraestructura, en medidas, en inversión o en planificación, el resurgimiento también pasa por entender los procesos dinámicos que vive la propia comunidad que se ha visto afectada e impactada por estos hitos de alto impacto local. De allí que las problemáticas sociales, el ánimo social, la participación comunitaria, la dinámica social constituyen temas que comienzan a cobrar protagonismo y alcances territoriales, dado que aumenta la preocupación tanto en la intervención como en el uso, la aplicabilidad, el impacto sobre este bien cultural.

De allí entonces que surja la necesidad de plantear a Tocopilla como un paisaje cultural, un campo de conocimiento y actuación en donde se concibe el territorio como espacio de múltiples construcciones en donde los desafíos están en lograr a partir de esta relación del hábitate con el territorio, el fortalecimiento de las identidades locales y regionales, la promoción del respeto por el patrimonio y la valoración de las nuevas acciones y usos de éste.

Objetivo Estratégico

Contribuir al fortalecimiento de la identidad y sentido de arraigo de la comuna mediante el rescate, la conservación, la salvaguardia, la valoración y la difusión de la historia, tradiciones, memoriales, arquitectura y patrimonio natural para fortalecer la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad.

EJE 2: FORMACION DE AUDIENCIAS Y MEDIACION ARTISTICA

La Educación cultural y artística es esencial en el desarrollo integral y formación de las personas. El desarrollo creativo, debe ser una de las metas más importantes para una sociedad que desea formar a niños y jóvenes integrales con claros valores éticos, integradores, sociales y participativos.

La educación artística, con un valor en sí misma, desarrolla la sensibilidad y la capacidad creativa y es la única capaz de ser expresión integral del ser. No obstante, la realidad nacional y más aún la realidad de las localidades alejadas de las grandes urbes, muestran que este ámbito no ha sido del todo valorado, relegando esta área solo a un rol secundario frente a todas las otras materias que se abordan en los procesos iniciales educativos en jóvenes y niños. El colegio, la escuela, el liceo, se han abstraído del rol que les cabe respecto a propiciar y dar en su función acceso a los alumnos a la cultura, a las tradiciones, al arte y al patrimonio.

De allí, que el objetivo estratégico específico que se ha planteado para Tocopilla y el que es más relevante - dado que es el que más se relaciona con su visión- es el de emprender un trabajo serio, significativo en temas de promoción de las artes y la cultura. No sólo entendiéndolo como transmisión de conocimientos, sino que también como acceso y facilitación de procesos de construcción de aprendizajes significativos en la materia, dado que el acercamiento al arte y la cultura, constituyen también estrategias poderosas para la construcción de ciudadanía intercultural, apreciación de las diferentes expresiones artísticas que conviven en el territorio, conocimiento de las raíces, así como el desarrollo habilidades socio-afectivas que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje.

El reto entonces, en este eje, es definir un programa de formación de audiencias, de intermediación artística cultural y de expresiones artísticas, tanto para entidades educativas como para ser ejecutada por instituciones culturales, de forma de ampliar la formación de públicos para las artes y al fomento de las industrias creativas y que los jóvenes y niños puedan aprender a apreciar las manifestaciones culturales y artísticas de su comunidad respetando la diversidad cultural de la sociedad actual y respondiendo críticamente a ellas.

Asimismo, este programa debe permitir ampliar los públicos permitiendo igualmente, con la vinculación de niños y jóvenes ampliar y acercar las artes y cultura a todo el núcleo familiar. De esta forma, jóvenes y niños y sus familias podrán reconocer, respetar y valorar la diversidad y la riqueza cultural de la comuna, valoración que propiciará la construcción de una comunidad enraizada orgullosa de su presente y pasado y trabajadora por un futuro mejor.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Lograr que tanto el sector formal cultural de la comuna, como el relacionado al sistema educativo formal, sean dispositivos claves para el acercamiento a las artes y la cultura de infantes-jóvenes y adolescente. Ello a partir de experiencias creativas, mediación artístico-cultural; formación de audiencias, acercamiento y apreciación de las artes; desarrollo creativo y procesos de transformación personal. Esto, de manera de ampliar el capital cultural y lograr mayor sensibilidad hacia las artes, la historia, las tradiciones, así

como también, lograr objetivos de toma de conciencia y fortalecimiento de la propia identidad.

EJE 3: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

La institucionalidad cultural estatal, municipal es esencial a la hora de desarrollar un Plan Municipal de Cultura, tal como se establece en los diagnósticos que la propia comunidad y actores relevantes del mundo de la cultura han realizado. De allí, que un objetivo estratégico, necesariamente, pase por dar cumplimiento a una de las medidas que el alcalde comprometió en su cuenta pública 2014 y que se relaciona con la formación de un nuevo modelo organizacional de la institucionalidad cultural, que permita contar con un equipo más robustos y, con mas atribuciones y con tareas más especializadas, tanto en términos administrativos como de gestión.

La labor del Municipio a través de su institucionalidad, dado los diagnósticos desarrollados, sin duda debe ampliarse hacia la formación de industrias creativas, integración social, fortalecimiento de la ciudadanía y desarrollo de nuevos proyectos con financiamientos diversos. La acción de la sociedad civil, con claridad demanda de parte del municipio, transformaciones en el organismo encargado de lo cultural, algo, que sin duda, debiese suceder buscando una mayor articulación y representatividad de los intereses de diversos agentes en la política cultural comunal.

Por otra parte, la gestión que se debe desarrollar en este sentido, corresponde a la generación de alianzas colaborativas entre el Municipio y el Gobierno Regional; Municipio-CNCA; Municipio-Sectores públicos; Municipio-Sector Privado, ello sin perder el protagonismo y el rol que le compete como articulador de los procesos de desarrollo en la comuna. El Municipio debe promover y facilitar la articulación para contar con mayores alternativas de desarrollo del área y a su vez promover la participación de otros sectores en diferentes eslabones de la producción, distribución o difusión cultural.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Dotar al municipio de una institucionalidad cultural moderna y eficaz, que esté a la altura de una comuna con altas demandas culturales, destinada hacia la formación de industrias creativas, integración social, fortalecimiento de la ciudadanía y desarrollo de nuevos proyectos con financiamientos diverso, así como a generar una mayor articulación y representatividad de los intereses de diversos agentes culturales de la comuna.

EJE 4: CULTURA PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION TERRITORIAL

Cuando el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes plantea la necesidad urgente a nivel nacional de diseñar e implementar un programa destinado a aportar en la línea estratégica de participación, acceso y formación de audiencias, esto se debe a que estudios elaborados por el propio Consejo arrojaban a principios de 2001 resultados relevantes donde expresan la relación directa entre prácticas artísticas y consumo cultural

y nivel socioeconómico evidenciándose brechas enormes por grupos socioeconómicos tanto en asistencia a eventos culturales como en prácticas artísticas y consumo cultural.

En 2005, PNUD planteaba igualmente como un desafío para Chile la superación del déficit cultural, dado que debilitaba el Desarrollo Humano Nacional, planteando que esta variable se relacionaba con la incidencia en las posibilidades que las personas puedan ampliar sus posibilidades de crecimiento, progreso y formación social y educativa.

De allí que, durante la pasada década hayan surgido programas como Creando Chile en Mi Barrio o en el presente se esté desarrollando el componente de Ciudadanía del Consejo Nacional de Cultura, con los cuales se intenta democratizar la cultura y dar mayor acceso a toda la población dispersa en el territorio nacional, especialmente a las poblaciones alejadas, en sectores empobrecidos y socialmente vulnerables. Un enfoque ciudadano, participativo que promueve procesos de intervención sociocultural, orientadas a superar faltas de acceso, expresión y desarrollo artístico.

En Tocopilla las necesidades planteadas por la comunidad son diversas y algunas muy agudas. Gran parte de ellas se relacionan con las carencias de acceso a bienes y servicios culturales especialmente en territorios alejados del centro de la comuna. Muchos de estos grupos de pobladores corresponden a poblaciones vulnerables que viven en sectores de alta concentración poblacional con niveles socioeconómicos bajos y que surgen del contexto de reconstrucción post terremoto. Es en este escenario de poblaciones radicadas erráticas y vueltas a radicar en donde se experimentan, en el presente, fuertemente las consecuencias desintegradoras que generó la situación de desarraigo.

Desde una mirada antropológica, en los proyectos y asentamientos construidos en las áreas alejadas del centro, los problemas sociales tienden a exacerbarse dado que las organizaciones espaciales construidas en términos generales, presentan baja integración social. Es el claro caso de Tocopilla que, pese a los altos niveles de inversión post terremoto en viviendas sociales y equipamientos públicos, ve agravada su situación por la carencia de infraestructura y equipamientos barrial, ausencia de espacios, plazas y lugares de encuentro que dificultan la integración social. Una realidad en donde -según explican los propios pobladores en diálogos ciudadanos -las preocupaciones aún pasan por satisfacer hasta servicios básicos como por ejemplo suministro de agua potable y en donde no se puede pensar en desarrollo cultural o de su espíritu creativo hasta no lograr resolver muchas de estas necesidades básicas.

De allí, que cuando hablamos de acceso y democratización en ciudades que requieren intervención en los barrios y zonas vulnerables, es indispensable desarrollar una lectura y comprensión de esa realidad de la sociedad y desde allí actuar e interactuar para lograr cambios significativos no sólo en el pensamiento, la manera de ver las cosas y actuar en la vida cotidiana, sino que también para lograr conversiones individuales, espirituales, éticas, de sensibilidades, intelectuales y estéticas que les permita con intencionalidad lograr transformaciones sociales desde sus propias realidades.

Ello siempre, a partir del trabajo conjunto, del diálogo, de la participación y del involucramiento de manera que en un proyecto sociocultural se aborden los propios intereses, saberes, experiencias, particularidades, habilidades y miradas de la comunidad toda. Es necesario seguir ahondando en el trabajo participativo y de desarrollo artístico cultural a partir de los barrios con el propósito de mejorar las condiciones de acceso.

Por ello, se plantea para la comuna de Tocopilla establecer una estrategia de trabajo en cultura con metodología de intervención barrial, potenciando acciones y programas de actividades en los barrios que involucren oportunidades de encuentro, de intercambios y de debates así como actividades propias culturales y de desarrollo artístico como talleres, residencias, intentando generar con ello una dinámica cultural, un relato compartido, una convivencia social para el arraigo y el sustento de un proyecto futuro colectivo.

En este sentido se hace relevante asegurar la sustentabilidad del desarrollo artístico cultural barrial, fortaleciendo y movilizandando las capacidades artísticas culturales, creativas y de gestión de la comuna tanto de estamentos públicos, privados como de las propias organizaciones culturales existentes, fundaciones y programas. Todo ello apuntando a asegurar a cada individuo, grupo o comunidad los instrumentos necesarios para que con libertad, responsabilidad y autonomía puedan desarrollar una vida cultural.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Dar continuidad y profundizar en un Programa de Desarrollo Cultural Territorial, de forma que el propósito sea que tanto ciudadanos, agrupaciones y organizaciones barriales se sientan convocados a participar, organizar, priorizar y materializar actividades, acciones programas encuentro, talleres, residencias que den respuesta a sus propias necesidades artísticas culturales. Igualmente contemplar acciones y actividades para el goce estético y la generación de dinámicas culturales para la identidad, el arraigo o la convivencia social. Ello a partir de la identificación de sus propios recursos, de la planificación y trabajo conjunto, de la gestión, el emprendimiento y la producción artística-cultural.

EJE 5: PROMOCION DE LAS ARTES Y APOYO A LOS ARTISTAS LOCALES

Fortalecer y promover las artes y la cultura constituye en Tocopilla una necesidad que requiere necesariamente el apoyo de la autoridad. Esto implica no sólo traer actividades artísticas y culturales de nivel a la ciudad, sino por sobre todo potenciar a los artistas locales, de tal manera que su actividad sea valorizada por la comunidad y sea la base para el surgimiento de nuevas actividades en esta línea.

Los principales objetivos en este eje están dados en apoyar la asociatividad local instalar en ellos capacidades de gestión cultural, fortaleciéndolos en sus especialidades artísticas y generando instancias para que se promueva su trabajo. Para dar cumplimiento a este

objetivo, a partir de este eje estratégico se busca impulsar y fomentar el desarrollo artístico de manera de poner en valor la actividad creadora artístico-cultural.

Por otra parte, como parte de la promoción de las artes se espera generar capacidades y competencias para el desarrollo futuro de potenciales industrias creativas de la comuna, entregando bases sólidas para dar valor comercial a la actividad artística y poder desarrollar industria creativa. Todo ello teniendo en consideración el rol del municipio y de los diferentes actores públicos como facilitadores de las oportunidades de acceso y subsidio y apoyo a la actividad creativa. Esto dado que se considera a las artes como un aporte sustantivo al desarrollo local.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover la creación artística y la difusión, tanto de las personas, los artistas, como de quienes componen la colectividad comunal, de modo que se vayan haciendo visibles sus manifestaciones culturales y cuenten con espacios propicios para su desarrollo.

8.6.1 EJES TRANSVERSALES DE PLAN CULTURAL MUNICIPAL

El Plan Municipal de cultura de Tocopilla mediante sus líneas estratégicas, objetivos específicos y medidas es la carta de navegación con la que cuenta la comuna para avanzar en el desarrollo de las artes, en la libertad de creación, en el acceso ciudadano, en el ejercicio de prácticas culturales, en la formación de audiencias, así como en la igualdad de oportunidades, derecho de información y apropiación y salvaguardia del patrimonio la identidad y las costumbres.

Estos lineamientos han sido generados como parte del análisis ciudadano de lo que se requiere en avances de la institución pública local y también en cuanto a las necesidades propias de los cultores y creadores locales y de los ciudadanos en general. No obstante estos lineamientos igualmente se encuadran en las necesidades planteadas por la Política Nacional de la Cultura y las Artes y las Políticas Regionales. En este aspecto los ejes están alineados con los principios que aquí se plantean.

No obstante lo anterior surge otros lineamientos que son transversales a todos los ejes del Plan y que son de gran importancia en las prioridades que los actores de la comuna de Tocopilla señalan. Estos son los siguientes:

EJE TRANSVERSAL 1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESCONCENTRADA Y DESCENTRALIZADA

La participación ciudadana forma parte de la democracia participativa. De allí, que a partir de este Plan Municipal de Cultura se busque que en todas sus líneas estratégicas, se reflejen los intereses, necesidades y expectativas que la comunidad ha planteado y que sean relevantes de considerar en la función del municipio.

La Participación ciudadana es un elemento relevante y constitutivo de toda nueva política pública como también es un componente clave para la evaluación de aquellas políticas que ya están en desarrollo. Es por ello que este PMC se plantea la necesidad de ir evaluando y constantemente redirigiendo este plan hacia los objetivos y evaluaciones que se planteen desde la ciudadanía.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar una comunidad activa involucrada en la actividad y quehacer cultural de la comuna; formando nuevos líderes culturales, instaurando una visión innovadora en el desarrollo de proyectos e iniciativas y fomentando la creatividad como materia esencial a desarrollar. En este ámbito se espera fortalecer asociatividades y redes de cooperación que promuevan la participación en el ámbito de la cultura comunal.

EJE TRANSVERSAL 2: MAYOR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Un propósito esencial que debe mover al Municipio y a las entidades ligadas a la cultura en la comuna de Tocopilla, es el corregir las desigualdades existentes en el acceso de las personas a las obras y los servicios culturales y patrimoniales. Si bien, la situación de esta comuna es particular, dado que el terremoto afectó de grave forma los espacios culturales ya existentes, no se puede obviar que ya han pasado más de 7 años desde este episodio y que tras la reconstrucción general de la ciudad, de sus servicios y viviendas, se hace hoy indispensable financiar construcción de obra nueva y habilitar nuevos espacios culturales tanto de redes públicas como privadas que permitan fomentar el acceso a la formación y educación en las artes. Así como también fomentar la apreciación artística e implementar programas adecuados de obras, de muestras artísticas, de espectáculos, patrimonio y servicios culturales.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover y generar proyectos que permitan el diseño, levantamiento, habilitación y normalización de infraestructura destinada a la cultura. Ello con el propósito de contar con espacios físicos que alberguen y permitan difundir las producciones artísticas locales

y paliar la falta de espacios culturales tanto para la difusión patrimonial, artística como para formación y el desarrollo creativo.

8.7. Propósitos y Matriz

Propósito 1de Matriz de Marco Lógico	Ejes Estratégico	Objetivo Estratégico
El patrimonio de Tocopilla se conserva, protege y pone en valor	Conservación, salvaguardia y puesta en valor de patrimonio cultural material e inmaterial y natural de la comuna de Tocopilla	Contribuir al fortalecimiento de la identidad y sentido de arraigo de la comuna mediante el rescate de la historia, tradiciones, memoriales, arquitectura y patrimonio natural.
Componentes/Medidas	Definición Conceptual de las Medidas	
Programa de Apreciación Artística y Cultural	Definir un programa de Difusión para el Reconocimiento y Apreciación de la Cultura y Patrimonio local en el ámbito educativo basado en los programas del Ministerio de Educación sobre Guía Patrimonial y el programa de Consejo de Monumentos para Educación Básica “Aprendo con Pepa” para estimular la conciencia cultural de los estudiantes.	
Convenio con de Establecimientos Educación Superior	Establecer alianzas y celebrar convenios con las instituciones de educación superior de la región y nacionales con el propósito de ampliar el trabajo investigativo en materias culturales y patrimoniales de la comuna.	
Plan de Gestión para Convenio de Universidad Antofagasta	Gestionar e impulsar acciones en torno a convenios celebrados con la Universidad de Antofagasta, que busca rescatar patrimonio cultural del puerto, desarrollando áreas como la museografía, arqueología y antropología.	
Creación de Fondo para Tesis de Investigación en Patrimonio	Fondo concursable para el financiamiento de tesis de pre y post grado para el apoyo a la investigación básica en temáticas relacionadas con el patrimonio local.	
Programa de Fortalecimiento de Festividades Locales y Bailes Religiosos	<p>Realizar una publicación que dé cuenta de su historia e importancia de las festividades religiosas .Esto como proyecto de recopilación, registro y puesta en valor de las festividades religiosas de la comuna y de zonas aledañas Tocopilla.</p> <p>Integrar a las nuevas generaciones de Tocopillanos con actividades específicas para lograr su activa participación en las tradicionales festividades locales, tales como Aniversario local, la Quema de Monos.</p>	

Propósito 2 de Matriz de Marco Lógico	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
Los niños y jóvenes de Tocopilla participan activamente en actividades artísticas y culturales	Formación de Audiencias y Mediación Artística Especialmente en Población de Niños y Jóvenes	Lograr que los sectores de arte y cultura y educación, sean dispositivos claves para el segmento de infantes, jóvenes y adolescente de la población de la comuna. Ello a partir de experiencias creativas, mediación artístico-cultural; formación de audiencias, acercamiento y apreciación de las artes; desarrollo creativo y procesos de transformación personal. Esto, de manera de ampliar el capital cultural y lograr mayor sensibilidad hacia las artes, la historia, las tradiciones, así como también, lograr objetivos de toma de conciencia y fortalecimiento de la propia identidad
Componentes/Medidas	Definición Conceptual de las Medidas	
Mesa de Coordinación Para el Aprendizaje Creativo en Sector Educación de Tocopilla	Articulación y Colaboración entre las áreas de Cultura y de Educación del Municipio de Tocopilla, mediante una mesa de trabajo conjunta que integre áreas de educación para el aprendizaje creativo, tales como departamento extraescolar, SEP y Unidad de Convivencia Escolar, así como los departamentos de artes de los establecimientos escolares. Generando un observatorio cultural integrado que permita igualmente dar seguimiento y evaluar las medidas que se vayan desarrollando.	
Actualización de planes curriculares de establecimientos municipales	<p>Actualización de currículas para el aprendizaje de contenidos en el área de expresiones artísticas y culturales actualizando al menos las asignaturas de Comprensión del Medio y Artes Visuales, Música, Tecnología, Historia y Educación Física .</p> <p>Integrar el uso de las nuevas tecnologías a las currículas de asignaturas para fomentar la apreciación artística y el acercamiento a las experiencias creativas en el aula virtual, así como también poder dar uso a programas especiales de formación que incorporen las nuevas tecnologías para el aprendizaje de las artes y para el acercamiento a experiencias creativas</p>	
Programa de Formación Docente en arte y cultura	<p>Establecer un Programa de formación docente de sensibilización hacia la formación artística y cultural para profesores y equipos directivos, mediante Fondos Concursables, SEP y otras líneas de desarrollo especial hacia el fomento de las artes y la cultura en la formación de niños y niñas.</p> <p>Este componente formativo para profesores de arte debe fomentar el desarrollo de la creatividad, emprendimientos</p>	

	creativos, habilidades blandas y neurociencias en el marco del Programa de Formación en Arte Cultura y Patrimonio que se desea impulsar.	
Banco de Buenas Prácticas en Arte y Cultura con participación comunitaria	Crear un banco de buenas prácticas en educación artística, cultura y ciudadanía de nivel local y regional que permita definir con claridad las estrategias transversales a seguir en materia de educación cultural.	
Plan de Gestión de Biblioteca	Formular planes de gestión en Bibliotecas Municipales focalizados en la población escolar y juvenil de la comuna, iniciando un trabajo de vinculación de los estudiantes con sus bibliotecas, aprovechando los materiales que ellos puedan tener respecto a diversas áreas, con énfasis en trabajo de investigación, exploración de material físico o en línea que estas instituciones puedan tener como recursos en el área de las artes y del patrimonio.	
Agenda Artística y Cultural en Educación	Celebrar por toda la comunidad educativa los días relacionados a la difusión de las artes, el patrimonio y las costumbres manteniendo una lista de efemérides necesarias de recordar, conmemorar y celebrar, así como el Mes del Mar (Con una visión local); el Día Internacional de las Artes celebrada por la Unesco (15 de abril); el Día Nacional del Patrimonio (último domingo de mes de mayo); el Aniversario de Tocopilla, entre otros.	
Concurso Escolar para Expresiones Artísticas y Culturales	Promover la creación de un concurso local que premie los mejores proyectos escolares de enseñanza artística y de educación en valores identitarios (cuento, poesía, historia, teatro, etc.)	
Propósito 3 de Matriz de Marco Lógico	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
El Municipio de Tocopilla despliega su organización en arte y cultura	Fortalecimiento de la Institucionalidad Cultural	Dotar al municipio de una institucionalidad cultural moderna y eficaz, que esté a la altura de una comuna con altas demandas culturales, destinada hacia la formación de industrias creativas, integración social, fortalecimiento de la ciudadanía y desarrollo de nuevos proyectos con financiamientos diverso, así como a generar una mayor articulación y representatividad de los intereses de diversos agentes culturales de la comuna.
Componentes/Medidas	Definición Conceptual de las Medidas	
Rediseño de Organigrama Municipal	Definir la unidad de cultura dentro del organigrama de la organización municipal, con sus funciones y prioridades, así como su vinculación con otras unidades del municipio.	

<p>Puesta en Marcha de Fundación Cultural de Tocopilla</p>	<p>Poner en marcha la Fundación Cultural de Tocopilla que ya está constituida legalmente y presentada a la comunidad por el alcalde, ello con el objetivo de potenciar y dinamizar la Casa de la Cultura como polo de actividades de formación y promoción de las artes así como también para administrar y generar oferta programática y cartelera de espectáculo y formación artística en otros recintos culturales dependientes del Municipio.</p>
<p>Mesa Técnica de Coordinación Municipal en Arte y Cultura</p>	<p>Articular un trabajo en cultura artes y patrimonio, así como en el seguimiento del trabajo del PMC a través de una Mesa Técnica Municipal permanente, que articule el trabajo entre la unidad de cultura y las otras dependencias y programas municipales vinculados a la cultura y las artes. Una Mesa que debería estar integrada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco; los Programas de Tercera Edad y Juventud; el Departamento de Comunicaciones; la unidad de Eventos, Secplac; Finanzas; Departamento de Educación y la Unidad de Cultura.</p>
<p>Mesa Local de Artistas y Gestores Culturales</p>	<p>De la convención final para la elaboración del PMC quedó evidenciada una postura crítica hacia la forma en el que el Departamento de Cultura se vincula con el mundo artístico, de allí que se proponga instaurar una Mesa Artístico/Cultural, la cual pueda abrir e institucionalizar la participación ciudadana en la gestión cultural del municipio. La Mesa es una invitación a establecer una participación informativa junto a los artistas organizados y a expertos y referentes culturales locales, permitiendo articular iniciativas a mediano plazo que puedan dar paso a iniciativas conjuntas entre el departamento de cultura y los artistas locales y asimismo generar debate en torno a las preocupaciones del sector.</p>
<p>Página Web Municipal Integra Gestión en Arte y Cultura</p>	<p>Integrar dentro del portal web del municipio, la dimensión cultural de la gestión municipal, habilitando de forma transversal un discurso que ligue la gestión municipal a la cultura y a la identidad local y a su vez destine espacios relevantes para mostrar la gestión local en arte y cultura considerando información general, cartelera artística y cultural, información patrimonial, histórica, arqueológica, a través de los diferentes lenguajes multimedia: relatos, fotografías y videos.</p>
<p>Página Web Cultura Tocopilla.cl</p>	<p>Generar un sitio web que difunda la nueva institucionalidad, las líneas estratégicas de trabajo y las actividades programáticas. Una página de carácter público que permita promover a la comuna con sus bellezas y tradiciones y a la vez sus actividades artísticas culturales. Siguiendo otras experiencias nacionales se recomienda el link www.culturatocopilla.cl.</p>
	<p>Integración del Plan municipal Cultural al Pladeco. Combinando e integrando los Planes y Programas establecidos para cultura en esta planificación municipal a las medidas establecidas en este documento.</p>

Propósito 4 de Matriz de Marco Lógico	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
<p>Los ciudadanos de Tocopilla participan activamente en la génesis y desarrollo de la agenda artística y cultural de la comuna</p>	<p>Cultura para el desarrollo e integración territorial</p>	<p>Dar continuidad y profundizar en un Programa de Desarrollo Cultural Territorial, de forma que el propósito sea que tanto ciudadanos, agrupaciones y organizaciones barriales se sientan convocados a participar, organizar, priorizar y materializar actividades, acciones programas encuentro, talleres, residencias que den respuesta a sus propias necesidades artísticas culturales. Igualmente contemplar acciones y actividades para el de goce estético y la generación de dinámicas culturales para la identidad, el arraigo o la convivencia social. Ello a partir de la identificación de sus propios recursos, de la planificación y trabajo conjunto, de la gestión, el emprendimiento y la producción artística-cultural.</p>
Componentes/Medidas	Definición Conceptual de las Medidas	
<p>Programa de Desarrollo Cultural Territorial</p>	<p>Desarrollar y ejecutar un Programa de Desarrollo Cultural Territorial en las fases de instalación y consolidación de éste para asegurar el desarrollo artístico cultural en diversos barrios de la comuna de Tocopilla, ello de manera que la comunidad llegue a contar una vez finalizado el proceso con las competencias para continuar trabajando en pos del desarrollo cultural barrial.</p> <p>Este programa se propone fortalecer capacidades artísticas culturales creativas y de emprendimiento de las comunidades, así como igualmente potenciar la asociatividad, la toma de decisiones, el emponderamiento comunitario, reconocimiento social, identitario y comunicación y expresión social.</p>	
<p>Mapa Cultural de la Comuna de Tocopilla</p>	<p>Propiciar un diagnóstico cultural territorial de los barrios de manera de establecer los legares de acción y generar orientación sobre lo que está ocurriendo en el territorio de forma de entender con mayor claridad los desafíos del barrio y las sinergias necesarias de generar con la intervención a desarrollar. Ello apoyados en Encuesta CASEN, Censo de Población Indicadores de educación salud, empleo, indicadores de información geo - referenciada del MINVU; Atlas cultural de</p>	

	<p>la cartografía cultural, diagnósticos de barrios de Programa Quiero mi barrio entre otros.</p> <p>Análisis diagnóstico que permita generar un Mapa Cultural del Territorio a intervenir, considerando aprendizajes previos, preconcepciones, nociones de cultura y artes y trabajos previos en materias de desarrollo artístico, cultural, identitarios y costumbristas que tiene por background el barrio, definir así como los procesos de intervención barrial: mundo cultural del barrio; componente y actores, vinculación mundo cultural y comunidad, identificación comunidad con mundo artístico cultural. Ello finalizando con la definición de expectativas y metas posibles de alcanzar en el Programa de Intervención, a nivel de barrio.</p>
<p>Formación de Líderes para la Mediación Barrial en Arte y Cultura</p>	<p>Generar líderes intermedios barriales o animadores culturales para el proceso de instalación del programa que lideren los procesos en los barrios de manera que sean observadores activos en el territorios, que faciliten los procesos de diagnóstico que logren integrar voces y miradas nuevas y detectar carencias y debilidades.</p> <p>Desarrollar un Programa de Intervención Barrial que luego de la detección de necesidades integre talleres que permitan satisfacerlas tales como talleres de teatro, de lenguaje y gestos, técnicas de improvisación, de mosaicos, emprendimientos, talleres audiovisuales, de guiones murales, talleres de radio entre muchos otros que estén de acuerdo a propósitos establecidos y requerimientos específicos del barrio, establecidos en el diagnóstico.</p> <p>Vincular la animación territorial y el trabajo creativo para reforzar la autonomía crítica y reflexiva de los individuos reforzando valores y principios como la solidaridad, la superación y resiliencia, el diálogo y entendimiento, la libertad, la justicia, el derecho a la expresión individual y grupal, entre otros</p>
<p>Articulación de Oferta Programática Gubernamental en el Territorio en Arte y Cultura</p>	<p>Realizar un trabajo en territorio de arte y cultura juvenil que incorpore tanto a grupos formales como informales a través de una estrategia incluyente que considere como base de inicio el Programa de Empoderamiento de INJUV, que permitirá desarrollar talleres tales como los relacionados a danza, guitarra, artes circense y otras manifestaciones juveniles. Ello con el fin de potenciar su participación y encauzar sus inquietudes artísticas-culturales.</p>
<p>Programa Historia de Mi Barrio</p>	<p>Desarrollar la memoria social del barrio a partir de la creación de un relato histórico por barrio a intervenir de manera de relacionar el espacio y el territorio a la vida cotidiana como espacio comunitario. Definir la trayectoria en el tiempo de una comunidad, definiendo hitos, fundación, luchas, movimientos de pobladores, fechas importantes, personajes del barrio, historia. Es decir potenciar y visibilizar esa historia como parte del fortalecimiento de la identidad barrial y local</p>

Propósito 5 de Matriz de Marco Lógico	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
Los Artistas y Gestores de la Cultura de Tocopilla Desarrollan Una Cartelera Artística	Promoción de las Artes y Apoyo a Artistas Locales	Promover la creación artística y la difusión, tanto de las personas, los artistas, como de quienes componen la colectividad comunal, de modo que se vayan haciendo visibles sus manifestaciones culturales y cuenten con espacios propicios para su desarrollo
Componentes/Medidas	Definición Conceptual de las Medidas	
Catastro de Capital Humano y Social en arte y cultura de la Comuna de Tocopilla	Realizar un catastro acabado de artistas consagrados, artistas emergentes y gestores aplicando una encuesta de caracterización cultural, que sirva de base para actualizar en forma anual la información sobre artistas y creadores de la comuna. Ello con el fin de definir formas de trabajo, niveles de estado de las artes niveles de asociatividad local, entre otros. Contar con una base de datos electrónica que permita a la comunidad local contar con un registro de los actores culturales locales y a la vez, sume a aquellos que están fuera de los registros formales actuales para reconocerlos y solicitar directamente sus servicios artísticos.	
Programa de Capacitación en Formulación de Proyectos	Realizar un análisis diagnóstico que permita levantar necesidades de formación en artistas y gestores para un Programa anual de Capacitación especialmente en formulación de Proyectos a fondos concursables.	
Programa de Becas de Especialización en Gestión y Producción Cultural	Puesta en marcha de un programa de becas para especialización profesional en gestión cultural y producción cultural, especialmente diseñado para agentes culturales, artistas y creadores.	
Campaña de Formalización de Organizaciones Artísticas y Culturales	Realizar una campaña de formalización de las agrupaciones culturales, con apoyo municipal, con la idea de potenciar a estas organizaciones artísticas y ampliar sus posibilidades de acceso a fondos externos.	
Fortalecimiento de las Artes Visuales No Tradicionales	Potenciar la disciplina de artes visuales no tradicional con capacitación.	
Creación de Festival de Teatro “Andrés Pérez”	Emprendimiento en el área de las artes escénicas vinculadas a la imagen del director de teatro, actor y guionista, Andrés Pérez, estableciendo un Festival Nacional o Internacional de Teatro basado en la línea de su trabajo relacionado con el Teatro Callejero y Teatro urbano que permita muestras y competencias en guiones, adaptaciones al género dramático, entre otros.	
Diseño de Pieza de Artesanía con Sello de Tocopilla	Definición de un proyecto de innovación y emprendimiento de fomento creativo que aborde el reconocimiento de una nueva	

	materialidad que sea identitaria de la comuna, propiciando su trabajo en artesanía la creación de reproducciones de piezas basada en edificios patrimoniales piedras símbolo y monos de quema con su debida certificación. Esto para rescatar las imágenes propias de la región de manera de ampliar los bienes simbólicos.	
Fomento de Concursos Locales y/o Regionales para Fomento Artístico y Cultural de Tocopilla	Diseño de concursos y premios regionales, provinciales y locales que incentiven la creación artística original y la realización de obras de calidad en diversas disciplinas artísticas; relevando a todos aquellos talentos regionales consagrados. Crear Fondo Concursable Cultural Comunal destinado a potenciar la dimensión de emprendimientos asociativos de gestores culturales y un Fondo Concursable para desarrollo de iniciativas artísticas asociativas comunitarias	
Nueva Unión Comunal de Cultura	Impulsar una nueva Unión Comunal de Cultura que efectivamente asocie a todas las áreas culturales y les permita trabajar asociativamente.	
Propósito Transversal 6 de Matriz de Marco Lógico	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
LA comunidad de Tocopilla participa asociativamente en arte y cultura	Participación Ciudadana Desconcentrada y Descentralizada	Desarrollar una comunidad activa involucrada en la actividad y quehacer cultural de la comuna; formando nuevos líderes culturales, instaurando una visión innovadora en el desarrollo de proyectos e iniciativas y fomentando la creatividad como materia esencial a desarrollar. En este ámbito se espera fortalecer asociatividades y redes de cooperación que promuevan la participación en el ámbito de la cultura comunal
Componentes/Medidas	Definición Conceptual de las Medidas	
Apartado Comunal sobre Estudio Comunal Sobre Consumo Cultural	Profundizar en estudios de dinámica cultural y caracterización sociocultural para conocer con claridad los intereses ciudadanos en materia de consumo cultural.	
Estrategia Comunicacional en Redes Sociales	Promover estrategias de convocatorias inclusive las tecnológicas para conectar a un mayor número de personas a las actividades y programaciones culturales.	
Plan de Integración Cultural	Definir un Plan de Integración Cultural, basado en una parrilla conjunta entre DAEM y Unidad de Cultura, que permita la participación en familia.	
Evaluación Participativa del PMC	Promover espacios e instancias participativas por parte del municipio como mesas de trabajo, cuentas públicas, reuniones	

	informativas y evaluaciones de programas y del propio Plan Municipal de forma de que se ejerza el control ciudadano y que permita perfeccionar instrumentos y hacerlos más eficaces y cercanos.	
Campaña de Participación Activa en Cultura	Desarrollar espacios para la promoción y transmisión del Patrimonio Cultural Inmaterial presente en la memoria social mediante la participación de promotores culturales comunitarios y personas portadoras de tradición en centros educativos locales (Campaña de Participación activa en Cultura).	
Cartelera Artística y Cultural para Jóvenes	Elaborar un programa anual de actividades basado en un plan de públicos y convocatorias, focalizando los eventos y las actividades programadas para lograr equilibrio participativo e igualmente para poder focalizar las actividades en grupos de interés como el de adolescentes y jóvenes que ha sido considerado por la comunidad como el grupo prioritario de desarrollo para el ámbito cultural.	
Plan de Gestión para Recuperación de Recintos y Espacios Públicos con Participación Comunitaria	Definir y desarrollar participación ciudadana en diversos espacios públicos y de encuentro ciudadano, asumiendo la Recuperación participativa ciudadana de estos espacios públicos, de forma de contar con encuentro pluriculturales con pertinencia social e identidad	
Propósito Transversal 7 de Matriz de Marco Lógico	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
Tocopilla Emprende un Plan de Infraestructura para Dinamizar el Arte y la Cultura	Equipamiento e Infraestructura Cultural para los Artistas y Ciudadanos	Promover y generar iniciativas de factibilidad, pre inversión e inversión que permitan el diseño, construcción, reposición, habilitación, ampliación y/o normalización de infraestructura destinada a la cultura. Ello con el propósito de contar con espacios y recintos físicos que alberguen y permitan difundir las producciones artísticas locales y superar el déficit de espacios culturales tanto para la difusión patrimonial, artística como para la formación y el desarrollo creativo.
Componentes/Medidas	Definición Conceptual de las Medidas	
Convenio con Empresa(s) Privada(s) para Financiamiento de Nuevos Espacios y Recintos Públicos Culturales y Puesta en Valor de lo Existente	Desarrollar convenios con empresas e instituciones privadas que puedan destinar espacios privados permanentes o transitorios al arte y la cultura para aumentar los espacios culturales patrimoniales de manera de ampliar la infraestructura inexistentes tales como Museos, Zonas de Encuentro, Galería de Arte, Puntos de Lectura u otros En el propósito de la recuperación Espacios Públicos para mayor acceso ciudadano, dar un sustento cultural a espacios	

	<p>públicos abiertos y reconocidos como espacios comunitarios tal como la plaza Tocopilla, considerándolo como el centro neurálgico de la cultura local, incorporando, la nueva infraestructura existente anfiteatro/ espacios de venta y negocios al desarrollo artístico y cultural. Igualmente, en este mismo sentido, apropiarse de otros espacios públicos como los anfiteatros Caleta Boys, y calles aledañas a plazoletas y otros con propósitos específicos de desarrollo cultural.</p>
<p>Levantamiento y Reconstrucción de Teatro Andrés Pérez</p>	<p>Ampliar los Mt2 de superficie construida destinada a la actividad artística y cultural de la comuna gestionando una cartera de proyectos. Para ello se debe explorar la factibilidad técnica de la postulación a distintas fuentes de financiamiento. Públicas o privadas.</p>
<p>Remodelación de Casa de la Cultura de Tocopilla</p>	<p>Ampliar los Mt2 de superficie construida destinada a la actividad artística y cultural de la comuna gestionando una cartera de proyectos. Para ello se debe explorar la factibilidad técnica de la postulación a distintas fuentes de financiamiento. Públicas o privadas.</p>
<p>Ampliación y habilitación Zona Café Literario Casa de la Cultura</p>	<p>Ampliar los Mt2 de superficie construida destinada a la actividad artística y cultural de la comuna gestionando una cartera de proyectos. Para ello se debe explorar la factibilidad técnica de la postulación a distintas fuentes de financiamiento. Públicas o privadas.</p>
<p>Estrategias de Promoción de Bienes Culturales de la Comuna de la Comuna</p>	<p>Promover la difusión y conservación del patrimonio cultural y fomentar las audiencias para las artes, definiendo espacios vinculados a las artes visuales como centros culturales, museos, nuevas galerías o salas de exhibición que cumplan con la función y el propósito de una instancia de encuentro entre los artistas y sus audiencias, incrementando la visibilidad de este arte. En este sentido, se debe trabajar porque ese nuevo espacio se integre y se reconozca por la Guía Nacional de las Artes Visuales del CNCA y a Red Cultura, que propone articular la oferta programática con este tipo de centros culturales.</p>

CAPITULO IX: MATRIZ DE MARCO LOGICO

A continuación se presentan los Componentes de la Matriz de Marco Lógico (correspondientes a las Medidas del Plan), con sus respectivos indicadores para la medición, en las etapas de seguimiento y monitoreo del Plan.

FIN Los habitantes de la Comuna de Tocopilla recuperan su arraigo e identidad cultural y es destacada a nivel regional por su industria creativa				
Propósito 1	Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo		
El patrimonio de Tocopilla se conserva, protege y pone en valor	Porcentaje de acciones de Programa Patrimonial de Tocopilla	N° de intervenciones de resguardo Patrimonial de Tocopilla Ejecutadas* 100/ N° total de intervenciones programadas por año	Reporte Estadístico de N° Proyectos Formulados, N° de Programas Formulados, N° Proyectos Ejecutados, N° de Programas Ejecutados, N° de iniciativas postuladas a fuentes de financiamiento externas al Municipio, N° de Iniciativas financiadas	Disponibilidad de fuentes de financiamiento
Componentes	Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo		

Programa de Apreciación Artística y Cultural	Porcentaje de Reuniones de Coordinación con Actores Claves	N° de Reuniones Realizadas con actores claves de educación *100/ N° Total de reuniones programadas	Actas de Reuniones y listados de asistencia	Actores externos al Municipio priorizan el Programa de Reconocimiento y Apreciación de la Cultura y Patrimonio
Convenio con Establecimientos de Educación Superior	Porcentaje de acciones en Convenio con Instituciones de Educación Superior	N° de acciones de Convenios con Ins. de Ed. Superior ejecutadas * 100/ N° Total de acciones comprometidas en Convenios por año	Convenios con Instituciones de Educación Superior (a lo menos 2)	Instituciones de educación superior proclives a trabajar en la comuna de Tocopilla
Plan de Gestión para Convenio de Universidad Antofagasta	Porcentaje de acciones operativas ejecutadas del Convenio con U. de Antofagasta	N° de acciones operativas de Convenio con U. de Antofagasta ejecutadas * 100/ N° Total de acciones comprometidas en Convenio por año	Informe de Ejecución de Convenio por Año	Universidad de Antofagasta cumple compromisos de Convenio

Creación de Fondo para Tesis de Investigación en Patrimonio	Porcentaje de Reuniones de Coordinación con Actores Claves	N° de Reuniones Realizadas con actores claves *100/ N° Total de reuniones programadas	Actas de Reuniones y listados de asistencia	Actores externos al Municipio priorizan el Programa de Reconocimiento y Apresiasi3n de la Cultura y Patrimonio
	Porcentaje de Tesis de Investigaci3n en Patrimonio realizadas por a3o	N° de Tesis Ejecutadas * 100/ N° de Tesis aprobadas por a3o	Informe Final de Tesis	Existen interesados para participar en Fondo de Investigaci3n
Programa de Fortalecimiento de Festividades Locales y Bailes Religiosos	Porcentaje de acciones articuladas en Programa de Fortalecimiento	N° de intervenciones articuladas ejecutadas* 100/ N° total de intervenciones programadas por a3o	Programa Formulado y reporte de ejecuci3n por a3o	
	Porcentaje de acciones articuladas en Programa de Fortalecimiento dirigidas al segmento infantil y juvenil	N° de intervenciones articuladas dirigidas a ni3as y j3venes ejecutadas* 100/ N° total de intervenciones programadas por a3o	Programa Formulado y reporte de ejecuci3n por a3o	

Propósito 2				
Los niños y jóvenes de Tocopilla participan activamente en actividades artísticas y culturales	Porcentaje de Niños y Jóvenes participando en intervenciones innovadoras de Arte y Cultura en Tocopilla	N° de niños y jóvenes participan en programas innovadores de arte y cultura *100/ N° total de niños y jóvenes de la población objetivo de los programas por año	Programa Formulado y reporte de ejecución por año	
Componentes/Medidas	Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo		
Mesa de Coordinación Para el Aprendizaje Creativo en Sector Educación de Tocopilla	Porcentaje de Reuniones de Coordinación con Actores Claves	N° de reuniones de coordinación ejecutadas * 100/ N° total de reuniones programadas por año	Actas de Reuniones y listados de asistencia	
Actualización de planes curriculares de establecimientos municipales	Porcentaje de actualización de planes curriculares por establecimientos educacionales de Tocopilla	N° de planes curriculares actualizados por establecimiento educacional *100/ N° total de planes curriculares programados para la actualización, por año	Planes curriculares	

	Porcentaje de planes curriculares actualizados con integración de nuevas tecnologías	N° de planes curriculares que integran nuevas tecnologías * 100/ N° total de planes curriculares actualizados	Planes curriculares	
Programa de Formación Docente en arte y cultura	Porcentaje de avance en la ejecución de Programa de Formación Docente en Arte y Cultura	N° de intervenciones en formación docente ejecutadas por año *100/ N° total de intervenciones programadas por año	Programa Formulado y reporte de ejecución por año	
	Porcentaje de acciones innovadoras en Programa de Formación Docente en Arte y Cultura	N° de Intervenciones Innovadoras por establecimiento Educativo *100/ N° Total de Intervenciones en Arte y Cultura por año		
Banco de Buenas Prácticas en Arte y Cultura con participación comunitaria	Porcentaje de Buenas Prácticas Recolectadas Sistematizadas	N° de Buenas Prácticas Sistematizadas *100/ N° total de Buenas Prácticas Recolectadas por año	Informe de Buenas Prácticas	Existencia de experiencias replicables

Plan de Gestión de Biblioteca	Porcentaje de avance de Plan de gestión de Biblioteca	Nº de acciones ejecutadas por año *100/ Nº total de acciones programadas	Plan de gestión Formulado	
Agenda Artística y Cultural en Educación	Porcentaje de actividades incorporadas a Agenda Cultural	Nº de iniciativas integradas a Agenda Cultural * 100/ Nº Total de Iniciativas por establecimiento educacional	Agenda Cultural Escolar formulada	
Concurso Escolar para Expresiones Artísticas y Culturales	Porcentaje de ejecución de Concurso Escolar	Nº de acciones ejecutadas por año *100/ Nº total de acciones programadas	Bases de Concurso Escolar y número de iniciativas postuladas	

Propósito 3				
El Municipio de Tocopilla despliega su organización en arte y cultura	Porcentaje de inversión municipal en arte y cultura	Recursos financieros invertidos en arte y cultura **100/ Presupuesto Municipal por Año	Presupuesto Municipal y reporte de ejecución por año	
Componentes/Medidas	Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo		
Rediseño de Organigrama Municipal	Porcentaje de actualización Organigrama Municipal	N° de gestiones ejecutadas de actualización de organigrama * 100/ N° de gestiones programadas	Carta Gantt y organigrama actualizado	
Puesta en Marcha de Fundación Cultural de Tocopilla	Porcentaje de Avance de Plan de gestión de Fundación Cultural	N° de acciones ejecutadas por año *100/ N° total de acciones programadas	Carta Gantt y Plan de Gestión elaborado	
Mesa Técnica de Coordinación Municipal en Arte y Cultura	Porcentaje de avance de iniciativas impulsadas por Mesa Técnica Arte y Cultura	N° de acciones ejecutadas por año *100/ N° total de acciones programadas	Actas de reuniones y listados de asistencia	

Mesa Local de Artistas y Gestores Culturales	Porcentaje de avance de iniciativas impulsadas por Mesa Local de Artistas	N° de acciones ejecutadas por año *100/ N° total de acciones programadas	Actas de reuniones y listados de asistencia	
Página Web Municipal Integra Gestión en Arte y Cultura	Porcentaje de avances en Pág. Web Municipal	N° de gestiones ejecutadas para alimentar pagina web * 100 / N° de gestiones programadas	Carta Gantt y Página Web	
Página Web Cultura Tocopilla. CI	Porcentaje de avance en construcción Pág. Web	N° de gestiones ejecutadas para construcción pagina web * 100 / N° de gestiones programadas	Carta Gantt y Página Web	
Integración del Plan Municipal Cultural al Plan de Desarrollo Comunal	Actualización del Plan de Desarrollo Comunal con la Dimensión del Desarrollo Cultural	N° de acciones encaminadas a la integración del Plan ejecutadas *100/ N° total de acciones programadas por año.	Plan de Gestión, Carta Gantt, PLADECO actualizado	

Propósito 4				
Los ciudadanos de Tocopilla participan activamente en la génesis y desarrollo de la agenda artística y cultural de la comuna	Porcentaje de organizaciones territoriales y funcionales que participan en arte y cultura	N° de organizaciones que participan activamente en programación agenda artística y cultural *100 / N° total de organizaciones por barrio, en el año	Catastro de organizaciones y Agenda Cultural	Alta motivación en la participación organizada de la comunidad
Componentes/Medidas	Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo		
Programa de Desarrollo Cultural Territorial	Porcentaje de acciones articuladas e innovadoras en Programa de Desarrollo Cultural Territorial	N° de acciones articuladas en programa ejecutadas *100/ N° total de acciones programadas	Registro de acciones y agenda cultural por barrio	
	Porcentaje de acciones autogestionadas por la comunidad organizada *100 / N° total de acciones ejecutadas	N° de acciones autogestionadas por la comunidad *100 / N° total de acciones ejecutadas por año	Registro de acciones y agenda cultural por barrio	
Mapa Cultural de la Comuna de Tocopilla	Porcentaje de avance en elaboración de Mapa Cultural	N° de gestiones ejecutadas *100/ N° total de gestiones programadas por año	Carta Gantt e Informe Mapa Cultural	

Formación de Líderes para la Mediación Barrial en Arte y Cultura	Porcentaje de líderes que culminan programa de formación	N° de líderes que culminan programa de formación *100/ N° total de líderes inscritos	Carta Gantt, Programa de Formación, Nómina de Asistencia	
	Porcentaje de intervenciones artísticas y culturales por barrio	N° de intervenciones ejecutadas +100/N° total de acciones programadas	Carta Gantt y Agenda Cultural por Barrio	
Articulación de Oferta Programática Gubernamental en el Territorio en Arte y Cultura	Porcentaje de Programas Gubernamentales articulados en el territorio	N° de programas articulados en el territorio barrial *100/ N° total de programas pertinentes	Catastro de Programas Gubernamentales y registro de intervenciones. Actas de reuniones de coordinación gubernamental	
Programa Historia de Mi Barrio	Porcentaje de participación de barrios en Programa	N ° de barrios que participan en Programa *100/ N° total de barrios convocados	Registro de Convocatorias e Historias de Barrios	

Propósito 5				
Los Artistas y Gestores de la Cultura de Tocopilla Desarrollan Una Cartelera Artística	Porcentaje de Artistas y Gestores de Tocopilla participando en Cartelera Cultural	N° de Artistas y Gestores catastrados participando en actividades municipales *100 / N° de Artistas y Gestores catastrados	Catastro de Artistas y Cultores Comuna de Tocopilla Nóminas de artistas y cultores participando en actividades de gestión Municipal	
Componentes/Medidas	Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo		
Catastro de Capital Humano y Social en arte y cultura de la Comuna de Tocopilla	Porcentaje de Artistas y Gestores Locales en Catastro Comunal Vigente	N° de gestiones ejecutadas *100/ N° total de gestiones programadas por año	Plan de gestión, Carta Gantt, Catastro Comunal	
	Porcentaje de avance de registro electrónico de catastro	N° de registros electrónicos * 100/ N° total de registros disponibles	Base de Datos Electrónica	

Programa de Capacitación en Formulación de Proyectos	Porcentaje de Proyectos postulados y admisibles a FONDART por comuna año 2015/2018	N° de proyectos postulados de la Comuna de Tocopilla * 100 / N° de Proyectos Admisibles a FONDART	° de Proyectos Presentados y admisibles FONDART años 2015, 2016, 2017, 2018	Que las actuales fuentes de financiamiento mantengan los niveles de inversión
	Porcentaje de Proyectos Presentados a 2% de cultura por Gestores y artistas Locales Año 2015/2018	N° Total de Proyectos Presentados a 2% de cultura * 100 / N° de Proyectos presentados por gestores y artistas locales de Tocopilla	Nómina de Proyectos Presentados a 2% de cultura de la Comuna de Tocopilla por gestores locales años 2015/2018	Que las actuales fuentes de financiamiento mantengan los niveles de inversión
Programa de Becas de Especialización en Gestión y Producción Cultural	Porcentaje de Becas de Especialización Gestionadas a nivel comunal	N° de becas gestionadas por año *100/ N° total de postulantes por año	Nómina de Postulantes, Becas por año	
Campaña de Formalización de Organizaciones Artísticas y Culturales	Porcentaje de Organizaciones que formalizan su existencia	N° de organizaciones formalizadas *100/ N° total de organizaciones no formales	Catastro de Organizaciones	
Fortalecimiento de las Artes Visuales No Tradicionales	Porcentaje de Programa de Especialización en Artes Visuales No Tradicionales	N° de participantes que culminan capacitación * 100/ N° total de inscritos	Carta Gantt, Programa Formulado, Nómina de Asistencia	

Creación de Festival de Teatro “Andrés Pérez”	Porcentaje de avance gestiones creación Teatro	N° de gestiones ejecutadas *100/ N° total de gestiones programadas por año	Carta Gantt	
Diseño de Pieza de Artesanía con Sello de Tocopilla	Porcentaje de avance Plan Sello Artesanal	N° de gestiones ejecutadas *100/ N° total de gestiones programadas por año	Plan de gestión y Carta Gantt	
Fomento de Concursos Locales y/o Regionales para Fomento Artístico y Cultural de Tocopilla	Porcentaje de avance de acciones de fomento de concursos por año	N° de acciones de fomento ejecutadas * 100/ N° de acciones programadas	Plan de gestión y Carta Gantt	
Nueva Unión Comunal de Cultura	Porcentaje de avance en formación de nueva Unión Comunal	N° de gestiones ejecutadas *100/ N° total de gestiones programadas por año	Plan de gestión y Carta Gantt	

Propósito Transversal 6				
La comunidad de Tocopilla participa asociativamente en arte y cultura	Porcentaje de organizaciones autogestionadas asociativamente en arte y cultura	N° de organizaciones participando asociativamente en acciones autogestionadas *100/ N° total de acciones autogestionadas en la comuna	Catastro de acciones y registro de organizaciones	
Componentes/Medidas	Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo		
Apartado Comunal de Estudio Sobre Consumo Cultural	Porcentaje de avance de sistematización de estudio comunal	N° fases ejecutadas de estudio *100 / N° total de fases programadas	Carta Gantt e Informe de Estudio Elaborado	
Estrategia Comunicacional en Redes Sociales	Porcentaje de ejecución de estrategia comunicacional	N° de intervenciones ejecutadas *100/N° total de intervenciones programadas	Carta Gantt y Estrategia Comunicacional Formulada	

Plan de Integración Cultural	Porcentaje de avance de formulación de Plan de Integración Cultural	N° de gestiones ejecutadas por año *100/ N° total de acciones programadas	Carta Gantt y Plan Formulado	
Evaluación Participativa del PMC	Porcentaje de avance de diseño y ejecución de evaluación participativa PMC	N° de acciones programadas por año *100/ N° total de acciones ejecutadas	Informe de Método de Evaluación Participativa e Informe de registro de Evaluación	
Campaña de Participación Activa en Cultura	Porcentaje de avance de diseño y ejecución de Campaña	N° de acciones ejecutadas por año *100/ N° total de acciones programadas	Informe de Campaña elaborada	
Cartelera Artística y Cultural para Jóvenes	Porcentaje de Ejecución de Cartelera en arte y cultura para jóvenes	N° de actividades culturales ejecutadas para jóvenes *100 / N° de actividades programadas	Cartelera anual en arte y cultura para jóvenes	
Plan de Gestión para Recuperación de Recintos y Espacios Públicos con Participación Comunitaria	Porcentaje de avance en Plan de Gestión de Infraestructura Cultural con Participación Comunitaria	N° de obras gestionadas por año *100 / N° total de obras programadas en Plan de Gestión	Actas de reuniones y listados de asistencia. Plan de Gestión. Registro Fotográfico de Intervenciones	

Propósito Transversal 7				
Tocopilla Empeñe un Plan de Infraestructura para Dinamizar el Arte y la Cultura	Porcentaje de avance en Plan de Gestión de Infraestructura Cultural	N° de obras gestionadas por año *100 / N° total de obras programadas en Plan de Gestión	Plan de Gestión. Actas de reuniones y listados de asistencia. Plan de Gestión. Registro Fotográfico de Obras Físicas	
Componentes/Medidas	Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo		
Convenio con Empresa(s) Privada(s) para Financiamiento de Nuevos Espacios y Recintos Públicos Culturales y Puesta en Valor de lo Existente	Porcentaje de empresas locales y regionales participando en Convenio de Financiamiento de Obras	N° de empresas participando en Convenio *100 / N° total de empresas	Convenio con empresas	
	Porcentaje de avance de acciones de Plan de gestión de Nueva Infraestructura Cultural	N° de gestiones ejecutadas * 100/ N° de gestiones programadas	Plan de Gestión de Infraestructura Cultural	
Levantamiento y Reconstrucción de Teatro Andrés Pérez	Porcentaje de avance físico de Obra	N° de acciones ejecutadas *100 / N° total de acciones programadas	Carta Gantt	

Remodelación de Casa de la Cultura de Tocopilla	Porcentaje de avance físico de Obra	N° de acciones ejecutadas *100 / N° total de acciones programadas	Carta Gantt	
Ampliación y habilitación Zona Café Literario Casa de la Cultura	Porcentaje de avance físico de Obra	N° de acciones ejecutadas *100 / N° total de acciones programadas	Carta Gantt	
Estrategias de Promoción de Bienes Culturales de la Comuna de la Comuna	Porcentaje de Promoción a nivel regional y local de Bienes Culturales de Tocopilla	N° de apariciones en carteleras culturales de bienes culturales *100 / N° de actividades de promoción	Informe sobre estrategias de promoción y registro fotográfico de apariciones	

CAPITULO X: FASE DE EVALUACIÓN

Todo Plan requiere de una fase de evaluación ex ante, de procesos y ex post. La evaluación que da origen al Plan corresponde al diagnóstico a través del cual se ha levantado una línea base, que permitirá al responsable a nivel municipal de iniciar las actividades de monitoreo y seguimiento y a partir de esa información, desarrollar el control de la gestión, e introducir en caso de ser necesario las correcciones.

Esta fase tiene por objetivo **“Determinar el nivel de avance, logros, obstáculos y brechas en la implementación del Plan permitiendo retroalimentar la gestión de la Unidad Cultural Municipal y fortalecer aquellos ámbitos, sectores, dimensiones y variables que presenten mayores debilidades”**

Esta fase a su vez, conlleva la **estructuración del proceso de toma de decisiones, planificación y gestión**, y es a la vez, un instrumento de concertación de voluntades de diferentes actores claves de la comuna de Tocopilla a partir de la construcción de redes de cooperación y confianza, puesto que sus resultados han de permitir fomentar la actividad artística y cultural con la participación de **actores claves a nivel comunal que constituyan una red de gestión, información, cooperación, y evaluación.**

En virtud de lo anterior es necesario reiterar la importancia en la fase de evaluación, del componente participativo y por ello del establecimiento de las responsabilidades de los distintos actores. Este nivel de responsabilidades o descripción de cargos es responsabilidad de la Dirección de la cual dependa la Unidad de Cultura de la Municipalidad de Tocopilla.

De ahí entonces, que en cada momento o hito de la ejecución del Plan se debe realizar **la medición y supervisión regular de los avances** del mismo, a fin de identificar las **variaciones respecto de la planeación, programación y presupuesto**, de tal forma que se adopten las medidas correctivas cuando sea necesario para cumplir con los objetivos, alcance y naturaleza de cada uno de los procesos.



La medición se logra monitoreando y analizando el Plan junto a la estructura organizativa que adopta el Municipio para su adecuada ejecución, lo cual implica las siguientes actividades:

- a. **Supervisión y control del Trabajo en la Ejecución del Plan:** consiste en revisar, analizar y regular el avance a fin de cumplir con los objetivos definidos en el Plan tendencias para mejorar el proceso. Esto incluye el seguimiento de riesgos para identificarlos de forma temprana, informar de su estado y ejecutar acciones adecuadas. Incluye informes de estado, medición de avances y previsiones. Los informes proporcionarán antecedentes sobre el rendimiento del Plan en cuanto a sus alcances, cronograma, recursos, costos, calidad y riesgos.

Es muy importante comprender los indicadores construidos en la matriz de marco lógico y definir su medición periódica en similares fechas por cada año para contrastar el comportamiento de las variables y medir el desempeño de los actores involucrados con claras responsabilidades asignadas en la consecución del Plan.

- b. **Control de Cambios:** consiste en revisar todos los cambios, aprobarlos y gestionarlos en función de las actividades, los productos y los documentos. Se trata de controlar los factores que producen cambios a fin de asegurarse que estos sean beneficiosos para el proceso participativo. Este proceso es transversal al Plan desde su inicio a su término.

La unidad de Cultura es la responsable de la ejecución del Plan y jerárquicamente el Alcalde la mandata a cumplir ese rol, por ello esta unidad es la responsable de articular la gestión para la medición y posteriormente es la responsable de informar los resultados y proponer fundadamente las correcciones a la ejecución del Plan. Es decir se debe respaldar por escrito todas las evaluaciones del Plan y todas las correcciones.

- c. **Control del Cronograma:** se controla, mide y evalúa la situación del Plan para actualizar el avance y gestionar los cambios a la línea base del mismo.
- d. **Control de Costos:** proceso por el cual se controla, mide y evalúa la situación del Plan para actualizar el presupuesto y la línea base del costo.
- e. **Control del Rendimiento:** proceso de recopilación y distribución de la información del desempeño del modelo incluyendo informes de estado, mediciones del avance y las proyecciones.

10.1.- Control de Rendimiento del PMC

Este formato de evaluación deberá implementarse por medida planteada

Objetivo Estratégico: _____ A diciembre
_____ año

Nombre Medida: _____

N°	PROGRAMA O MEDIDA	CUMPLE CONDICIONES	CUMPLE MEDIANAMENTE	NO CUMPLE CONDICIONES
1	Vinculación y concordancia con los objetivos estratégicos			
2	Calidad técnica de proyectos derivados de las medidas			
3	Impacto sustentable de medidas, planes y programas			
4	Viabilidad de financiamiento			
5	Calidad del personal asignado a diseño programa			
6	Calidad del personal asignado a gestión programa			
7	Carácter innovador del proyecto			
8	Identificación clara del programa o proyecto con línea de acción y ejes estratégicos			
9	Identificación clara de los problemas a resolver			
10	Aporte a la generación de una identidad cultural			
11	Sustentabilidad en el tiempo y factibilidad de mantener el proyecto en el tiempo una vez finalizada inversión inicial.			

10.2. PLAN DE DIFUSION

El éxito del Plan Municipal de Cultura que aquí se ha presentado, depende de muchos factores entre otros de una buena administración, un control de gestión, de la voluntad política, de la difusión interna, pero por sobre todo de la vinculación con la comunidad, quien debe ejercer el control social necesario para el cumplimiento de aquello que se ha trazado.

De allí que si establecemos el principal factor de garantía de este Plan, debemos indicar que pasa en gran medida por la comunicación y la difusión que pueda desarrollarse de este instrumento estratégico.

Garantizar desde un inicio que este no será un documento más a ser archivado o guardado en un cajón de un escritorio depende de una planificación estratégica y una gestión eficaz de las actividades y lineamientos que aquí se han planteado y ello recae en lo que se denomina; Plan de Gestión y Difusión del PMC

La Estrategia comunicacional y Plan de Difusión que aquí se plantea estará compuesto por los siguientes propósitos

- 1.- Dar a conocer los objetivos a lograr y establecer con claridad los grupos destinatarios del PMC
- 2.- Definir las estrategias a seguir por medida estratégica considerada
- 3.- Definir un presupuesto de aplicación a medidas previstas
- 4.- Definir resultados esperados.

Objetivo General:

Sistematizar los procesos de difusión a seguir con el PMC ya que de ello dependerá la correcta ejecución y gestión del PMC, ello teniendo en consideración el propósito esencial que será mantener informados a los ciudadanos sobre las acciones y obligaciones previstas en el PMC, así como de las acciones de seguimiento y evaluación del mismo.

Objetivos Específicos

- 1.- Poner en conocimiento de los ciudadanos, públicos internos y públicos objetivos determinados en qué consiste el PMC, sus objetivos y motivaciones, sus resultados, etc.
- 2.- Divulgar hitos y alcances en los procesos que se vivan en etapas de evaluación, control social, rediseño y validación del PMC.
- 3.- Difundir datos específicos considerados como “nuevos conocimientos” que sean interesantes como material de divulgación o interés público.
- 4.- Incentivar a la comunidad a participar de algunas iniciativas que se vayan a desarrollar o adoptar a la luz de los procesos de ejecución que se irán desarrollando.
- 5.- Realizar una difusión eficaz de los contenidos, ideas fuerza e ideas conceptuales que el PMC busca reforzar como: “cultura y desarrollo” “carta de navegación estratégica” “cultura y desarrollo sostenible” “multiculturalidad” “integración social” “integración cultural” “respeto a la diversidad” “participación activa” “control ciudadano”, entre otras.

Fuentes Informativas Formales del plan

Actuarán como fuentes de información del Plan de Cultura los siguientes actores:

- 1.- Alcalde
- 2.- Directora del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- 3.- Asesora del Plan de Gestión
- 5.- Representantes de Red Cultura

Mensajes del PMC

Los contenidos y mensajes del proyecto resumen la “esencia” del proyecto. Siendo simples y concretos, suponen la base para todas las actividades de difusión y deben ser relevantes para los públicos objetivo. Los mensajes recordarán los objetivos y pondrán de relieve el valor añadido y los beneficios que el proyecto aportará.

Como mensajes clave para las acciones de difusión y comunicación del Plan Municipal de Cultura se consideraron los siguientes:

ASPECTO A DIFUNDIR	MENSAJE	RESULTADO
CULTURA Y DEMOCRACIA	“Si la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, si la cultura nos hace seres más humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos y nos ayuda a expresar una toma de conciencia es que ella es el canal ideal para la democracia.”	Mensaje para presentación PMC al Concejo Municipal y taller de validación y cabildo cultural anual
Cultura como eje de desarrollo local	“El PMC es la herramienta que surge para ser la expresión de deseos de desarrollo de un territorio, a partir del arte y la cultura en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, patrimonio e identidad	Material promocional de cabildo cultural. Discurso inicial cabildo Cultural. Presentaciones oficiales ante Concejo Municipal.
Relevancia de una planificación y carta de navegación a mediano plazo	Este es un documento formal y orientador para el desarrollo cultural de la comuna de Canela que integra antecedentes, diagnóstico, misión, objetivos para lograr objetivos, medidas y estrategias a mediano y largo plazo.	Mensaje para informe anual, presentación concejo municipal y encabezamiento páginas web y redes sociales.

Relevar la formulación del plan a partir de la Participación ciudadana	“Esta ha sido una herramienta o instrumento de gestión levantada a partir de un proceso de construcción participativa, formulada en termino de necesidades , demandas y estrategias de acción en materia artístico-cultural”	Material promocional del cabildo cultural. Discurso inicial cabildo Cultural. Presentaciones oficiales ante Concejo Municipal. Discursos alcalde en actividades participativas con el sector cultural.
Búsqueda de Identidad y arraigo a partir de PMC	El PMC es una oportunidad para que la sociedad piense en sus propios imaginarios colectivos. Que no es otra cosa que una imagen de sí mismas. Esta imagen se construye, a partir de los propios integrantes de la sociedad que se apropien de su historia, de sus tradiciones y que abren cauce y conforman imaginarios colectivos de manera que se reconozcan partícipes de una comunidad, como herederos de su historia y como coautores de una tarea común.	Discurso inicial cabildo Cultural. Presentaciones oficiales ante Concejo Municipal. Discursos alcalde en actividades participativas con el sector cultural.

Temáticas a Difundir

- EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, PMC
- LA IMPORTANCIA Y MOTIVACIONES PARA LA COMUNA
- LA CONFORMACION DE LA MESA TECNICA, ASESORIA Y RED CULTURA.
- CÓMO SE DARA PASO AL PLAN CULTURAL INSERTO EN EL PLADECO
- LA CULTURA LOCAL: REFLEXIONES SOBRE LOS DESAFIOS QUE TIENE LA COMUNA EN MATERIAS CULTURALES
- CARTOGRAFIA LOCAL: CÓMO SE COMPONE LA REALIDAD CULTURAL Y DE EXPRESION DE LAS ARTES
- IDENTIDAD CULTURAL, HISTORIA Y PATRIMONIO COMO AVANZAMOS EN QUERER SER Y PERTENECER Y NO SOLO EN EL ESTAR EN LA COMUNA.

Hitos de Difusión

- INICIO SEGUNDA ETAPA PLAN DE VALIDACION Y DIFUSION PMC: Este proceso inicia con la presentación al alcalde o al concejo del primer proceso desarrollado y se informa sobre el proceso a iniciar
- FORO ANUAL PUBLICO-PRIVADO DE CULTURA: CONTROL SOCIAL PMC: Se definirá una jornada con actores sociales territoriales y culturales para dar seguimiento y

evaluar con los marcos propuestos los avances del PMC evaluando indicadores y principales tendencias definidas en cada uno de los lineamientos estratégicos propuestos.

- **MESA TECNICA OPERATORIA / ENTREGA INFORME ANUAL**

La unidad técnica y el secretario ejecutivo de esta mesa deberá realizar una entrega anual de avances del Plan Municipal que se enviará al Concejo municipal y se presentara en la Convención Anual para su conocimiento.

- **CONVENCION CULTURAL (AGRUPACIONES CULTURALES Y DE LAS ARTES)**
Herramienta de contacto entre sociedad y sector publico cultural orientado tanto a recoger opiniones y sugerencias como a establecer estrategias periódicas sobre la situación cultural, buscando incorporar nueva información útil para gestión y seguimiento del PMC. Esto permitirá abrir espacios de discusión y también traer beneficios en temas de construcción de confianzas.

- **AVANCES INMEDIATOS QUE SE CONSIGA CON IMPLEMENTACION Y REVISION**

- **RESULTADOS ENCUESTA APLICADA**

- **ENTREGA DOCUMENTO FINAL AL CONCEJO MUNICIPAL**

- **ACTO DE ENTREGA Y CEREMONIA ANTE CONCEJO MUNICIPAL**

Destinatarios

Destinatarios directos internos:

1.- Público Objetivo: Mesa Técnica de Trabajo

Eje de la difusión: Entrega oportuna y detallada de información para vincularla al PMC

2.- Público Objetivo: Encargados sectoriales municipales y encargado operativo

Eje de Difusión: Información base PMC y mensajes de tipo motivacional para entender relevancia de este instrumento (basarse en tabla de mensajes)

3.- Público Objetivo: Concejo Municipal y alcalde

Eje de Difusión: Información base PMC; mensajes de tipo motivacional para entender relevancia de este instrumento (basarse en tabla de mensajes); información de planes de inversión y planes de gestión que deben ser validados por Concejo.

Destinatarios Externos

Los Publico Objetivo por línea estratégica son los siguientes:

1.- Línea Formación y Promoción de Artistas Locales

Público Objetivo: Artistas y cultores locales - agrupaciones culturales

Eje de Difusión: Información base PMC, información línea de base y objetivos estratégicos y medidas de la línea estratégica; valores promovidos con PMC; mensajes motivacionales

2.- Línea Rescate y Promoción del Patrimonio

Público Objetivo: Sector Educacional- tercera edad - Ciudadanía General

Eje de Difusión: Información base PMC, información línea de base y objetivos estratégicos y medidas de la línea estratégica; valores promovidos con PMC; mensajes motivacionales.

3.- Línea Desarrollo de Actividades Artísticas y Audiencia

Público Objetivo: Ciudadanía general- artistas locales- sector educativo- familia

Eje de Difusión: Información base PMC, información línea de base y objetivos estratégicos y medidas de la línea estratégica; valores promovidos con PMC; mensajes motivacionales

4.- Línea de Educación y Cultura

Público Objetivo: sector educacional- familia

Eje de Difusión: Información base PMC, información línea de base y objetivos estratégicos y medidas de la línea estratégica; valores promovidos con PMC; mensajes motivacionales

Tiempos de Acción

El plan de difusión deberá tener por horizonte la participación ciudadana, de organizaciones territoriales y de organizaciones culturales desde el propio inicio del trabajo diagnóstico del PMC. No obstante, dado que se contempla un proceso específico para la validación y la difusión, se desarrollará con mayor énfasis este plan en esta el proceso del Plan Difusión del PMC

El éxito de esta segunda etapa dependerá de una difusión efectiva que no bastará de un par de acciones aisladas como entrega de correos electrónicos o pegado de afiches, sino un verdadero plan que abarque distintos canales de difusión, donde cada uno tiene requerimientos y estrategias distintas, de acuerdo a los objetivos y a los lineamientos propuestos.

El Plan de difusión, en ese sentido, contará con un período definido de acción que abarcará por lo menos un mes en la entrega del documento, incrementándose los medios y canales de difusión durante las semanas en que se preparen discusiones y focus de validación y días de inicio del proyecto y cercanos al desarrollo mismo de las actividades más relevantes e hitos del proyecto.

No podemos olvidar que para generar mayor impacto la difusión y promoción del proyecto debe seguir un proceso ordenado en sus contenidos, tiempos y formas; así como utilizar diferentes medios de información para asegurar que los mensajes clave sobre el proyecto lleguen de forma gradual a los diferentes públicos objetivos.

Detalles de la Difusión

Difundir a través de medios de comunicación, plataformas digitales y redes sociales el inicio, ejecución, diseño, entrega, evaluación, rediseño y validación del Plan Municipal de Cultura.

Entregar a partir de los canales de comunicación un mensaje claro, preciso, unificado y coherente, respecto al proceso que vivirá la comuna y a la necesidad de contar con opinión ciudadana que de sustento al plan.

Entregar la información que se quiere hacer llegar con un estilo propio, tanto en el mensaje como en su forma de difusión.

Posicionar la actividad en general incluir la definición de los objetivos en cuanto a difusión del evento específico (el público al que se quiere llegar: masivo, específico, etc.), los

recursos con que se cuenta para ello (personal especializado, infraestructura de oficina, espacios publicitarios en vía pública, etc.) y un cronograma que establezca las actividades que involucra el plan de difusión y su tiempo de realización.

Plan de Difusión a generar

a) Informado: que constantemente se recoja el análisis de las tendencias y de las proyecciones, que entregue elementos de análisis a la comunidad.

b) Concertado: que potencie los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y de bien común. Que sea capaz de articular eficazmente las potencialidades de la comunidad para hacerlas coherentes con los objetivos deseados: futuro de la comuna y su entorno significativo.

c) Participativo: que considere opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.

c) Estratégico: que establezca los pasos y estrategias formales a seguir orientando con ellos el desarrollo cultural estratégico de la comuna.

Canales a Emplear en la Estrategia de Difusión

Comunicación Directa

Si bien parte, del sustento del plan de difusión será a partir de medios y plataformas digitales y comunicacionales, una vía de comunicación importante en este caso, es el contacto directo, que puede establecerse con aquellas autoridades, personas o instituciones de interés para el desarrollo del proyecto, quienes, generalmente, poseen o ya tienen acceso a canales informativos para propagar información hacia la comunidad como, por ejemplo, espacios culturales en radios comunitarias y en la TV por cable regional.

Se creará un plan de Difusión que permita visibilizar el proceso de construcción participativa del Plan, así como desarrollar temas relacionados a la identidad, a la cultura, a las artes.

Plataforma Digitales

Se implementará en plataformas sociales instagram, Facebook, pinterest, páginas que den cuenta del proceso participativo. Además de utilizar el microbloggin Twitter. En ellas se implementarán sistemas de consultas ciudadanas y encuestas.

Difusión Medial

Notas periodísticas y diversas notas de prensa local como radial.

Difusión Social Electrónico

Elaborar para el proceso posterior de validación (posterior a la entrega del plan) de un newsletter informativo para la comunidad local, que contará con resúmenes,

informaciones y datos sobre la Política de Cultura y que estará linkeado al sitio de la municipalidad.

Este Newsletter se emitirá semanalmente, realizando un total de 8 informativos. (Adecuado a tiempo de ejecución de esta etapa del proyecto)

Difusión Radial

Igualmente se considerará, la participación en diversos espacios radiales que nos permitan difundir las actividades y los objetivos que mueven este Plan Comunal de Cultura. La idea es participar de entrevistas, de espacios reflexivos, de mesas, de espacios informativos y de reportajes, entre otros, mientras dure el proceso de Difusión y Validación.